

ISBN: 978-9942-795-18-2



9 789942 795182



PERTINENCIA E IMPACTO DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD: experiencias manabitas desde la REUVIC

PERTINENCIA E IMPACTO DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD:

experiencias manabitas desde la REUVIC

COORDINADORA
TANIA ZAMBRANO LOOR

- ÁLVAREZ, ÁNGEL
- ÁLVAREZ, CARMEN
- CHÁVEZ, PATRICIA
- CORRAL, KAREN
- GALARZA, LUZ
- GARCÍA, KLEVER
- GONZÁLEZ, CLARIBEL
- JIMÉNEZ, HERNÁN
- LOOR, JULIO
- MACÍAS, NELSON
- MERA, KARINA
- MEZA, BLANCA
- MOLINA, PAULINA
- MOREIRA, LUZ
- PALACIOS, OSCAR
- RODRÍGUEZ, ARTURO
- RODRÍGUEZ, ELIÉCER
- ROMERO, ROSARIO
- SARMIENTO, SILVIA
- SOLÓRZANO, FRANCISCO
- SORNOZA, ANA
- VÉLEZ, CARLINA
- VERA, FABIÁN
- ZAMBRANO, TANIA




EDITORIAL SAN GREGORIO S.A


REUVIC
RED ECUATORIANA UNIVERSITARIA DE
VINCULACION CON LA COLECTIVIDAD


EDITORIAL SAN GREGORIO S.A

**PERTINENCIA E IMPACTO DE LA
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD:
EXPERIENCIAS MANABITAS DESDE LA REUVIC**

PERTINENCIA E IMPACTO DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD: EXPERIENCIAS MANABITAS DESDE LA REUVIC

Ana Kathyuska Sornoza Montesdeoca

Ángel Wilkins Álvarez Pincay

Arturo Damián Rodríguez Zambrano

Blanca Celina Meza Cruz

Carlina Edith Vélez Villavicencio

Carmen Argentina Álvarez Vásquez

Claribel Silvia González Calzadilla

Eliécer David Rodríguez Indarte

Fabián Enrique Vera Anzules

Francisco Antonio Solórzano Mendoza

Hernán Augusto Jiménez Merchán

Julio Bolívar Loor Hurtado

Karen Elisa Corral Joza

Karina E. Mera Vincés

Klever Hernán García Gallegos

Luz del Carmen Galarza Santana

Luz Viviana Moreira Santana

Nelson Joel Macías Mendoza

Oscar Humberto Palacios Saltos

Patricia Elizabeth Chávez Suárez

Paulina Molina Villacís

Rosario Magdalena Romero Castro

Silvia Maribel Sarmiento Berrezueta

Tania Miladi Zambrano Loor



EDITORIAL SAN GREGORIO S.A

2022

IR AL ÍNDICE

© Ana Kathyuska Sornoza Montesdeoca
© Ángel Wilkins Álvarez Pincay
© Arturo Damián Rodríguez Zambrano
© Blanca Celina Meza Cruz
© Carlina Edith Vélez Villavicencio
© Carmen Argentina Álvarez Vásquez
© Claribel Silvia González Calzadilla
© Eliécer David Rodríguez Indarte
© Fabián Enrique Vera Anzules
© Francisco Antonio Solórzano Mendoza
© Hernán Augusto Jiménez Merchán
© Julio Bolívar Loor Hurtado

© Karen Elisa Corral Joza
© Karina E. Mera Vincés
© Klever Hernán García Gallegos
© Luz del Carmen Galarza Santana
© Luz Viviana Moreira Santana
© Nelson Joel Macías Mendoza
© Oscar Humberto Palacios Saltos
© Patricia Elizabeth Chávez Suárez
© Paulina Molina Villacís
© Rosario Magdalena Romero Castro
© Silvia Maribel Sarmiento Berrezueta
© Tania Miladi Zambrano Loor

© Pertinencia e impacto de la Vinculación con la Sociedad: experiencias manabitas desde la REUVIC.

Portoviejo: Editorial San Gregorio S.A.

Diseño y diagramación: Cesar Enrique Andraus Quintero

Corrector de estilo: Héctor Manuel Zumbado Fernández

Entidad Rectora: Universidad San Gregorio de Portoviejo.

Primera edición, agosto 2022

ISBN: 978-9942-795-18-2

Los contenidos expresados en este libro son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Avenida Metropolitana no. 2005 y Avenida Olímpica. Portoviejo

Teléfonos: (593 5) 2935002 ext: 1049 Código postal:130105

E-mail: editorial@sangregorio.edu.ec



Este libro se publica bajo licencia Creative Commons

Atribución: Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

NoComercial — Usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.

SinDerivadas — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Índice de contenidos

- 06 **Prefacio.**
- 09 **Introducción.**
- 13 **Capítulo I:** La vinculación con la sociedad y su pertinencia en la educación superior.
- 35 **Capítulo II:** El impacto en el desarrollo local a través de las escuelas de liderazgo, emprendimiento e innovación para la gobernanza comunitaria.
- 51 **Capítulo III:** Vinculación, universidad y sociedad en la Universidad Técnica de Manabí, Ecuador. Políticas Institucionales y prácticas sociales.
- 71 **Capítulo IV:** Los Programas de Vinculación social y las carreras del Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez con el desarrollo sostenible del cantón y la provincia.
- 103 **Capítulo V:** Plan de Vinculación con la Sociedad: Una mirada innovadora desde la Universidad Nacional de Educación en territorio.
- 123 **Capítulo VI:** La formación humanista y la vinculación con la comunidad.
- 139 **Capítulo VII:** Gestión de la vinculación en la formación técnica - tecnológica superior: Experiencia del Instituto Superior Tecnológico Paulo Emilio Macías.
- 167 **Capítulo VIII:** Documentos Individuales de Adaptaciones Curriculares: análisis de la situación inicial de dos instituciones educativas manabitas desde la vinculación universitaria.
- 181 **Acerca de los autores.**

PREFACIO

La ciencia, la tecnología y la innovación avanzan de manera acelerada en todas las ramas de la sociedad, lo cual ha conllevado a que el ser humano actualice, modifique y transforme su accionar. En los diversos campos de acción, la humanidad posee el privilegio de contar con instituciones educativas que tienen el deber de contribuir a la formación de los ciudadanos. Dentro de estas las Instituciones de Educación Superior (IES) tienen el reto mayor, incorporar profesionales a la sociedad que tributen al desarrollo cultural, económico, político, ambiental, tecnológico y social.

El planeta se ha visto expuesto a numerosas transformaciones de diversa índole, los últimos años han sido muestra de profundos cambios ambientales, culturales y sociales. La pandemia del COVID-19, provocada por el virus SARS-CoV-2 que ha azotado en los últimos dos años a la civilización, ha conllevado a un ambiente de inestabilidad sanitaria, con impacto en todas las áreas donde se desenvuelve el ser humano. Las IES han tenido que adaptarse y reinventarse para aportar a la estabilidad emocional, económica, cultural y social de los pueblos.

En el transcurso de todo fenómeno social, la gestión de los procesos universitarios en las IES ha tenido un papel fundamental, contribuyendo a la mejora continua del sistema educativo universitario. Es por ello, que las IES han tenido y deben acoplar sus sistemas de gestión en los procesos universitarios de tal manera que cumplan su encargo social, para ello gestionan sustantivamente tres procesos: la Docencia, la Investigación y la Vinculación con la Sociedad.

La articulación entre sí de los procesos clave o sustantivos con el resto de los procesos estratégicos y de apoyo de la institución ha sido un eje permanente de preocupación y ocupación de académicos, investigadores y directivos, por ello numerosas han sido las investigaciones en estas áreas del saber. El aporte al desarrollo social está directamente relacionado con el perfeccionamiento continuo de los mecanismos de gestión de las instituciones educativas.

Cada proceso universitario posee cualidades que lo particularizan, el objetivo, objeto, insumos, actores y mecanismos de gestión establecen diferencias que permiten reconocerlo por su singularidad. Cada proceso desde su perspectiva en interacción con el resto, permite aportar a la formación de la comunidad universitaria y la sociedad en general. Dentro de los procesos sustantivos la Vinculación con la Sociedad (VS) en el Ecuador es el proceso que:

genera capacidades e intercambio de conocimientos acorde a los dominios académicos de las IES para garantizar la construcción de respuestas efectivas a las necesidades y desafíos de su entorno. Contribuye con la pertinencia del quehacer educativo, mejorando la calidad de vida, el medio ambiente, el desarrollo productivo y la preservación, difusión y enriquecimiento de las culturas y saberes. (Reglamento de Régimen Académico del Ecuador [RRA], 2020, p. 4)

La generación de conocimiento y valores desde el aprendizaje en contexto distingue al proceso de VS, por su dinamismo en el quehacer comunitario, diálogo de saberes y aporte a la transformación social. La normativa vigente ha contribuido a formalizar e institucionalizar el proceso de VS en las IES ecuatorianas, las cuales han adaptado la legislación a sus características propias y mecanismos de gestión.

En este contexto, es de destacar el aporte de la Red Ecuatoriana Universitaria de Vinculación con la Colectividad (REUVIC), la cual ha permitido el desarrollo del proceso y ha contribuido a la interacción e intercambio de buenas prácticas entre las IES ecuatorianas. REUVIC ha concebido desde sus comienzos diversas vías para formar a los actores de VS y generar debates académicos, lo que ha posibilitado un mayor posicionamiento del proceso desde el ámbito local al nacional.

La Vinculación con la Sociedad se gestiona en las IES en interacción permanente con el entorno, a través de programas, proyectos, actividades pre-profesionales, entre otras acciones que contribuyen a resolver un problema social y a la formación de la comunidad intra y extra-universitaria. Las diversas formas de gestión constituyen un amasijo de flores silvestres, donde cada una se exhibe con su aroma y colores atractivos que permiten que cada actor se posicione ante un problema y brinde una solución acorde a sus características y el medio que le rodea.

Es por ello que, el libro que se presenta exhibe las flores de Vinculación con la Sociedad de la zona 4, como espacio de promoción de buenas prácticas en las IES de Manabí.

El lector tendrá la posibilidad de transitar por caminos manabitas de pertinencia, impacto, desarrollo local, prácticas sociales, políticas institucionales y desarrollo sostenible desde la gestión del proceso de Vinculación con la Sociedad, como un abanico que amplía el conocimiento de esta rama del saber.

Los resultados que se exponen son muestra del tesón, empeño y amor a la tarea de aportar al crecimiento profesional y espiritual del ser humano. Las contribuciones concretas de la gestión de la Vinculación con la Sociedad solo son posibles cuando existe amor al desarrollo cultural y social, por parte de las personas que asumen este rol.

Las experiencias de gestión de cada proceso deben socializarse para que sirva de aprendizaje e intercambio colectivo, solo así se podrá apostar a la formación académica y ciudadana, permitiendo que florezcan las flores esparciendo su aroma característico para regocijo de la humanidad.

Dra. Ximena Guillén Vivas, PhD
Rectora
Universidad San Gregorio de Portoviejo

INTRODUCCIÓN

El libro que se presenta se redactó en el período 2020-2021, en el transcurso y adaptación a las situaciones impuestas por la COVID de manera globalizada y en particular a las universidades e instituciones. Es cierto que la cotidianidad de los alumnos y profesores ha cambiado de forma abrupta, no obstante, las necesidades sociales de enseñanza y educación continúan, por lo que las universidades han transformado su accionar para atender las exigencias internas y externas.

Es una compilación de los resultados del trabajo desplegado mediante proyectos de vinculación con la comunidad. Una obra académica de reflexiones a partir de las experiencias, y sistematizaciones de las Universidades e Institutos que conforman la zona 4 de Ecuador (REUVIC), representados por: Universidad San Gregorio de Portoviejo (USGP), Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM), Universidad Técnica de Manabí (UTM), Instituto Superior Luis Arboleda Martínez, Universidad Nacional de Educación (UNAE), Instituto Tecnológico Superior Paulo Emilio Macías, Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro, y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM).

En la actualidad existen propuestas de enfoques diferentes, similares a los estudios sobre desarrollo sostenible (Rosell, 2007), este direccionamiento conlleva a la sostenibilidad de los proyectos e investigaciones, en lo que la academia debe extender su responsabilidad social al ámbito que la rodea, de forma que se logre un cambio social favorable, que da lugar a la extensión universitaria. Indiscutiblemente constituye la transformación de la educación superior inmersa en las necesidades y exigencias sociales, con un conocimiento bidireccional.

En el estudio de “Abrir las Aulas”, realizado por Estrada et al. (2016) se consideró: “que la necesidad de integrar conocimientos no es reciente; la historia del conocimiento así lo muestra” (p. 740). Además, exponen que: “El conocimiento elaborado por las universidades debería retroalimentarse con la sociedad; sin embargo, no ocurre así porque permanece encerrado en los muros escolares” (p. 740). Por lo que, socializar el conocimiento, aplicarlo en la comunidad, enriquecer el conocimiento con la solución de las inquietudes y complicaciones de la comunidad, es uno de los principales objetivos de transformación por los que transitan las universidades y centros educacionales de la educación superior en el presente.

La vinculación es una combinación, en la que la teoría académica se desplaza a la comunidad, y a su vez los conflictos y dificultades emanados de la comunidad son trasladadas a la academia, el profesor expone estas realidades o problemáticas, las enlaza con la teoría y propicia que el alumno sea parte activa en la investigación. Este proceso sustantivo de la educación es integrado en la formación, con proyectos de investigación vinculados a la comunidad.

Lo que demanda una formación para el estudiante con desarrollo integral, que se materialice en competencias, para que pueda asumir su responsabilidad social con sentido crítico en la búsqueda de soluciones para las necesidades sociales, desde el análisis constante que favorezca la justicia y la equidad (Lazo et al., 2017).

La educación superior se encuentra inmersa en resolver y perfeccionar su sistema de gestión educativa, González et al. (2020), es una necesidad imperante que aspira al fortalecimiento de los procesos sustantivos de docencia, investigación y extensión universitaria. Entre las funciones sustantivas del sistema educativo institucional se contempla la vinculación con la sociedad, que es una transformación social en sí, donde las universidades tienen misiones diferentes, con una perspectiva holística que cierra el ciclo académico, se posibilita el intercambio directo con la comunidad, y encamina el conocimiento hacia la solución de las problemáticas existentes.

Con respecto a la universidad ecuatoriana, se ha constatado que la vinculación con la sociedad o comunidad es concebida en sus procesos sustantivos de la docencia y considerada como estrategias de interrelación con su entorno, como vías de desarrollo para la comunidad Brito et al. (2018), además de ser normalizada a través de resoluciones y reglamentos que definen su importancia y relevancia como proceso sustantivo en la educación (LOES, 2018).

La academia avizora las dificultades de la comunidad e investiga para alcanzar su mejor solución con la aplicación del conocimiento, y la retroalimentación directa, que nutre y crea un nuevo conocimiento, y todo se logra desde el proceso educativo, en la formación del estudiante, como ente activo en la investigación.

La obra está conformada por capítulos, en los cuales los autores exponen las buenas prácticas desarrolladas por las IES, en su accionar con la comunidad para el cumplimiento del rol educativo y de su responsabilidad social. Que de manera científica describen su actuar en la vinculación con la comunidad que les rodea, lo que propicia el desarrollo de investigaciones de forma pertinente, acorde a las brechas existentes en cuanto al conocimiento, y a las dificultades y problemáticas del entorno.

Presentación de los capítulos:

Capítulo I: Explicita “La vinculación con la sociedad y su pertinencia en la educación superior”. El capítulo realiza un recorrido evolutivo de la vinculación, que reconoce el papel formador de los recursos humanos desde las competencias profesionales, para lo cual la vinculación de la docencia con la comunidad constituye un eslabón primordial en la formación, basados en la investigación pertinente.

Capítulo II: Socializa “El impacto en el desarrollo local a través de las escuelas de liderazgo, emprendimiento e innovación para la gobernanza comunitaria”. Esta experiencia de la UNESUM se basa, en que la educación es el principal fundamento para el desarrollo de los países, y en la necesidad de fortalecer y afianzar el aprendizaje, sobre todo en la educación superior, con el objetivo de implementar Escuelas de Liderazgo, Emprendimiento e Innovación para el desarrollo de los territorios.

Capítulo III: Expone “La vinculación, universidad y sociedad en la Universidad Técnica de Manabí, Ecuador. Políticas institucionales y prácticas sociales”. Su objetivo es fundamentar la necesidad e importancia del sistema de gestión de la vinculación Universidad – Sociedad como componente relevante de la política institucional de desarrollo académico pertinente.

Capítulo IV: Presenta “Los Programas de Vinculación social y las carreras del Instituto Superior Luis Arboleda Martínez con el desarrollo sostenible del cantón y la provincia”. Cuyo objetivo es el de analizar los programas de vinculación social y las carreras del Instituto Superior Luis Arboleda Martínez con el desarrollo sostenible del cantón y la provincia.

Capítulo V: Expresa el “Plan de vinculación con la sociedad: una mirada innovadora desde la Universidad Nacional de Educación en territorio”. Para lo cual el modelo pedagógico concibe al estudiante como el eje central en la formación profesional, que a su vez pueda desarrollar en el nuevo docente graduado las competencias necesarias para responder a las necesidades de la sociedad.

Capítulo VI: Enuncia algunos elementos sobre “La formación humanista y la vinculación con la comunidad”, dando cuenta de la importancia de la formación

humanista en la Educación Superior y la incidencia de la vinculación con la comunidad a partir de una visión holística de la realidad.

Capítulo VII: Muestra la “Gestión de la vinculación en la formación técnica - tecnológica superior”. En el que el IST Paulo Emilio Macías expone un modelo de gestión por procesos a nivel institucional, cuyo eje transformador está representado por la vinculación con la comunidad.

Capítulo VIII: Presenta “Documentos Individuales de Adaptaciones Curriculares: análisis de la situación inicial de dos instituciones educativas manabitas desde la vinculación universitaria”, con el que, la ULEAM presenta la labor de dos proyectos de vinculación con la sociedad para la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales.

*Dr.C. Tania Zambrano Loor
Coordinadora REUVIC Zona 4
Jefa de Vinculación con la Sociedad USGP*

Referencias

Estrada, M. L. C., Rejas, M. J. R., y Urías, E. U. (2016). Abrir las aulas: el vínculo entre docencia, investigación y vinculación comunitaria. *Revista Brasileira de Educação*, 21, 737-758.

Brito Gaona, L., Quezada Abad, C., y Arzola de la Rosa, L. (2018). La universidad y la vinculación con la sociedad. Una condición impostergable. Editorial UTMACH.

González Aportela, O., Batista Mainegra, A., y González Fernández-Larrea, M. (2020). Indicadores de calidad del proceso de extensión universitaria en la Universidad de La Habana. *Revista San Gregorio*, (43), 49-64.

Lazo Fernández, Y., García González, M., y García Rodríguez, A. (2017). La labor educativa en la educación superior cubana desde la extensión universitaria: tendencias en las residencias estudiantiles. *Revista Cubana de Educación Superior*, 36(2), 169-181.

Ley Orgánica de Educación Superior, LOES, n.0. Registro oficial Suplemento 298, de 12-oct.-2010. Última modificación: 02-agosto.-2018 Estado: Reformado.

Rosell, L.P. (2007). Aportes de la Educación Superior para el Desarrollo Sostenible. La extensión universitaria y la pertinencia del conocimiento. *Acta Odontológica Venezolana*, 45(3).

CAPÍTULO I

LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y SU PERTINENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Tania Zambrano Loo (Ecuador)

tmzambrano@sangregorio.edu.ec / tamiladizambrano@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-4866408x>

Carlina Vélez Villavicencio (Ecuador)

cevelez@sangregorio.edu.ec / carlinavelez@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-3301-142X>

Paulina de las Mercedes Molina Villacís (Ecuador)

pmmolina@sangregorio.edu.ec / pmmolinav@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-7347-6056>

Introducción

La Declaración Mundial sobre la Educación Superior para el siglo XXI, adoptada en la Conferencia Mundial de la UNESCO celebrada en París (UNESCO, 1998), expresa en su artículo 6, respecto a la pertinencia de la Educación Superior, la necesidad de tomar en consideración las expectativas de la sociedad, específicamente, entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen.

Esta declaración plantea la necesidad de que las instituciones de educación superior, deban en su misión atender la gestión formativa de profesionales como aspecto principal del conocimiento y el desarrollo de la ciencia, pero también, la significativa tarea de atender el entorno, elemento de relación, interlocución, contribución y del que se beneficia y transforma.

En este contexto se hace necesario revisar un análisis de las principales pautas históricas que han marcado el proceso de Vinculación con la Sociedad, en consideración con la bibliografía y experiencias existentes en las instituciones de educación superior (IES) y de las redes académicas en América Latina, que la definen como Extensión Universitaria o Vínculo Universidad – Sociedad.

1.1 La concepción de la vinculación con la sociedad

1.1.1 Pautas históricas del proceso de Vinculación con la Sociedad

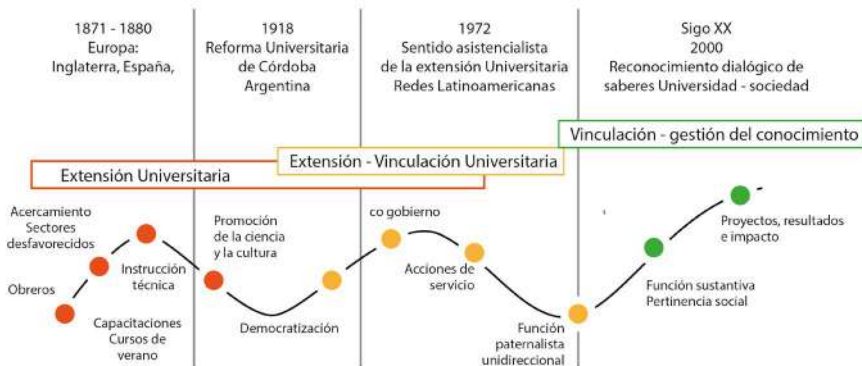
En el Ecuador, la denominación ha transitado desde extensión universitaria, vinculación con la colectividad hasta Vinculación con la Sociedad, a partir de la Ley de Educación Superior (LOES), del 2010.

Se precisa que para esta investigación, Vinculación con la Sociedad como concepto es acogido tal como lo establece el Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior (2020) en el Art. 50:

La vinculación con la sociedad hace referencia a la planificación, ejecución y difusión de actividades que garantizan la participación efectiva en la sociedad y la responsabilidad social de las instituciones del Sistema de Educación Superior con el fin de contribuir a la satisfacción de necesidades y la solución de problemáticas del entorno, desde el ámbito académico e investigativo. (p. 25)

En la figura 1, se muestra la evolución del accionar de la Vinculación con la Sociedad en la misión universitaria, resumidas por las autoras en tres fases: Extensión Universitaria, Extensión – Vinculación Universitaria y Vinculación – gestión del conocimiento.

Figura 1. Pautas históricas del proceso de vinculación con la sociedad.



Nota: Elaborado a partir de Giménez (2000, p. 6) y Tünnermann (2010)

El concepto de Extensión Universitaria se remonta a fines del siglo XVIII, a través de acciones remotas con el interés de promover una creciente divulgación de la ciencia y de la cultura a través de cursos, capacitaciones y promoción artística, en el ámbito de la educación y la cultura que estaban dirigidos especialmente a los obreros o sectores populares de la población, en países como Inglaterra, Francia, Alemania y España y estas acciones se realizaban también en Latinoamérica.

En 1918 con la Reforma Universitaria de Córdoba –Argentina– revoluciona el proceso de Vinculación con la Sociedad como una necesidad de que la universidad como institución social se vincule con la sociedad, determinando cambios desde su democratización y cogobierno, hasta los altos niveles académico y de compromiso social. Es a partir de este hito que, desde hace ya más de 100 años, todavía en Latinoamérica y en el mundo prevalece el término de Extensión Universitaria.

El debate sobre el concepto de Extensión universitaria ha ido precisando su papel, siendo generalizada esta tendencia y con diversas concepciones que, en 1957, la Primera Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y Difusión Cultural con sede en Chile, estableció y aprobó una serie de recomendaciones atendiendo la concepción, finalidad, contenidos y procedimientos (UNESCO, 1998, p. 11). Muchos debates y críticas fueron abordados ante la latente perspectiva asistencialista que se identificó, siendo incoherente en los procesos progresistas y discursos integracionistas de los 70s.

La II Conferencia Latinoamericana de Extensión y Difusión Cultural, realizada en México en 1972, fue propicia para debatir sobre el sentido asistencialista de la extensión y se presenta un nuevo concepto que pone en valor la interrelación de la universidad con la sociedad, en el que se reconoce la existencia de saberes populares, de los cuales puede nutrirse la IES, construyendo en conocimientos en comunicación dialógica con los actores sociales y políticos.

A partir de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria (ULEU) – 1966; las IES de la región han establecido los espacios para seguir construyendo concepciones y metodologías conjuntas para fortalecer la Vinculación con la Sociedad como proceso universitario, priorizando los aspectos de promoción de políticas que generen articulación de los procesos sustantivos, jerarquización de la Extensión Universitaria y curricularización de la extensión.

Un proceso endógeno destacable en este proceso evolutivo desde el año 2000; son las redes universitarias de los países latinos que han tenido también el interés de fortalecerse de manera interna y colaborativa; como lo son: Red de extensión universitaria (REXUNI) en Argentina y la Red Nacional de Extensión (RENEX) en Brasil.

Es destacable el posicionamiento de la Red Ecuatoriana de Vinculación con la Colectividad (REUVIC) en Ecuador, que amplía su visión hacia la gestión social del conocimiento y la responsabilidad social, estableciendo como eje dinamizador a los procesos de Vinculación con la Sociedad, incidiendo ante las instancias gubernamentales y en las normativas que rigen este proceso en el país.

1.1.2 Gestión de Vinculación con la Sociedad

Al entenderse a la vinculación con la sociedad como un elemento sustancial del quehacer universitario, sus enfoques y acciones no se alejan de la visión de desarrollo en la que se encuentra inmersa la institución de educación superior influenciada por el contexto político y social en que se desarrolla. Por ello es importante iniciar con el diálogo diacrónico sobre los modelos organizaciones que las institucionales de la educación superior han asumido para el logro de sus objetivos.

Gimer et al. (2010), indican que las directrices de la UNESCO como organismo rector de la educación recomienda entre los modelos de gestión, aquellos que se conocen como la universidad proactiva, cuyo objetivo es establecer las políticas y ejecutar las acciones necesarias pertinentes desde la gestión educativa, para obtener los objetivos deseados.

Los diferentes modelos de gestión de las organizaciones tal como: el direccionamiento estratégico (Porter, 1980; Mintzberg, 1990), la gestión del conocimiento (Etzioni, 1979; Nonaka-Takeuchi, 1995); la gestión de la calidad (Deming, 1986; Jurán, 1995; Ishikawa, 1990); la gestión por competencias (McClelland, 1973); han servido de base para determinar conceptos importantes del quehacer universitario siendo esenciales en el accionar estratégico de las IES. Al respecto González et al. (2019), plantea un modelo de gestión como:

Representación que permite mostrar un proceso, sus interacciones, entre sí y con el entorno (político, económico, cultural, social y ambiental), dentro y fuera de la institución; que tiene en cuenta las normativas y objetivos de la institución, para definir su política, principios, valores, objetivos, procesos y actividades; parte del diagnóstico de la realidad del proceso en cuestión, para constatar la transformación de las entradas en salidas y su mejora continua. Se caracteriza por ser flexible y dinámico, a partir de la participación activa de actores y usuarios, en función de las condiciones histórico-político y sociales y de satisfacción de la sociedad. (p. 5)

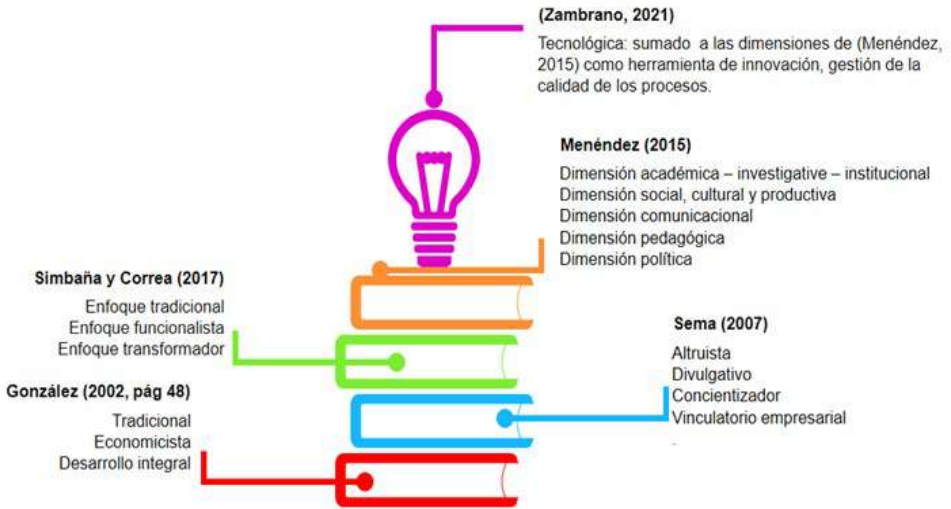
Se comprende también que todo modelo de gestión de las IES, apunta hacia un mejoramiento continuo, y este proceso no es estático ni improvisado, sino que es fundamentalmente estratégico e integral. Es decir, los aspectos inherentes a la docencia, Vinculación con la sociedad, investigación, desarrollo administrativo institucional deberán articularse para favorecer en forma sistémica la consecución de la visión y misión.

Se pondera en este sentido que un modelo académico universitario, según lo afirma Larrea de Granados (2015), deberá incluir a la Vinculación con la Sociedad, como vinculación social resaltando que deberá ser transformadora, integrada, comprometida y continúa:

Los ejes básicos de sustentación y sostenibilidad de la calidad de la educación superior, radican en las transformaciones de las matrices de organización del conocimiento, organización académica y organización de los aprendizajes, lo que hace que cualquier modelo serio de cambio, deba proponer la integración de las funciones sustantivas de la Educación Superior: formación, investigación y gestión del conocimiento (vinculación con la colectividad), formando plataformas que se enlazan en cada uno de los procesos de gestión académica. (p. 1)

Atendiendo estos postulados hacia un modelo de Vinculación con la Sociedad, se han considerado varios autores que plantean enfoques, dimensiones y modelos de Vinculación con la Sociedad, según se muestra en la figura 2.

Figura 2. Enfoques, dimensiones y modelos de vinculación con la sociedad en América Latina



Es en este proceso de avance y toma de decisiones, que en cada una de las IES se han presentado dificultades con relación al proceso de Vinculación con la Sociedad, tanto en cuanto a su imaginario y/o ideario, determinación de su objeto, precisiones metodológicas, formación y concientización de sus actores, así como las estrategias políticas implementadas para gestionar el proceso. Por ello, las IES deben establecer como prioridad la gestión del proceso de Vinculación con la Sociedad, considerando una ruta metodológica y conceptual que constituyan un método que permita impulsar una respuesta enfocada en la pertinencia social y las demandas del contexto local y global.

1.1.3 La concepción de la Vinculación con la Sociedad en la gestión universitaria ecuatoriana

En el Ecuador, el concepto en su génesis contempla “vinculación con la colectividad” a partir de la Constitución (1998); y la Ley de Educación Superior (2000), buscando un radio de acción amplio e incluyente de la interacción con sectores productivos; estableciendo la obligatoriedad estudiantil de servicios a la comunidad, prácticas o pasantías pre profesional y se institucionalizan comisiones permanentes en las IES para su cometido.

En la constitución de la del 2008 y la Ley Orgánica de Educación Superior (2010) se incorpora el término “vinculación con la sociedad”, dando una definición amplia y estructurada del accionar como proceso sustantivo, bajo principio de pertinencia, de coparticipación de los beneficios de la actividad académica e investigativa de las universidades a los sectores sociales, con sentido de responsabilidad social contando con el apoyo y asesoría al Estado en los órdenes científico, tecnológico, cultural y artístico; con el fin de vincular las actividades académicas al estudio y solución de los problemas sociales y económicos.

La normativa del Ecuador expone, de forma clara, las tareas que desde las IES deben realizarse en vinculación con la sociedad, como actividades de promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país en relación con los objetivos del régimen de desarrollo de manera participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez.

Zambrano (2021), respecto de la normativa que ampara la vinculación con la sociedad en las instituciones de educación superior ecuatoriana, como un aspecto de gran relevancia, considera:

El avance en la conceptualización y aplicabilidad del proceso de vinculación con la sociedad en el Ecuador, ha estado respaldado desde la propia institucionalización que se le ha dado al proceso, generando en la IES acciones no solo para cumplir con los estándares de evaluación, sino para el logro de sus propios objetivos institucionales. (p. 27)

El reglamento de Régimen Académico del Ecuador (2020) en el artículo 51 establece que:

La vinculación con la sociedad promueve la transformación social, difusión y devolución de conocimientos académicos, científicos y artísticos, desde un enfoque de derechos, equidad y responsabilidad social. Las IES a través de su planificación estratégica-operativa y oferta académica, evidenciarán la articulación de las actividades de vinculación con la sociedad con las potencialidades y necesidades del contexto local, regional, nacional e internacional, los desafíos de las nuevas tendencias de la ciencia, la tecnología, la innovación, la profesión, el desarrollo sustentable, el arte y la cultura. (p. 25)

En el mismo reglamento y artículo 52 dice que la función de vinculación con la sociedad, podrá estar determinada a través de líneas operativas: educación continua; prácticas pre profesionales; proyectos y servicios especializados; investigación; divulgación y resultados de aplicación de conocimientos científicos; ejecución de proyectos de innovación; y, ejecución de proyectos de servicios comunitarios o sociales. Además, con sentido de apertura, que las

IES podrán crear instancias institucionales específicas, incorporar personal académico y establecer alianzas estratégicas de cooperación interinstitucional para gestionar la vinculación con la sociedad.

Para Zambrano (2021) la normativa de educación superior ecuatoriana vigente, en cuanto a la gestión del proceso de vinculación con la sociedad en el Ecuador, debe tener en cuenta los procesos de planificación, organización, ejecución y control; así como la gestión de recursos necesarios para el aseguramiento de la calidad institucional.

Ante ello, las IES tienen una importante demanda tanto interna como externa, al considerarla –a la Vinculación con la Sociedad– como la función de la integración de saberes desde sus principios de democratización del conocimiento.

Ante ello Larrea (2015) recomienda reflexionar y avanzar ante los modos de actuación de la vinculación como gestión social del conocimiento “plantear las intervenciones sociales como una vinculación que transfiere saberes; frente a intervenciones sociales que son trabajadas como procesos de construcción, apropiación y distribución de saberes” (p. 19).

En este sentido, Carrizo (2006) enfatiza que “la vinculación con la sociedad se concibe como respuesta tangible que la universidad hace a la comunidad a través de la gestión social del conocimiento” (p. 2).

Esta gestión social del conocimiento a luz de los académicos (Pereira et al., 2020; Saborido y Ortiz, 2018) se da bajo la integración de la vinculación con la docencia y la investigación para la planificación y ejecución de proyectos que articulen los conocimientos científicos y técnicos con los saberes y experiencias del entorno. Además, enfatizan que una universidad innovadora integradora de procesos (docencia, investigación y vinculación) armoniza con la visión económica, social, ambiental y cultural en función del desarrollo sostenible.

Un modelo de articulación de las funciones sustantivas, en el caso de la USGP, representa el perfeccionamiento en su gestión universitaria que, desde la teoría, la práctica y la innovación busca mecanismos para desarrollarse con procesos de calidad.

La articulación de la gestión social del conocimiento, la producción científica, la promoción cultural, y el perfil de egreso con una visión humanística desde la gestión de los procesos sustantivos, de manera integrada, permite satisfacer las demandas de la sociedad y aportar a la formación espiritual, intelectual, profesional, humana y social de la comunidad intra y extra universitaria.

Para lograr este fin, se enlaza la gestión del proceso con los ejes estratégicos, tales como: redes, convenios, alianzas y la internacionalización, para contribuir a la solución de problemas sociales y cumplir la misión institucional.

1.1.4 La Vinculación con la sociedad en la experiencia de la Zona 4 Manabí Santo Domingo, Ecuador

Las instituciones de educación superior de la zona 4 Manabí Santo Domingo lo conforman universidades e institutos tecnológicos, que según el artículo 14 de la Ley Orgánica Reformativa a la Ley de Educación Superior - LOES (2020) configuran el sistema nacional de educación superior. La zona 4 establecida por la Secretaría de Planificación, SENPLADES distingue a la zona 4 a las provincias de Manabí – Santo Domingo.

Con el objetivo de obtener los datos de proceso de gestión y su concepción sobre Vinculación con la Sociedad, se aplicó una encuesta en la que participaron responsables institucionales en cada IES de la zona 4.

El primer aspecto indagado consideró obtener las definiciones sobre la gestión del proceso de vinculación con la sociedad. En una escala de Likert siendo 1 muy baja incidencia; 2 baja, 3 medianamente alta, 4 alta y 5 muy alta incidencia. Se plantearon cinco elementos relevantes: a) Contribución a los problemas del entorno, b) formación humanística y profesional de los estudiantes, c) la vinculación como eje dinamizador para la investigación, innovación y docencia; d) Responsabilidad social e) Cumplimiento de la ley de educación superior.

Al respecto, las autoras indican que estos aspectos son considerados elementos que forman parte del proceso de Vinculación con la Sociedad en el Ecuador, sustentados en la Ley de Educación Superior y en el Reglamento de Régimen Académico vigentes.

Los datos obtenidos indican que la formación humanística de los estudiantes y la contribución a los problemas del entorno tiene para las IES consultadas, la mayor incidencia como elemento conceptual de la Vinculación con la Sociedad con el 81%. Otras palabras clave expuestas por las IES consultadas, se destaca sectores vulnerables, seguida de otras como transformación social, pertinencia, transferencia de conocimiento, desarrollo local, que complementan la concepción que las instituciones de educación superior tienen de la Vinculación con la Sociedad. Estando estas palabras en correspondencia con lo establecido en las normativas que rigen esta función sustantiva.

Un segundo ítem consultado corresponde a la zona de influencia de cada una de las IES en la zona 4 Manabí – Santo Domingo, conformado por 22 cantones de la provincia de Manabí y la provincia de Santo Domingo. Con el 64% en los cantones de Manabí, destaca Chone y Manta. Los cantones de Portoviejo y Santa Ana con el 46%. Los cantones de Bolívar, El Carmen, Jaramijó, Jipijapa, Puerto López, presentan un valor de 36%. El resto de los cantones de Manabí tienen una menor influencia en el desarrollo de programas y proyectos de Vinculación con la Sociedad (Flavio Alfaro, Jama, Junín, Montecristi, Olmedo,

Paján, Pedernales, Pichincha, Rocafuerte, San Vicente, Sucre, Tosagua y 24 de Mayo) dado que en estos sectores no existen instituciones de educación superior o extensiones que permitan su aporte con mayor impacto.

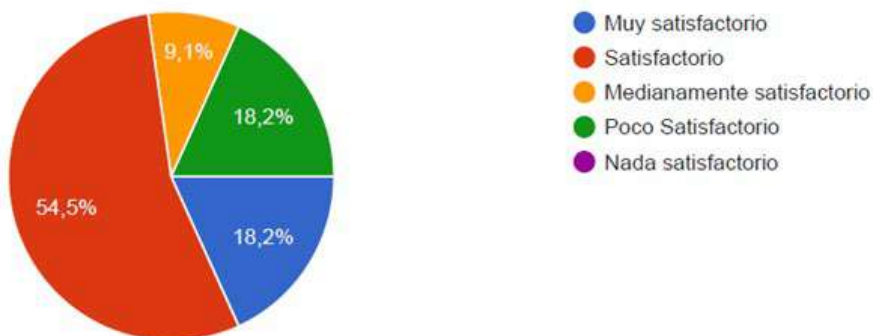
Es importante destacar en este sentido, que el Plan de Desarrollo Estratégico del Gobierno Autónomo Descentralizado – GAD Manabí 2020-2030 (2021), expone en sus estudios oficiales, que existe una brecha de pobreza por necesidades básicas insatisfechas – NBI; entre Manta y Olmedo, con una relación de 1.77 veces entre el cantón rural más pobre que es Olmedo y el cantón más rico que es Manta. Considerando entonces, estos datos relevantes muestran el desafío de las IES a orientar sus esfuerzos con criterio de pertinencia e impacto social preferentemente en territorios más excluidos. Para el caso de la provincia de Santo Domingo se ha tomado como referencia toda la provincia participando de esta consulta un instituto superior tecnológico.

La gestión de Vinculación con la Sociedad se enriquece con la experiencia de programas y proyectos desarrollados en otras provincias del país y también con el intercambio entre IES de la región y el mundo. En cuanto a la zona 4 Manabí – Santo Domingo, las IES declaran en un 63% que no cuentan con proyectos ejecutados con esta visión a nivel nacional, tan sólo un 27% indican que se han realizado acciones en las provincias de Pichincha, Guayas y Napo, siendo una práctica poco común dentro de la gestión de Vinculación con la Sociedad que se observa en la Zona 4.

En cuanto a la internacionalización, las IES de la Zona 4 Manabí Santo Domingo expresan en forma totalitaria que no tienen resultados en este caso, siendo importante la trascendencia que implica la internacionalización de la Vinculación con la Sociedad, como parte de la mejora continua e indicador de calidad de educación superior, tal como lo determina el Modelo de Evaluación de las Instituciones de Educación superior (2019): “La institución cuenta con la planificación, organización interna y acuerdos formales con instituciones de educación superior internacionales, dentro de sus dominios académicos, y ha garantizado al profesorado y estudiantado oportunidades para el intercambio académico internacional” (p. 121). Estos datos demuestran otro de los retos que mantienen las IES como parte del proceso de Vinculación con la Sociedad que permita como función sustantiva, obtener un desarrollo potencial tanto en los estudiantes como en la institución de forma integral y estratégica.

Otro aspecto indagado toma en cuenta la percepción del personal académico y administrativo que gestiona el proceso de Vinculación con la Sociedad en cada IES, al preguntar: Valore críticamente los resultados de la experiencia del proceso de Vinculación con la sociedad de la IES a la que pertenece. Al respecto se resalta que el 54% de sujetos investigados dan una valoración satisfactoria (figura 3).

Figura 3. Valoración crítica de los resultados de la experiencia de vinculación en las IES por parte del personal académico responsable de la gestión de Vinculación con la Sociedad, Zona 4 Manabí Santo Domingo.



Nota: Encuesta a personal académico responsable de la gestión de Vinculación con la Sociedad de las IES Zona 4, Manabí – Santo Domingo. 2021.

Los resultados exitosos en el desarrollo de proyectos de Vinculación con la Sociedad en la Zona 4 Manabí – Santo Domingo, radica también en el fortalecimiento del perfil de sus actores internos como entes colaborativos y dinamizadores del proceso en todas sus fases. Esta orientación implica una relación con los actores externos: sociales, culturales, gubernamentales, comunitarios en la que participen y se empoderen de los procesos aspectos programados como indicadores de éxito.

Los resultados de una buena práctica de Vinculación con la Sociedad de la Universidad San Gregorio de Portoviejo (2019) ha permitido revisar definiciones respecto de participación y empoderamiento en los proyectos de Vinculación con la Sociedad en el marco de la medición de resultados e impacto, así:

Participación como proceso social que resulta de la acción intencionada, activa y consciente de individuos y grupos, a partir de formar parte, actuar y transformar la realidad en función de las características del contexto social, en busca de metas específicas, sustentado en sus necesidades y motivaciones. (González, 2016, s.p.)

La USGP define como indicadores de éxito a: i) participación, ii) empoderamiento y iii) satisfacción de los actores internos y externos:

- Grado de participación (alto, medio o bajo).
- Grado de empoderamiento de la población, dependerá del nivel de acción de manera consciente e independiente de la comunidad, es decir el número de

actividades que son capaces de realizar sin la presencia de la universidad, según grado mencionado anteriormente.

- Nivel de satisfacción de estudiantes y usuarios expresada en relación con la calidad y ejecución del proyecto. (alto, medio o bajo).

A manera ilustrativa de estos indicadores, se aporta con una muestra de los registros de evaluación de impacto de los proyectos de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, llevados a cabo en la zona 4. Los datos disponibles indican (tabla 1) grados de éxito entre medio y alto en la participación y en la satisfacción en cuanto a la ejecución y objetivos logrados en los proyectos en igual apreciación de estudiantes y docentes.

Un aspecto que se observa con tendencia a la media es el empoderamiento de los actores, el cual se relaciona e impacta en la sostenibilidad del proyecto y desde una lógica social, es importante analizar la contribución efectiva de los proyectos de Vinculación con la Sociedad, en el marco de la anhelada transformación de la realidad en su entorno.

Tabla 1. Resultados de la Evaluación de resultados de proyectos de Vinculación con la Sociedad

Proyectos USGP	Indicadores de éxito			
	Grado de Participación	Empoderamiento	Satisfacción del estudiante	Satisfacción del actor externo
Proyecto 1. Área Salud	Medio: 68%	Medio: 60%	Alto: 92%	Alto: 95%
Proyecto 2. Área Social	Alto 100%	Alto 80%	Alto: 100%	Alto: 97%
Proyecto 3. Área Técnica	Alto: 75%	Medio: 60%	Alto: 100%	Alto: 100%

Nota: Adaptado de Dpto. de Vinculación con la Sociedad –DVS (USGP, 2019).

Según Duque (2016), las instituciones de educación superior buscan que docentes y estudiantes contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas. Siendo así, es importante considerarlos como facilitadores del proceso de Vinculación con la Sociedad debiendo relacionarse en y con los territorios en el marco del respeto a los saberes de los sujetos y con el compromiso de contribuir a las problemáticas conjuntamente consensuadas.

Este accionar dialógico y armónico, se basa en el enfoque de gestión social que concibe a los actores externos no como personas pasivas, receptoras de un bien o servicio institucional, al contrario; el enfoque participativo implica asumir una colectividad activa, pensante, protagonista y contribuyente de

su propio desarrollo. Así lo ratifica Boaventura de Sousa Santos (2004) en su obra *Conocimiento Prudente, para una Vida Decente*, citado por Didriksson (2015):

El conocimiento está fundado en la solidaridad, en la cooperación y en la participación democrática. El fin de la educación es buscar la transformación de la sociedad a partir de la constitución de sujetos políticos (ciudadanos activos y críticos), con capacidad para pensar, elegir colectivamente y reflexionar sobre sus acciones. (p.2)

Se demuestra entonces que la Vinculación con la Sociedad permite el intercambio de saberes entre los docentes y estudiantes con los actores sociales. Así la academia trabaja el conocimiento desde la realidad social de sus territorios y contextos, dialogando desde las tensiones existentes para superar la visión de prestar servicios asistenciales, transitando hacia la gestión de una praxis emancipadora de dos realidades que cooperan para potenciar los conocimientos, fortalecer las capacidades y analizar las condiciones deseadas con base en la colaboración mutua.

1.2 La universidad y su aporte al desarrollo sustentable

La tarea y rol de las universidades ha ido cambiando con el tiempo en la medida que las sociedades han ido evolucionando. Las diversas necesidades de transformación política, económica y social que ha enfrentado la sociedad han requerido de un cambio en la forma de concebir a la vinculación con la sociedad y su aporte al desarrollo sustentable de los pueblos.

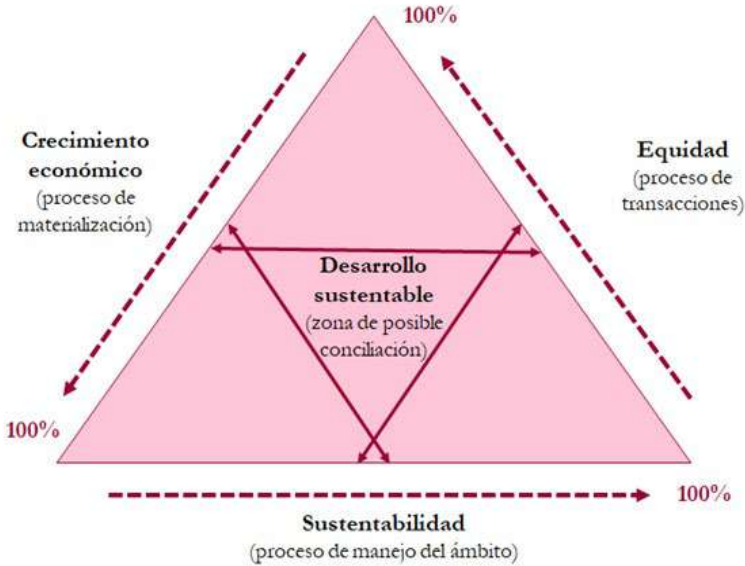
Sin lugar a dudas el vínculo de la universidad con la comunidad constituye una función de vital importancia para las instituciones del sistema de Educación Superior al ser el medio por el cual la universidad aporta con su contingente teórico- metodológico a la solución de problemas prácticos de la sociedad tendientes al desarrollo sustentable.

Para poder comprender la vinculación con la sociedad y su aporte al desarrollo sustentable, es necesario primero precisar el término sustentabilidad.

La palabra sustentabilidad proviene del latín *sustineri* que significa sostener o ser sostenido.

Nijkamp (1990), como se citó en Zarta (2018), sintetiza el concepto de sustentabilidad, simbolizando gráficamente la relación entre el crecimiento económico, la equidad social y la sustentabilidad ambiental para dar lugar al desarrollo sustentable (p. 415), según se representa en la figura 4.

Figura 4. Triángulo de Nijkamp



Nota: Modificado a partir de José Gregorio Barrios Vera. <https://www.gestiopolis.com/sostenibilidad-economica-social-prioridad-sustentabilidad-ambiental/>

Por su parte Sánchez (2019) enfatiza que el término sustentable es:

Un concepto y un adjetivo propuesto por la ex ministra sueca de medio ambiente Gro Harlem Brundtland (1984), para caracterizar un modelo de desarrollo económico y social basado en el aprovechamiento sistematizado de los recursos naturales a largo plazo, cuya premisa más relevante es que la satisfacción de las necesidades presentes no comprometa la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras (...) La construcción del concepto de sustentabilidad se basa en una ciencia impecable que tiene como base conceptos sólidos elaborados desde las teorías ecológica y económica, las cuales integran una amplia visión sobre cómo construir un futuro común sustentable y una teoría sobre el sistema socio-ambiental global que parte de una premisa básica: que el bienestar presente y futuro de la humanidad se encuentra vinculado, irrevocablemente, a una biosfera sana y al comportamiento ético de la humanidad, siendo este último el eslabón más débil de la cadena. (p. 1)

Y añade que el concepto de sustentabilidad se basa en la capacidad productiva de un ecosistema para satisfacer las necesidades económicas, materiales y servicios que las comunidades o grupos organizados puedan tener.

Por otro lado, Zarta (2018) manifiesta:

El uso indiscriminado al término «sostenible» ha generado un agotamiento de su acepción inicial ya que, según los mejores cánones del marketing futurista, hoy en día todo es sostenible, término que goza de buena aceptación social y está muy relacionado con todo aquello que perdure en el tiempo. Es por ésta y otras razones que prefiero denominarlo sustentable, porque este término, a más de su aspecto temporal, incluye conceptos que interrelacionan aristas muy importantes que preocupan a todos los seres de la tierra, como quiera que tienen que ver con la vida humana, principio y esencia del ser, guardando relación con el presente y futuro del planeta tierra y su interacción con ella. Con base en estos planteamientos, la edificación de una nueva cultura del individuo dentro de la sociedad. (p. 411)

Asimismo, Hall (2009), como se citó en Camejo y Rebolledo (2013) señala:

En el caso de las comunidades que cuentan con instituciones de educación superior, los recursos colectivos de estas universidades y centros de formación (estudiantes, personal académico, instalaciones, fondos para la investigación, capacidad investigadora y recursos didácticos) constituyen el activo más rico, accesible e infrautilizado para hacer realidad la aspiración de cambio social y sostenibilidad. (p. 136)

En tanto para Montilla (2018), el concepto de sustentabilidad “va más allá del tema ambiental, se puede relacionar con el desarrollo y futuro de las organizaciones y su capacidad de trascender y mantenerse en óptimo funcionamiento a lo largo del tiempo” (p. 47).

Las autoras de este trabajo coinciden con los postulados de Montilla (2018) y Hall (2009), visionando a las universidades como organizaciones que trascienden y ajustan su accionar de manera continua y pertinente a los cambios constantes que se desarrollan en su entorno. Por ello, es necesario que las IES redefinan su rol en la generación y gestión del conocimiento tecno-científico, a favor del Estado, del sector productivo, de la sociedad considerado para ello el impacto a nivel institucional, físico natural, económico, cognitivo y social. Solo así su vinculación con la sociedad será efectiva para el desarrollo de los pueblos.

La responsabilidad de las IES es la de formar profesionales competentes que logren cumplir con las demandas económicas y sociales del desarrollo. De esta manera la vinculación con la sociedad y su aporte con el desarrollo sustentable tiene relación con el crecimiento nacional que depende de la cantidad y calidad de estudiantes preparados que las IES gradúen para afrontar los desafíos de la sociedad del siglo XXI y transformar la realidad de su entorno.

Asimismo, la Organización de Naciones Unidas (ONU, 2015) a través de

la Agenda 2030, orienta al mundo hacia donde debe redirigir sus esfuerzos planteando 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) para construir un nuevo modelo de desarrollo que permita a su vez la construcción de un mundo sostenible, lo cual requiere a su vez una nueva forma de actuar y la redefinición del papel de los actores que en ella participan. Para ello, este organismo asigna responsabilidades a las organizaciones universitarias contenidas en el Objetivo 4 y 16 los mismos que señalan: “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, y “Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas” respectivamente.

De estos objetivos, las metas que guardan relación más directa con las organizaciones universitarias son las siguientes:

4.3 Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

4.4 Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

4.6 Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

4.7 Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vidas sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

De igual manera, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO en el año 1998 realizó la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior denominada “La Educación Superior en el siglo XXI Visión y Acción”, en ese documento los países participantes proclamaron las misiones y funciones de la Educación Superior; siendo las más resaltantes:

1. Contribuir al desarrollo sostenible y el mejoramiento del conjunto de la sociedad, a través de la formación de egresados altamente cualificados y ciudadanos responsables;

2. Constituir un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente, con el fin de formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad y estén abiertos al mundo;
3. Promover, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación científica y tecnológica;
4. Contribuir a comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas, en un contexto de pluralismo y diversidad cultural;
5. Contribuir a proteger y consolidar los valores de la sociedad;
6. Contribuir al desarrollo y la mejora de la educación en todos los niveles, en particular mediante la capacitación del personal docente.

Además, la UNESCO (2014) en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en Japón con el título “Aprender hoy para un futuro sostenible”, puso en marcha el Programa de acción mundial de Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) en donde se estableció:

1. Celebrar un decenio de acción;
2. Reorientar la educación a fin de construir un mejor futuro para todos,
3. Acelerar la acción en favor del desarrollo sostenible;
4. Formular un programa para la EDS más allá de 2014.

Al respecto Vásquez et al. (2012) plantean:

La Universidad de hoy para el futuro posible y necesario pretende ser un espacio abierto de aprendizaje colectivo, de carácter socializador y humanizante, que brinda oportunidades sin discriminación alguna (...) Una universidad transdisciplinaria y emergente que da respuestas oportunas a los problemas que rodean el entorno del individuo que aprende. (p. 152)

A través de las declaraciones de este organismo internacional y de los autores citados se establece un marco de acción prioritario para el cambio y el desarrollo de la educación superior. Para ello, se pone de manifiesto que las IES promuevan una construcción colectiva de la sustentabilidad en la comunidad universitaria, permitiendo a las universidades crecer y avanzar en la transformación de la organización y de la sociedad de manera sustentable garantizando su permanencia en el tiempo. Esto hace referencia no solo a la responsabilidad moral y social que tienen las universidades en relación al uso y gestión que hacen del conocimiento generado en sus aulas de clase para solucionar los problemas de la sociedad sino el de funcionar bajo un ambiente sustentable, garantizando la satisfacción de las necesidades de generaciones

presentes y futuras, a través de una visión sistémica de las dimensiones de sustentabilidad. Ante esto, se hace cada vez más necesario que las IES cuenten con modelos de gestión de la comunicación del conocimiento sustentado en alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por la ONU, tales como el aseguramiento del acceso por igual a hombres, mujeres, vulnerables y discapacitados a la educación universitaria para permitirles acceso a posibilidades de empleo y superación personal, que posean los conocimientos y habilidades necesarias para vivir y promover condiciones de vida basadas en la “sustentabilidad holística, sistémica e integrada” (Gutiérrez y Martínez, 2010, p. 114).

De esta manera, las instituciones de educación superior visualizadas como organizaciones eficaces y transparentes capaces de ser consecuentes con el desarrollo sustentable de la sociedad, estarán garantizando la sinergia entre las tres funciones sustantivas para su accionar: docencia, investigación y vinculación, a través de la generación de programas y proyectos de vinculación con la sociedad que respondan con pertinencia a las necesidades de su entorno, con posibilidad de generar un conocimiento profundo sobre su realidad para forjar y construir un mejor futuro para todos y todas.

Para poder determinar la manera en que las universidades e institutos del país, desarrollan sus prácticas de vinculación con la sociedad, armonizadas con los objetivos de desarrollo sostenible, el Departamento de Vinculación de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, en el mes de mayo del año 2021, realizó una encuesta a 5 universidades y 4 institutos superiores tecnológicos del país (Universidad Técnica de Manabí, Universidad Estatal del Sur de Manabí, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Escuela Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Instituto Tecnológico Superior Paulo Emilio Macías Instituto Tecnológico Superior San Pedro, Instituto Tecnológico Superior Luis Arboleda Martínez, Instituto Tecnológico Superior Tsa'chila), pertenecientes a la zona 4, obteniendo los siguientes resultados: el 63,6% de las instituciones de educación superior encuestadas han desarrollado proyectos vinculantes con la educación de calidad; el 45,5% con proyectos tendientes a salud y bienestar, fin de la pobreza, industria, innovación e infraestructura; el 36,4% con proyectos sobre igualdad de género, ciudades y comunidades sostenibles y alianzas para lograr los objetivos; mientras que el 27,3% de los proyectos estuvieron relacionados con el trabajo decente y crecimiento económico; asimismo, un 18,8% de las IES se enfocaron en trabajar sobre el objetivo hambre cero y reducción de las desigualdades; y el 9,1% en agua limpia y saneamiento, producción y consumo responsable, vida submarina y vida de ecosistemas terrestres.

Por su parte, la Universidad San Gregorio de Portoviejo (USGP), cuenta con un modelo de gestión de la vinculación con la sociedad, que “constituye una vía conceptual, metodológica y operativa, cuyo objetivo radica en la organización y sistematización de procesos y procedimientos que permite dinamizar el diseño, ejecución y evaluación ordenada, oportuna y sistemática de programas, proyectos y demás acciones de vinculación” (Zambrano, 2017, p. 4).

La Universidad San Gregorio de Portoviejo cuenta con 7 programas:

- Desarrollo social, educativo y ambiental,
- Microempresas y nuevos emprendimientos
- Consultorio Jurídico
- Salud y Buen vivir
- Intervenciones arquitectónicas urbano y rurales
- Arte y cultura
- Educación continua

Además, ha desarrollado 18 proyectos y 16 acciones emergentes.

El desarrollo de sus programas, proyectos y acciones emergentes están interrelacionados con el Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida, los planes de ordenamiento y desarrollo territorial de los gobiernos cantonales y parroquiales circunscritos en la zona 4, comprendiendo las provincias de Manabí y Santo Domingo. Además, estos programas, proyectos y acciones emergentes están armonizados con el Plan Estratégico de Vinculación con la sociedad y cultura y con el Plan Estratégico de Desarrollo institucional PEDI de la USGP, a través de su articulación con el objetivo estratégico 3: Desarrollar programas de vinculación con la sociedad y cultura, que articulen el quehacer de la comunidad universitaria con el mejoramiento de la zona de influencia territorial, promoviendo e impulsando su desarrollo con responsabilidad social; y con sus objetivos tácticos: Impulsar programas de vinculación con la sociedad, preferentemente en zonas vulnerables de la geografía provincial; y articular la academia con el desarrollo integral del entorno ambiental, la cultura y las relaciones de interculturalidad de la sociedad.

De esta manera, el trabajo realizado por la Universidad San Gregorio de Portoviejo, así como el de las otras IES, en vinculación permanente con los actores claves de la comunidad, ha contribuido de manera significativa en el desarrollo sustentable de la sociedad.

Referencias

- Área de emprendimiento e innovación, UNESUM. (2019). Modelo de gestión de las escuelas de liderazgo, emprendimiento e innovación. Jipijapa.
- Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador . Quito: Registro oficial 449.
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2016). Código Orgánico de la economía social, de los conocimientos, creatividad e innovación . Quito: Editora Nacional.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2018). Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador . Quito: Asamblea Nacional .
- Borroto, O. (2020). Seminario internacional "Principios de calidad". Obtenido de <https://www.caces.gob.ec/wp-content/uploads/2020/02/PONENCIA-DR.-OMELIO-BORROTO.pdf>
- Brito, L. F., Gordillo, I., & Quezada, C. (2016). La vinculación con la sociedad y la universidad pública en el Ecuador. Contribuciones a las ciencias sociales, 8.
- Brunner, J. J. (2011). Gobernanza universitaria: tipología, dinámicas y tendencias. Revista de educación, 137-159.
- Chávez Junior, C. G. (2016). Universidad, vinculación con la sociedad y procesos de mejoramiento. Revista de la Facultad de Ciencias Contables, Vol 24 N° 25 - UNMSM Lima, Perú, 15-22.
- Comisión Europea. (11 de 11 de 2014). Educación en emprendimiento. Obtenido de Guía del educador: <https://pagina.jccm.es/europa/pdf/PUBLICACIONES/2014%20Guia%20del%20Educador%20en%20emprendimiento.pdf>
- Consejo de Educación Superior . (2015). Reglamento de Institutos y Conservatorios Superiores . Quito: Gaceta oficial del Consejo de Educación Superior .
- Consejo de Educación Superior. (2020). Reglamento de Régimen Académico. Quito: Gaceta oficial, CES.
- Consejo de Educación Superior. (2020). www.ces.gob.ec. Obtenido de http://gaceta.ces.gob.ec/resultados.html?id_documento=234533
- Coordinación de vinculación con la sociedad institucional. (2021). Reglamento interno de vinculación con la sociedad institucional. Portoviejo: IST Paulo Emilio Macías.

- Diccionario de significados. (2017). Significado de liderazgo. Obtenido de <https://www.significados.com/liderazgo/>
- Ernesto, G. (2020). Promoción de la cultura emprendedora en la Universidad de Yacambú. Obtenido de <http://www.uny.edu.ve/cms/Institucionales/Emprendimiento/Descargas/definiciones%20basicas%20de%20emprendedores.pdf>
- Gould Bei, G. (1997). Vinculación universidad-sector productivo: una reflexión sobre la planeación y operación de programas de vinculación. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior - Universidad Autónoma de Baja California.
- Hugo, V. (03 de 2021). Frases de emprendedores. Obtenido de <https://www.123emprende.com/emprendimiento/30-frases-sobre-como-emprender/>
- Larrea de Granados, E. (2015). El currículo de la educación superior desde la complejidad sistémica. Quito: Consejo de Educación Superior.
- Larrea, E. (2015). Consejo de Educación Superior. Obtenido de https://www.ces.gob.ec/doc/regimen_academico/propuesta_reglamento_presentacion%20plan%20excelencia%20luis%20vargas%20torres.pdf
- Mari, M. (2017). Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2210422416300417>
- Miltón, B., & Víctor, A. (2017). Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07642017000600009
- Morales, A. (28 de 07 de 2016). UNESCO. Obtenido de Jóvenes emprendedores, tema central para Iberoamerica: http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/young_entrepreneurs_central_theme_for_iberamerica/
- Pallán Figueroa, C. (1996). Primer Encuentro Regional de Vinculación entre las Instituciones de Educación Superior y la micro, pequeña y mediana empresa. Tuxtla: UNACH. México: Universidad Autónoma de Chiapas .
- Pérez, J., & Merino, M. (2014). Definición de vinculación. Obtenido de <https://definicion.de/vinculacion/#:~:text=Vinculaci%C3%B3n%20procede%20del%20lat%C3%ADn%20vinculat%C4%ADo,persona%2C%20sujetar%2C%20asegurar.&text=La%20vinculaci%C3%B3n%20puede%20asociarse%20a,la%20asociaci%C3%B3n%20o%20la%20uni%C3%B3n.>
- Plan estratégico UNESUM. (2017). Manabí, Ecuador.
- Rodríguez, R. G. (2000). La educación superior en el siglo XXI. Universidad Nacional Autónoma de México, 6.

- Sierra, M. (2016). Liderazgo educativo en el siglo XXI, desde la perspectiva del emprendimiento sostenible. Revista Escuela de Administración de Negocios.
- Sócrates. (03 de 2021). Frases célebres de emprendedores. Obtenido de <https://www.123emprende.com/emprendimiento/30-frases-sobre-como-emprender/>
- Tandon, R. (2008). La vinculación de la educación superior con la sociedad civil y su rol para el desarrollo humano y social. Universidad Politécnica de Catalunya, 147.
- UNESUM . (2019). Diseño de escuela líderes . Manabí, Ecuador.
- UNESUM. (2017). Modelo de vinculación. Manabí, Ecuador.
- Universia. (28 de 03 de 2020). Importancia de la inversión en la educación superior. Obtenido de <https://www.universia.net/es/actualidad/actualidad.orientacion-academica.importancia-inversion-educacion-superior-desarrollo-sociedad-1158861.html>
- Universidad Estatal del Sur de Manabí. (2020). ESCUELAS DE LIDERAZGO Y EMPRENDIMIENTO. Manabí, Ecuador.

CAPÍTULO II

EL IMPACTO EN EL DESARROLLO LOCAL A TRAVÉS DE LAS ESCUELAS DE LIDERAZGO, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN PARA LA GOBERNANZA COMUNITARIA

Rosario Magdalena Romero Castro (Ecuador)
<https://orcid.org/0000-0002-6016-9145>

Carmen Argentina Álvarez Vásquez (Ecuador)
<https://orcid.org/0000-0002-0099-3853>

Ángel Wilkins Álvarez Pincay (Ecuador)
wilkinsalvarezpincay@yahoo.es
<https://orcid.org/0000-0002-8677-2372>

Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM)

Introducción

La educación es el principal fundamento para el desarrollo de los países, y son múltiples las medidas que se han adoptado para fortalecer y afianzar el aprendizaje, sobre todo en la educación superior, puesto que es uno de los principales impulsores de la evolución y “deben garantizar que la sociedad continúe bien preparada para que pueda dar solución a los problemas sociales más apremiantes” (Universia, 2020, p. 11). Debido a ello se han incrementado los proyectos de vinculación, los cuales ofrecen oportunidades para la colectividad y los profesionales en formación.

El proceso de vinculación con la sociedad, a través de sus planes, normas, políticas, reglamentos, recursos y funciones administrativas, tiene un papel sustancial en la formación de los futuros profesionales del país; ya que, al afrontar el reto de garantizar el derecho a una educación de calidad, permite contribuir al logro de objetivos planteados en el corto, mediano y largo plazo, la misma que está establecida mediante el conjunto de habilidades gerenciales y directivas, la cual se fundamenta por un trabajo de equipo a través del liderazgo, el emprendimiento y la innovación.

La presente investigación tiene como finalidad exponer el impacto en el desarrollo local, que generan las escuelas de liderazgo, emprendimiento e innovación para la gobernanza comunitaria en el desarrollo local, es decir, de reconocer los efectos de las acciones globales de movilización de los actores locales.

Es por ello que se toma como punto de partida analizar lo propuesto por el Instituto de Educación Superior; la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM), en lo concerniente al área de Vinculación con la Sociedad, pero específicamente al área de Educación continua y al Centro de Capacitación para el Desarrollo Local (CECADEL).

Antecedentes

Mari (2017) toma como referencia el criterio de Mc Millan y Chavis (1986), quienes definen “la comunidad en cuatro dimensiones que son: membresía, influencia, refuerzo y conexión emocional compartida. Las personas sienten que pertenecen a un grupo (membresía) y son, o al menos sienten que pueden hacer una diferencia dentro de ese grupo” (p. 5).

De Pérez y Merino (2014) señalan que, de acuerdo a lo establecido en el diccionario de definiciones, el término vinculación “procede del latín vinculatio y hace mención a la acción y efecto de vincular (atar algo en otra cosa, perpetuar algo, someter el comportamiento de alguien al de otra persona, sujetar, asegurar)” (p. 54).

La Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM), reconoce y valida la importancia que tiene el proceso de Vinculación con la Sociedad, por lo que promueve los niveles de calidad, excelencia educativa y pertinencia como Institución de Educación Superior. Para ello creó su propio proceso, enmarcado en sus normativas legales tales como; LOES, Estatuto, y Reglamentos. De modo que nace como propuesta estratégica del área de Educación Continua y CECADEL, para abordar el proceso a través de las escuelas de Liderazgo, Emprendimiento e Innovación para el desarrollo local y gobernanza comunitaria.

Concepto de proyecto de vinculación

Las diversas carreras de formación profesional que se ofertan, trabajan “desde el año 2015 desarrollando un conjunto de acciones que articulan actividades docentes, investigativas y de vinculación con la sociedad, abordan escenarios, ejecutan seis proyectos y realizan acciones de alta significación en el desarrollo social de las comunidades.” (Plan estratégico UNESUM, 2017, p. 7).

Para el autor UNESUM (2019) señala: “se alinea a los requerimientos de la Ley Orgánica de Educación Superior, y también con las diversas normativas legales con el objetivo de mejorar la calidad educativa que se oferta”.

Del mismo el autor:

La vinculación con la sociedad como parte de la una pertinencia institucional y social es prioridad para que los futuros profesionales estén articulados con el mundo al que se deben enfrentar. De esta manera obtienen confianza; que además de ganar conocimiento, puedan producir y desenvolverse en el ámbito laboral de forma óptima. (UNESUM, 2017)

Este autor coincide en que estos términos son semejantes y que básicamente se refiere a captar más conocimiento y mejorar la calidad educativa.

Así mismo se identifica como principal cita:

Para la UNESUM, la vinculación con la sociedad constituye, una de las funciones sustantivas del quehacer universitario, expresada claramente en la Ley Orgánica de Educación Superior, mereciendo especial atención por el aporte al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas (p. 9).

De acuerdo a lo mencionado se puede establecer que existen muchas intenciones por parte de que esta alma máter (UNESUM), donde se intenta trabajar en pro de las exigencias del mundo actual. Es por ello que se prepara para los cambios, y se propone a innovar de forma global con el objetivo de brindar lo mejor para sus educandos de las diferentes carreras; la utilización de las TIC es uno de los grandes desafíos en los actuales momentos, no obstante, existe disposición para superar las adversidades y mejorar la calidad de la educación.

Establecido así por el plan estratégico de la UNESUM (2017):

La UNESUM cuenta con el apoyo de instituciones públicas y privadas, así como de un grupo de docentes y estudiantes capacitados en proyectos de vinculación con la sociedad, poniendo en práctica el trabajo social de la universidad con la sociedad, además de poner en énfasis una filosofía de carácter humanista frente a la realidad de la región. (p. 11)

La universidad asume su compromiso con la ciudad y la provincia. Es consciente del impacto que causa incluso a nivel nacional, por eso innova, se perfecciona constantemente, buscando planes de progreso, capacitando a su personal para proporcionar lo de mejor de sí, formando de esta manera profesionales eficientes y capaces. Son muchos los habitantes que confían en las instalaciones y sobretodo en las propuestas educativas para integrarse como profesionales; es por eso que se busca lo mejor para formar a los mejores. Todo esto relacionado con la aplicabilidad del proyecto de vinculación propuesto.

De esta manera, el proceso de vinculación se visualiza como una inversión para el futuro. Por tanto, tal y como menciona el rector de la UNESUM, Omelio Borroto (2020) “no constituye solo una vía para transformar a la Universidad internamente, sino que la universidad debe ayudar a contribuir activamente a transformar la sociedad.” (p. 11) Se busca un equilibrio entre los entes involucrados para obtener los resultados previstos.

El proceso de vinculación se efectúa mediante la ejecución de varias acciones como: integración, reconocimiento de la comunidad, análisis de escenarios,

asociación de productores u otra unidad organizativa, donde la universidad trabaje de forma activa y permanente en acciones de investigación, para llevar a los educandos a pulir sus habilidades y mejorar su formación, mediante el incremento de actividades socioculturales.

Desarrollo

La educación actual enfrenta grandes desafíos, los cambios en todos los aspectos son constantes y las exigencias cada vez más fuertes. La sociedad no solo se ha transformado, sino que avanza, por lo que: el crecimiento económico, científico y tecnológico se convierten en indicadores que invitan a repensar la educación del siglo XXI. La búsqueda de nuevas estrategias y métodos ponen a miles de profesionales a buscar propuestas innovadoras, las que permitan desarrollar al 100% las habilidades de cada pupilo.

Sierra (2016), en su artículo científico refiere que:

La educación del siglo XXI se encuentra en una encrucijada; por un lado, se busca ganar egresados para incorporarse en forma efectiva al mundo del trabajo, y, por el otro, formar ciudadanos disciplinados para responder a las nuevas relaciones que impone la sociedad del conocimiento y a las competencias que demanda la economía global. (p. 17)

Darle respuesta al qué, cómo, para qué, por qué, hacia dónde, permiten recrear y brindar una propuesta innovadora para el sistema educativo. Es necesario preparar a los estudiantes; no solo para vivir la vida, sino para vivir el mundo con todo lo que ofrece, respetando siempre los valores éticos y morales; hay que invitarlos a pensar, soñar, actuar de manera íntegra, vivir felices, encontrarse a sí mismos y al otro, compartir con los demás, disfrutar las cosas pequeñas de la vida, amar la naturaleza, crear, innovar, cambiar, y transformar.

Milton y Ayaviri (2017) toman como referencia el criterio de García et al. (2013) quien menciona que: “La innovación permite a las empresas lograr ventajas competitivas sostenibles en el tiempo y representa un elemento determinante del crecimiento económico de una población” (p. 20). Es por ello que en el afán de incrementar nuevas posibilidades de crecimiento nacen diversas propuestas.

Coincidiendo con los autores mencionados, en primera instancia la UNESUM únicamente había implementado el proyecto de vinculación con la comunidad, pero con el pasar de los años y analizando minuciosamente las ventajas del proceso con base a los resultados obtenidos, se le fue dando vida a los proyectos de liderazgo y emprendimiento como parte importante de dicho proyecto, los que sin duda alguna ayudan a fortalecer la educación superior que se oferta y se alinea con la misión y visión institucional.

La Universidad Estatal del Sur de Manabí (2020) reseña que:

La UNESUM, tiene como Misión, la formación de profesionales en los niveles de grado y postgrado, altamente calificados y preparados para aportar a la solución de problemas de la región, capaces de promover, generar y difundir el conocimiento en apoyo de un desarrollo tecnológico que le permita coadyuvar con la comunidad local, regional y nacional, con competencias adecuadas para impulsar los cambios que posibiliten un desarrollo humano integral. (p. 15)

Son múltiples las acciones que se desarrollan para cumplir con la misión de esta universidad; una evidencia de ello es el sistema de vinculación que establece diversos tipos de acercamientos con la comunidad; a través de convenios, partiendo desde la necesidad de la sociedad para identificar la problemática de la localidad, con el propósito de fortalecer el proceso de enseñanza – aprendizaje de los educandos, pero también ser un ente que brinda apoyo y fortaleza a quienes nos abren sus puertas y dan su confianza. Este proceso es beneficioso para ambas partes. Todo lo anterior constituye la base de la creación de la Escuela de Liderazgo y Emprendimiento.

Detallado así por el Diccionario de significados (2017):

El liderazgo es el arte de motivar, comandar y conducir a personas. Viene de la raíz inglesa leader que significa “líder” y se compone con el sufijo “-azgo”, que indica condición o estado, o sea, liderazgo es la cualidad de una persona para estar en la situación de líder (p. 54).

El liderazgo puede surgir de forma natural cuando una persona tiene facultades innatas, pero también existen líderes que se forman en el camino. Un buen líder trabaja en equipo, guía, orienta y ayuda en el momento oportuno. Alcanzar metas requiere de trabajo, constancia y predisposición para lograr llegar a la cúspide; por eso el sistema de educación superior apuesta y trabaja arduamente para formar líderes que aporten a la sociedad con sus conocimientos y que trabajen en pro del prójimo. El mundo necesita seres humanos capaces, pero también necesita personas con valores y principios inquebrantables que estén siempre dispuestos a ayudar a los demás y a trabajar en conjunto. El individualismo es cosa del pasado.

En ese mismo sentido, se busca ser eficientes y eficaces en todo lo que se realiza garantizando mayor calidad en la gestión de los procesos desarrollados en beneficio de la comunidad. La responsabilidad adquirida y la pasión con la que se trabaja permite que los participantes de cada uno de los procesos se sientan seguros; además, se comprometen con el deber que desempeñan, planteándose nuevos retos, aprovechando las oportunidades que se presentan y solucionando adecuadamente los conflictos que deben ser resueltos para garantizar la sostenibilidad de su localidad.

La universidad en su vinculación con la sociedad, no solo impulsa el liderazgo en cada educando, sino también el emprendimiento como elemento sustancial para desenvolverse idóneamente en el ámbito laboral. Emprender según el criterio de Giménez (2020) es: “tener iniciativa, proponerse un objetivo y trabajar consecuentemente utilizando una serie de habilidades, así como los recursos disponibles hasta cumplirlo”. En coincidencia, es lo que sin duda alguna potencia la UNESUM, mediante su escuela de emprendimiento y liderazgo e innovación.

Giménez (2020) describe que:

Para emprender con éxito cualquier proyecto resultan necesarias algunas competencias y características en la persona que impulsa las acciones tales como: Visión, Persistencia, Tomar Riesgos Calculados, Identificar Oportunidades, Redes de Apoyo, Cumplimiento, Calidad, Confianza en sí mismo, entre otras.

Con base a las consideraciones anteriores, emitidas por Giménez (2020), las escuelas de liderazgo y emprendimiento juegan un papel sustancial en la sociedad actual. Es real que el camino es irregular, que los obstáculos se presentan, pero trabajando con dedicación todo es posible. No se pueden considerar las mejoras comunitarias como utopías, ahora con estas propuestas innovadoras se debe sacar adelante a la provincia, y sin duda, al país.

La Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM), ha diseñado minuciosamente los proyectos correspondientes para perfeccionar cada una de las escuelas de liderazgo y emprendimiento que en los actuales momentos hacen parte importante de la Institución.

La UNESUM (2019) da a conocer de forma general su propósito y forma de empleo:

El programa se conforma por un grupo de materias básicas relacionadas con los objetivos y propósitos generales de la escuela. Se integra, además, con otras materias, en función de las características y necesidades detectadas en el escenario donde se desarrolle la escuela. Lo anterior justifica su carácter flexible y sistémico; tanto el contenido, como su organización serán ajustados a las condiciones, necesidades y características de los diferentes grupos y escenarios. (p. 13)

Después de lo anteriormente expuesto, se procederá a detallar cada fase de lo que forman los componentes de la escuela de liderazgo y emprendimiento de la UNESUM. Sin embargo, cabe recalcar que con el pasar de los años se le ha ido dando mejor forma a la propuesta, pues siempre se debe innovar y las mejoras en todos los ámbitos deben ser continuas, sobretudo en el educativo.

Objetivo de la propuesta

Existen oportunidades que permiten el crecimiento y desarrollo de la comunidad. Buscar nuevas tácticas para encontrar enfoques estratégicos en los diferentes sectores de producción es lo fundamental, por ello el objetivo que propone el Área de emprendimiento e innovación de la UNESUM (2019) es: “Implementar Escuelas de Liderazgo, Emprendimiento e Innovación para el desarrollo de los territorios capacitando permanentemente a los agricultores, emprendedores en temas sobre: liderazgo, innovación, producción, comercialización, y emprendimientos sostenibles; de manera que se contribuya al desarrollo endógeno de Manabí” (p. 5).

Ciclo Planificar, Hacer, Verificar y Actuar

El área de emprendimiento e innovación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí menciona que las Escuelas de Liderazgo, Emprendimiento e Innovación trabajan bajo la aplicación del Ciclo de Deming (1986), Planificar, Hacer, Verificar y Actuar (PHVA), con el objetivo de mejorar constantemente los procesos de capacitaciones que se darán en cada una de las localidades de la Provincia de Manabí y del país. (Ver figura 1)

- Planificar: Se establecen los objetivos y procesos para lograr resultados necesarios.
- Hacer: Se implementan los procesos.
- Verificar: Se realiza el seguimiento y la medición de los procesos.
- Actuar: Se toman decisiones para mejorar los procesos. (Área de emprendimiento e innovación, UNESUM, 2019)

Figura 1. Ciclo de Deming PHVA utilizado por la Escuela de liderazgo, emprendimiento y e innovación de la UNESUM



El ciclo permite ejecutar el proyecto de forma organizada. Es así como poco a poco todo se compagina y toma forma. Llegar a cumplir con la misión de la Institución, sin perder el horizonte y teniendo presente la visión de la misma, además vinculando todo y trabajando de forma articulada con el objetivo propuesto, el cual se basa en reactivar la economía de la Provincia de Manabí y del país aplicando el sistema de economía circular, para generar emprendimientos sostenibles y endógenos.

Metodología

Las Escuelas de Liderazgo, Emprendimiento e Innovación aplican la metodología Cíclica de PHVA, antes explicada, lo que pudiera lograr la creación de escenarios permanentes en territorio, y a su vez, mejorar la calidad de vida de las personas y el desarrollo sostenibles del sector. La utilización de métodos adecuados, que se exponen más adelante, es vital para que los procesos planificados logren llegar de la manera deseada, y así obtener los resultados esperados.

Figura 2. Metodología - Escuela de liderazgo, emprendimiento e innovación.



La metodología aplicada se basa en cuatro métodos que son:

- **Análisis de Necesidades:** Se identifican las habilidades y necesidades del sector, para establecer técnicas, metodologías, herramientas que permitan alcanzar el objetivo.
- **Diseño de la Instrucción:** Se determina el contenido, los módulos, las actividades a realizar, el cronograma, los instructores, el presupuesto, el lugar a realizar la capacitación.

- Validación: Se establecen objetivos específicos y medibles que permitan mantener una ruta óptima de inicio a fin.

- Aplicación: Se ejecuta el programa y se dicta la capacitación basado en el punto anterior.

- Evaluación – Seguimiento: Se evalúan los procesos para determinar el éxito o fracaso de la capacitación. El proceso de capacitación es continuo, brindado el seguimiento a los capacitados y evaluando su desempeño en la práctica (Área de emprendimiento e innovación, UNESUM, 2019)

Mediante la aplicación de esta metodología se logra que los proyectos que los emprendedores vayan plasmando cumplan con todo lo requerido. Además, se les realiza el seguimiento oportuno hasta lograr que sean negocios sostenibles. El propósito es ayudarlos para que logren convertirse en emprendedores exitosos y por supuesto, que brinden su aporte a la sociedad.

Estructura del plan de estudio

Las escuelas trabajan bajo la modalidad híbrida, para garantizar el aprendizaje de los participantes. Como es de conocimiento general, la educación presencial permite que los educandos puedan estar concentrados, los distractores no son un problema y todo está acondicionado de la mejor forma posible. Sin embargo, también se apuesta por la virtualidad, confiando en la responsabilidad y compromiso que cada estudiante debe asumir; por lo que, se establecen periodos asincrónicos para el cumplimiento de tareas, revisión de material o para el proceso de auto-preparación.

Obtener un cupo no es complejo, pueden acceder principiantes o expertos que deseen aprender y enseñar lo que ya dominan, respectivamente. No es un requisito tener conocimientos previos, ni haberse graduado en algo específico. Los aspirantes realizan el proceso de matriculación previa, mediante el Sistema de Registro del área de emprendimiento de la UNESUM. Cada módulo de estudio se aprueba con un mínimo de asistencia del 80% del total de horas impartidas y un trabajo integrador que debe entregar al final del mismo, orientado por los coordinadores del curso. Cuando un participante no logra culminar el programa de estudio por alguna razón, se le otorga un acta de cumplimiento de los cursos aprobados, con esa evidencia podrá matricularse nuevamente cuando desee continuar con su plan de estudio.

El programa de estudio posee actividades lectivas y no lectivas. Las lectivas se componen de tres módulos. Cada uno contiene un conjunto de cursos que aportarán con las herramientas necesarias para el desarrollo de capacidades como líderes de emprendimientos. Las actividades no lectivas entrenan al participante en el desarrollo de sus capacidades investigativas. Los resultados serán contemplados en la evaluación de cada curso. Además, se incorporan al

programa, cursos opcionales de acuerdo a los requerimientos o necesidades identificadas en los educandos. Las solicitudes y organización de estos cursos, se realizan mediante la aprobación de la Dirección de Vinculación y el profesor Coordinador del curso.

Sistema de evaluación

El Área de Emprendimiento e innovación de la UNESUM (2019) refiere que:

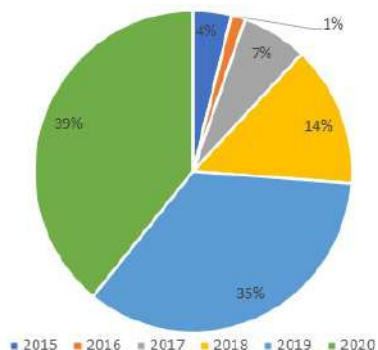
El sistema de evaluación estará en correspondencia con los objetivos propuestos, por lo que su énfasis fundamental se enfoca a medir el dominio, capacidad de análisis, integración y aplicación de conocimientos. De ahí que cada curso definirá el tipo de evaluación e instrumentos a emplear para la misma, en consonancia con los objetivos y contenidos del programa. (p. 14)

Haciendo énfasis en lo mencionado anteriormente, la evaluación es una fase importante, puesto que permite medir los conocimientos adquiridos, esto en el caso de la evaluación formativa que se irá aplicando a medida que se imparten los contenidos. También, existe la evaluación final, la misma que requiere la integración de todos los resultados obtenidos en cada curso. Al culminar el Módulo I se debe presentar la Proyección Estratégica del negocio y en el Módulo II el Plan de negocio.

Nivel de participación de las escuelas de liderazgo, emprendimiento e innovación

“El éxito no se logra solo con cualidades especiales. Es sobre todo un trabajo de constancia, de método y de organización.” (Hugo, 2021). Basado en ello se puede inferir que la labor que ha realizado todo el personal de la UNESUM ha dado frutos y se espera que siga prosperando. La medición de impacto es de vital importancia para garantizar la sostenibilidad de la escuela como se observa en los resultados que se detallan a continuación.

Figura 3. Participantes en las Escuelas de Liderazgo, Emprendimiento e Innovación de la UNESUM



En el gráfico se observa que las Escuelas de Liderazgo, Emprendimiento e Innovación dentro de esta alma máter se encuentran vigentes desde el 2015 y que a medida que pasan los años van teniendo mayor participación. El trabajo año a año ha sido constante para poder obtener mejoras en los resultados e incrementar la demanda en cada una de las escuelas ofertadas.

Del 100% de participantes en el año 2015, se unieron al programa 55 participantes lo que representa el 4%, el 2016 fueron 20 los asistentes representando el 1%, en el 2017 se incrementó a 94 estudiantes que representan el 7%, durante el año 2018 fueron 199 los estudiantes inscritos, en el 2019 el incremento fue superior con 487 educandos, finalmente en el 2020 el número fue creciendo un poco más y 500 asistentes culminaron sus estudios en las Escuelas de Liderazgo y Emprendimiento. Al realizar una comparación, cabe destacar que a medida que avanzan los años, la cantidad de participantes se ha ido incrementando significativamente.

Escuelas de liderazgo, emprendimiento e innovación de la UNESUM

Andrés Morales, especialista de la UNESCO, en una de sus entrevistas menciona que: “Es importante tener una visión amplia del emprendimiento. Las habilidades emprendedoras tienen un potencial enorme para que los jóvenes se involucren en las transformaciones sociales de sus países.” (Morales, 2016). Es lo que toma como punto de partida la UNESUM para brindar nuevas oportunidades a la comunidad, pero sobretodo ampliar la visión de los emprendedores de la localidad.

Las Escuelas han ido creciendo con el pasar de los años y van mejorando sus propuestas. La UNESUM cuenta con centros de Liderazgo, Emprendimiento e Innovación en diferentes cantones de Manabí e incluso en otras provincias del país. Ello indica la necesidad de un cambio a futuro, tal y como lo manifiesta el filósofo griego Sócrates cuando menciona que: "El secreto del cambio es enfocar toda tu energía, no en luchar contra lo viejo, sino en construir lo nuevo" (Sócrates, 2021)

Los logros satisfacen el objetivo deseado. La UNESUM cuenta con 26 Escuelas de Formación de Líderes y Emprendimientos. Todavía queda mucho camino por recorrer, por ello su personal sigue esforzándose, capacitándose y trabajando en equipo para llegar a brindar mayores aportes a la sociedad, a través de los educandos que llegan a sus aulas.

Figura 4. Escuelas por Cantón en función de su creación.



Propuesta de trabajo UNESUM

La UNESUM trabaja conjuntamente con todo su equipo profesional. La organización es por áreas para poder mantener el sistema organizacional y prioriza la participación de todos quienes la conforman. A continuación, se detalla la estructura.

Figura 5. Estructura de las escuelas de la UNESUM



Las escuelas trabajan con un comité que lidera los trabajos y proyectos requeridos (Comité de escuelas), posteriormente está el coordinador para que ejecute su revisión detallada de cada aspecto que así lo solicite, luego aparecen los docentes que son los encargados de impartir cátedra y ofrecer lo mejor de sí para extraer resultados satisfactorios en cada estudiante; y finalmente, los asistentes que son el ente principal, motivo por el cual nacen estas propuestas.

Culmina este capítulo haciendo énfasis en lo expuesto por la Comisión Europea de Emprendimiento:

Un nuevo concepto de educación: invertir en las competencias para lograr mejores resultados socioeconómicos. Esta iniciativa política hace hincapié en la necesidad de esforzarse en desarrollar las aptitudes transversales, como el emprendimiento, con vistas a generar aptitudes para el siglo XXI, y destaca en este sentido la capacidad de pensamiento crítico, iniciativa, resolución de problemas y trabajo colaborativo. Tales «aptitudes emprendedoras» deberían ser objeto de una atención especial, pues no solo ayudan a desarrollar una actividad emprendedora concreta, sino también a mejorar la empleabilidad de los jóvenes. (Comisión Europea, 2014)

Es necesario seguir evolucionando. El trabajo entre los centros educativos y la sociedad debe ser en conjunto en todo momento, puesto que es sustancial su conectividad, el beneficio es para ambas partes. Debido a ello es fundamental que:

El sistema educativo, en especial los centros de educación superior, sigan innovando y brindando nuevas alternativas para la comunidad, permitiéndoles crecer y ampliar su gama de oportunidades.

La educación sobre emprendimiento gana fuerza si está incluida correctamente, si hay un plan de estudio, un objetivo y propósito claro. Para ello el apoyo de los equipos directivos es clave y las acciones realizadas durante el proyecto han sido especialmente útiles para involucrar y comprometer a todos los participantes (líderes, coordinadores, docentes y asistentes) en los procesos de transformación.

Las capacitaciones en todas las vías son indispensables. El personal docente no puede dejar de aprender, porque de lo contrario se quedará estancado y no tendrá nada que ofrecer a sus educandos.

Las oportunidades de crecimiento personal y social solo llegarán si todos alinean su propósito y trabajan en pro de la sociedad.

Se debe continuar motivando el trabajo de las Escuelas de Liderazgo, Emprendimiento e Innovación y la actualización de los contenidos, datos, demás información relevante para mejorar la oferta y obtener mayor acogida.

Conclusiones

Los resultados obtenidos muestran el impacto que han tenido las Escuelas de Liderazgo, Emprendimiento e Innovación en la gobernanza comunitaria y el desarrollo local de las comunidades vinculadas a la UNESUM, en lo fundamental en cuanto a la participación, cada vez mayor de actores locales, encargados de generar nuevas alternativas para la comunidad, permitiéndoles crecer y ampliar su gama de oportunidades.

Referencias

- Área de emprendimiento e innovación, UNESUM. (2019). Modelo de gestión de las escuelas de liderazgo, emprendimiento e innovación.
- Borroto, O. (2020). Seminario internacional "Principios de calidad". <https://www.caces.gob.ec/wp-content/uploads/2020/02/PONENCIA-DR.-OMELIO-BORROTO.pdf>
- Comisión Europea. (2014). Educación en emprendimiento. Obtenido de Guía del educador: <https://pagina.jccm.es/europa/pdf/PUBLICACIONES/2014%20Guia%20del%20Educador%20en%20emprendimiento.pdf>
- Diccionario de significados. (2017). Significado de liderazgo. Obtenido de <https://www.significados.com/liderazgo/>
- Ernesto, G. (2020). Promoción de la cultura emprendedora en la Universidad de Yacambú. <http://www.uny.edu.ve/cms/Institucionales/Emprendimiento/Descargas/definiciones%20basicas%20de%20emprendedores.pdf>
- Hugo, V. (2021). Frases de emprendedores. Obtenido de <https://www.123emprende.com/emprendimiento/30-frases-sobre-como-emprender/>
- Mari, M. (2017). <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2210422416300417>
- Miltón, B., & Víctor, A. (2017). https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07642017000600009
- Morales, A. (28 de 07 de 2016). UNESCO. Jóvenes emprendedores, tema central para Iberoamerica. http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/young_entrepreneurs_central_theme_for_iberamerica/

Pérez, J., & Merino, M. (2014). Definición de vinculación. [https://definicion.de/vinculacion/#:~:text=Vinculaci%C3%B3n%20procede%20del%20lat%C3%ADn%20vinculat%C4%ADo,persona%2C%20sujetar%2C%20asegurar\).&text=La%20vinculaci%C3%B3n%20puede%20asociarse%20a,la%20asociaci%C3%B3n%20o%20la%20uni%C3%B3n](https://definicion.de/vinculacion/#:~:text=Vinculaci%C3%B3n%20procede%20del%20lat%C3%ADn%20vinculat%C4%ADo,persona%2C%20sujetar%2C%20asegurar).&text=La%20vinculaci%C3%B3n%20puede%20asociarse%20a,la%20asociaci%C3%B3n%20o%20la%20uni%C3%B3n)

Plan estratégico UNESUM. (2017).

Sierra, M. (2016). Liderazgo educativo en el siglo XXI, desde la perspectiva del emprendimiento sostenible. Revista Escuela de Administración de Negocios.

Sócrates. (03 de 2021). Frases célebres de emprendedores. Obtenido de <https://www.123emprende.com/emprendimiento/30-frases-sobre-como-emprender/>

UNESUM. (2019). Diseño de escuela líderes.

UNESUM. (2017). Modelo de vinculación.

Universia. (2020). Importancia de la inversión en la educación superior. Obtenido de <https://www.universia.net/es/actualidad/actualidad.orientacion-academica.importancia-inversion-educacion-superior-desarrollo-sociedad-1158861.html>

Universidad Estatal del Sur de Manabí. (2020). ESCUELAS DE LIDERAZGO Y EMPRENDIMIENTO.

CAPÍTULO III

VINCULACIÓN, UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD EN LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ, ECUADOR. POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y PRÁCTICAS SOCIALES

Ana Kathyuska Sornoza Montesdeoca (Ecuador)
kathyuska4@hotmail.com

Claribel Silvia González Calzadilla (Cuba)
gclaribel2018@gmail.com

Elieser Rodríguez Indarte (Ecuador)
eliecer.rodriguez@utm.edu.ec

Universidad Técnica de Manabí (UTM)

Introducción

Los antecedentes de la investigación se encuentran en la trayectoria del trabajo académico de la Universidad Técnica de Manabí (en adelante UTM). Ésta, en sus políticas visualiza la pertinencia de su desempeño (UNESCO, 1998; PEDI, 2018) como una de sus líneas esenciales. Esta mirada está en correspondencia con las formulaciones jurídicas de la nación, contenidas en la Constitución de la República, artículos 350, 351, 354, La Ley Orgánica de Educación Superior entre otros, que definen la responsabilidad social de la universidad ecuatoriana ante las necesidades del desarrollo de la nación, basada en los avances de la ciencia y la tecnología, como sostén para el despliegue de las innovaciones de carácter múltiple que impulsen el avance social en toda la geografía nacional.

La construcción del marco teórico metodológico se apoya en el enfoque de sistemas complejos y triangulaciones sucesivas (Aguilera, 2014) que develan sus propiedades a través de la inter y transdisciplinariedad, el estudio de las relaciones interactorales así como la mirada holística para colocar el diagnóstico estudiado en su totalidad, en este caso, la vinculación universidad-sociedad en la experiencia de la UTM.

Los enfoques metodológicos referidos sirven de base para comprender la concepción institucional en la gestión de la vinculación Universidad – Sociedad en la UTM. Se parte del reconocimiento de las características de los territorios de la región latinoamericana (Aguilera & González, 2018). Entre esas características se destacan:

- De modo general suelen ser enclaves territoriales de una base económica productiva insuficiente.
- La complejidad de las acciones para encauzar el desarrollo de los cantones

en condiciones de impetuoso avance de las ciencias, las tecnologías y la innovación, que aún existe la presencia de una población de bajo nivel educacional.

- La importancia de lograr la sostenibilidad de los proyectos de desarrollo que se encaminan en los cantones.
- La insuficiente preparación de los actores territoriales para liderar y encauzar las acciones que demanda el desarrollo de los territorios.
- La dispersión y baja eficacia de las acciones de capacitación que se desarrollan en los cantones a partir de proyectos de desarrollo que encaminan.
- La insuficiente capacidad propositiva universitaria ante los proyectos de desarrollo territorial.
- A partir de las singularidades de las condiciones actuales del desarrollo, en tejidos sociales tecnológicamente constituidos (Vercelli & Thomas, 2007), resulta necesario estudiar el desarrollo territorial a partir de las dimensiones que en la actualidad lo determinan.

La política institucional de gestión de la vinculación con la sociedad constituye un sistema abierto en constante perfeccionamiento, concebido con la flexibilidad requerida que le permita responder a los retos y desafíos de los tiempos actuales, entre los que se integran los efectos de la IV revolución industrial, del cambio climático y de la pandemia desatada por la COVID-19, los que modifican sustancialmente modos y estilos de vida que repercuten en el quehacer de las instituciones.

Actualmente se trabaja en la incorporación de lógicas que emergen de la concepción de la quintuple hélice, que permite visualizar los actores esenciales de la gestión de la innovación, así como los roles y aportes de cada uno. Al mismo tiempo se introducen herramientas de la gestión basada en agentes (Dutrenit, 2017).

Estos se acompañan del enfoque multidimensional y las triangulaciones sucesivas, buscando develar los efectos que se generan de las amplias conexiones de actores, escenarios, normativas, instituciones, esferas de la vida social, entre otras, que conforman todo territorio con el que se proyecta la gestión de la vinculación con la sociedad de la UTM. La presente exposición tiene como objetivo fundamentar la necesidad e importancia del sistema de gestión de la vinculación Universidad – Sociedad como componente relevante de la política institucional de desarrollo académico pertinente.

La vinculación universidad sociedad. Referentes teóricos

La Universidad Técnica de Manabí, cuya sede central está ubicada en el cantón Portoviejo, capital de la provincia Manabí, fue fundada en el año 1954. En sus 65 años de trabajo académico, ha escalado hasta convertirse en una de las principales casas de altos estudios de la nación. A ello, obedece no sólo el indicador de número de estudiantes que acoge en sus procesos educativos (más de 20 mil), sino, además, la diversidad de perfiles formativos que, en 10 facultades, incluye carreras en las ciencias de la salud, humanísticas, informáticas, administrativas, veterinaria, básicas, agrícolas, agronómicas, zootecnia y de la educación.

Se añade también, una amplia labor de investigación y vinculación de sus funciones sustantivas con las demandas y necesidades del territorio. Sin embargo, los cambios sucesivos que genera el avance de las ciencias y las tecnologías, colocan ante la universidad retos severos por los impactos sociales de esos cambios en las comunidades que conforman el escenario externo de trabajo de las instituciones de educación superior y en la propia población universitaria. Esos cambios impetuosos en el campo de las ciencias, las tecnologías y la innovación describen una doble tendencia de la cual la institución universitaria debe tener conocimientos precisos que le permitan adoptar decisiones que impliquen efectos de progreso en sus entornos sociales.

Esa doble tendencia se expresa, en primer lugar, cuando se constata que:

El extraordinario desarrollo del conocimiento científico y tecnológico que caracteriza nuestra época tiene impacto sobre los planos de la economía, la cultura y la vida social, dando forma a un contexto innovador en el cual la vinculación de las universidades con su entorno social y económico se ha convertido en un tema relevante. (Albornoz & Barrere, 2020, p. 5)

En segundo lugar, se expresa en clave de generación de nuevas vulnerabilidades sociales, ante las cuales la universidad actual está obligada a considerar este factor novedoso en la gestión de su vinculación con la sociedad como función sustantiva y propiciar políticas y acciones dentro de su estrategia que respondan a ese fenómeno.

El Índice de Desarrollo Humano, en el estudio que culmina en el año 2019, recientemente publicado alerta en este sentido sobre el auge de una nueva generación de desigualdades. A ello se unen la emergencia de otras desigualdades vinculadas a los efectos del cambio climático. Se trata de disfuncionalidades que generan acciones depredadoras del ambiente provocadas por la inadecuada gestión de estos cambios.

Junto a la reducción de la brecha de los niveles de vida básicos —con un número sin precedentes de personas que consiguen huir de la pobreza, el hambre y las enfermedades en todo el mundo— se observa también que las capacidades que necesitarán las personas para competir en el futuro inmediato han evolucionado.

Se ha abierto una nueva brecha en el campo de la educación superior y el acceso a la banda ancha, oportunidades que anteriormente se consideraban un lujo y que hoy en día son cruciales para competir y hacerse un hueco en la sociedad. Sobre todo, en una economía del conocimiento en la que cada vez son más los jóvenes con estudios, conectados y sin opciones para ascender en la escala social.

Al mismo tiempo, el cambio climático, la desigualdad de género y los conflictos violentos siguen provocando y consolidando las desigualdades básicas y otras nuevas que van surgiendo... si no somos capaces de abordar estos desafíos sistémicos, las desigualdades se profundizarán y se consolidará el poder y el dominio político en manos de unos pocos. (PNUD, 2020, p. iii)

A estos fenómenos que provocan cambios de la vida cotidiana del tejido social en el siglo XXI, se añaden otros de carácter inéditos, entre las cuales la COVID-19 es el más reciente ejemplo, que imponen a las universidades retos y desafíos a la pertinencia de sus desempeños.

Para la gestión de la función sustantiva vinculación universidad – sociedad en la tercera década del siglo XXI, se trata de “...abordar el desarrollo humano en toda su complejidad y traspasar los límites para ayudar a los países y comunidades a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible” (PNUD, 2020, p. iii).

La institución universitaria ha de ser sensible a cada cambio que se origine en la sociedad, en cualquiera de sus componentes, y proyectar su posible incidencia en estos como factor que coadyuve a su desarrollo. Los cambios sociales obligan a las casas de altos estudios a someter con cierta regularidad, sus estrategias y acciones a miradas críticas sumando opiniones no sólo de la comunidad académica (Núñez, 2010), sino además y cada vez con mayor peso, las opiniones de actores relevantes de la sociedad, tales como directivos de órganos de gobierno, empresarios, líderes comunitarios, y todos los que estén en condiciones de contribuir al perfeccionamiento de la labor universitaria.

La vinculación universidad sociedad concentra el nervio principal de lo que se ha denominado pertinencia de la educación superior. Se trata de un concepto que aporta UNESCO en el periodo en que prepara el primer congreso mundial de la educación superior en los años 90 del pasado siglo. En su declaración final se señala:

...la pertinencia de la educación superior debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen.... se considera primordialmente en función de su cometido y su puesto en la sociedad, de sus funciones con respecto a la enseñanza, la investigación y los servicios conexos, y de sus nexos con el mundo del trabajo en sentido amplio, con el estado y la financiación pública y sus interacciones con otros niveles y formas de educación. (UNESCO, 1998, artículo 6).

La vinculación universidad – sociedad es el escenario en el que se hace realidad y desde el cual se debe de gestar, proyectar y controlar uno de los nervios centrales que cualifican el desempeño pertinente de toda institución de educación superior.

En lo social, a través de la vinculación universidad – sociedad, la institución identifica transformaciones sociales que podrían requerir respuestas de la universidad a la sociedad como contribución al desarrollo social. Pero, se debe considerar que, debido a una serie de dificultades que suelen presentar las instituciones en el cumplimiento de sus encargos sociales (entre las que son muy severas las carencias presupuestarias y de infraestructura así como un comportamiento organizacional que históricamente ha observado la misión de la universidad solo dentro de sus clásicos muros) las acciones propias de la vinculación con la sociedad se convierten en respuestas no bien concebidas, ya que desconocen las singularidades de los contextos en que se desenvuelven.

Con un enfoque histórico, se habla de la vinculación de la universidad con la sociedad a partir de sus raíces en la reforma de Córdoba de 1918, identificada entonces como extensión universitaria. El desarrollo social e institucional, ha generado miradas más amplias hacia el tejido social, o más centradas en los aspectos económico – empresariales, y esos cambios han colocado en el centro de la palestra el enfoque desde la vinculación, término que con mayor exactitud abarca lo que las instituciones proponen, o lo que de ellas se solicita.

Para Albornoz, la vinculación debe entenderse en una relación esencial con la innovación, práctica que, para la universidad cerrada en los muros de la tradición, resulta difícil de comprender. Sin embargo, para la universidad abierta a los desafíos de la contemporaneidad y el progreso basado en el conocimiento, resulta una relación vital¹.

En esa relación, este autor llama la atención sobre el siguiente aspecto:

La innovación es un hecho colectivo que, desde el punto de vista teórico, puede ser vista como el despliegue de múltiples relaciones entre actores diferentes (agentes

¹ “La innovación puede incluirse en la perspectiva de la universidad” (Núñez, 2019, p. 59)

gubernamentales de nivel nacional o local, instituciones educativas, empresas productivas y organizaciones sociales) que dan forma a los “sistemas de innovación”. La capacidad de un sistema de innovación está enraizada en los procesos de educación ya aprendizaje. Para las universidades, este desafío tiene un nombre: “vinculación”. ...Este concepto, que en la Reforma de 1918 formaba parte del concepto de “extensión” y era entendido como “función social de la universidad”, hoy tiene un nuevo sentido que incluye la transferencia de los resultados de la I+D, el aprendizaje profesional y laboral, la aptitud para identificar y adquirir conocimientos y la capacidad de adaptación de tecnología, entre otras actividades. Más recientemente este conjunto de actividades se engloba en el concepto de “tercera misión” de la universidad. (Albornoz & Barrere, 2020, p. 7) ²

La universidad transfiere a la sociedad y sus colectividades los conocimientos a través de sus funciones sustantivas, en las cuales se expresa el valor que otorga a las relaciones con el entorno. Sobre esas bases se construyen las respuestas a las demandas y necesidades de la sociedad en las más diversas actividades de la vida social, para lo cual la institución cuenta con el mayor espectro de disciplinas académicas que necesitarían las demandas de cualquier territorio. Sin embargo, no sólo la existencia de esas fuentes epistémicas permite a la institución proyectar su acción sobre bases pertinentes. Ello en buena medida depende de las políticas institucionales, a partir de ellas se pueden visibilizar los compromisos prácticos que asume la universidad en relación con su misión asentada en el desarrollo social, territorial y comunitario.

Las experiencias prácticas de la vinculación universidad sociedad y sus diferentes tipos de acciones se realizan por la institución de múltiples formas, las cuales para su estudio y comprensión requieren ser concebidos a partir de los aportes metodológicos que incorpora el enfoque multidimensional como parte del método de las triangulaciones sucesivas (Aguilera, 2014).

Las prácticas de la vinculación universidad – sociedad, se expresan en diferentes dimensiones de la vida social. De ellas las más notables son la económica, la cultural, la comunicativa, la institucional, la curricular y la sociocomunitaria. Las políticas institucionales deben concebir sus acciones considerando las complejidades e interrelaciones de ese tejido multidimensional.

La vinculación, expresada en cada una de esas dimensiones conjuga acciones a partir de las funciones sustantivas universitarias, las que adquieren contenidos propios de la formación y capacitación, la prestación de servicios académicos, de divulgación, la concepción y despliegue de proyectos de investigación e

² Ver en relación a la concepción de “tercera misión” de la universidad el análisis de Núñez Jover (2019), p. 57.

innovación, que aportan conocimientos para construir soluciones a problemas de las comunidades, con lo que se van adquiriendo y creando compromisos sociales en los que confluyen tanto la participación de los estudiantes en su formación académica, como la labor investigativa de profesores y las acciones culturales de intercambio entre las comunidades y las instituciones.

El resultado genera fortalezas duales. Por una parte, conduce al fortalecimiento de las funciones sustantivas universitarias y especialmente, al desarrollo de las prácticas profesionales, de formación de postgrado y las investigaciones a fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de la sociedad, por otra parte, involucra a la universidad como un ente ejecutor que interviene con los actores del tejido social y promueve la participación activa del ciudadano de conjunto con empresas, instituciones y gobiernos.

“Los nuevos retos presentados por la llamada sociedad del conocimiento exigen que seamos capaces de desencadenar un proceso de crecimiento sustentable, que tendrá como una de sus características la interacción productiva entre universidad y sociedad” (Chimovich, 2008, p. 1).

Esa relación productiva, que no debe de entenderse literalmente asociada a la producción de bienes materiales, sino que involucra la producción espiritual y de conocimientos, se ha modificado en el mismo proceso en que se generan los vertiginosos avances de la ciencia, la tecnología y la innovación. De esta suerte esta relación es abordada en la literatura especializada desde las construcciones teóricas que aportó Gibbons (1998, 2000) sobre el modo 2 de producción del conocimiento.

Vistos por otra parte, desde la concepción de la triple hélice (Etzkowitz, 2000), se orienta la marcada relación universidad – gobierno - empresa, en cuyos derroteros resaltan no sólo los importantes aportes de la gestión del desarrollo encaminada por esa tríada, sino al mismo tiempo, las contradicciones generadas por políticas centradas sólo en las variables económicas de éxito empresarial, que suele dejar en segundo plano o simplemente ignorar la misión humanística universitaria. Este enfoque respecto a la vinculación universidad sociedad, suele encontrarse más desplegado en la concepción de la tercera misión de la universidad (Bueno, 2007). Resulta interesante el análisis de esa concepción en Núñez (2019), la cual permite visibilizar las limitaciones sociales de la misma.

En la actualidad, a partir del incremento de las complejidades sociales, la vinculación universidad sociedad exige enfoques más íntegros, lo que los autores de la presente contribución aprecian en el enfoque de la quintuple hélice para la gestión del conocimiento y la innovación (Carayannis, 2012).

El aporte de este a la temática que se dedica este trabajo, tiene que ver con la necesidad de visibilizar la importancia de un grupo de actores sociales que hasta hace poco apenas eran atendidos en los estudios y la gestión de los

procesos de desarrollo social basados en el conocimiento y la innovación. La triple hélice, de la cual ya se han expuesto comentarios en este texto, señala tres actores claves, esto es, gobierno-universidad-empresa.

El desarrollo actual da muestras de la importancia de dos actores que no fueron considerados en la triple hélice y que se hablan de ellos en la quinta hélice y se le han agregado dos más, el medio ambiente y la sociedad. Un ejemplo apropiado está en la necesidad de considerar en los procesos decisorios vinculados al desarrollo, el conocimiento que, aunque no son universitarios, representan un elemento importante en la sociedad como lo son, escuelas de oficios y de formación de técnicos de nivel medio, además, de los ya anteriormente contemplados en la educación superior. En la actualidad no sólo es la universidad portadora de un conocimiento socialmente relevante. Esos otros actores mencionados suelen ser con frecuencia de mucha importancia en los territorios.

Existen en las alcaldías funciones con personas vinculadas a los asuntos comunicativos, ambientales y de atención a vulnerabilidades sociales (muchas veces no con la preparación adecuada profesionalmente pero que lograr tener el dominio de la práctica en su hacer), que deben ser consideradas con igual relevancia en el diseño y ejecutoria de las estrategias de desarrollo. Considerar el valor de los aportes de esos actores resulta una misión que debe encarar la universidad, como institución de mayor capacidad para entender las complejidades de los procesos de desarrollo en la actualidad.

Los enfoques teórico metodológicos expuestos constituyen base para la concepción de la política institucional de la Universidad Técnica de Manabí y sus acciones subyacentes, lo cual se expone a continuación.

La vinculación con la sociedad en universidades de Ecuador: la Universidad Técnica de Manabí

Las universidades ecuatorianas cumplen los preceptos de la legislación del país respecto a la vinculación con la sociedad, así como los avances y preocupaciones que emanan de los debates en torno al papel de la educación superior de la región ante los desafíos del desarrollo de los países. Algunas instituciones y redes en Ecuador dan muestra de avances importantes.

Aparecen entre ellas la Red ecuatoriana universitaria de vinculación con la colectividad (en adelante REUVIC), la Red Ecuatoriana de Universidades y Escuelas Politécnicas para Investigación y Posgrados (en adelante REDU) (Barreno, 2018), la Universidad Técnica de Manabí, la Universidad Católica de Cuenca, la Universidad Estatal del Sur de Manabí, la Universidad Central de Ecuador, entre otras.

Un estudio realizado por REUVIC de cara a la elaboración de su Plan de Desarrollo para el período 2017-2021, le permitió identificar los principales

avances y retos de la función de la vinculación con la sociedad, en términos de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. En síntesis, los aspectos más notables tienen que ver con la influencia positiva del Reglamento de Régimen académico (RRA-2013) y los procesos de acreditación institucional para el despliegue de acciones en la mayoría de las universidades, actividad que ya es reconocida como positiva entre estudiantes y profesores.

Sin embargo, adolecen esas prácticas de estar más centradas en acciones de carácter cultural y deportivo que en proyecciones hacia la docencia y la investigación, además de mantenerse las carencias en infraestructura y financiamientos para su ejecución y una sensible dispersión de programas, todo cual resulta un freno que limita la vinculación no solo en universidades de Ecuador, sino en general de los países en América Latina (Barreno, 2018).

Al mismo tiempo existen oportunidades muy importantes en el cuerpo legislativo que acompaña estos procesos, lo que incluye no sólo normas institucionales específicas sino incluso el propio texto constitucional.

Existen muchas experiencias que identifican la relación universidad-sociedad y la Universidad Técnica de Manabí tiene la suya. Su dirección Institucional visualizó tempranamente la creciente importancia que se adjudica a la vinculación Universidad – Sociedad (OEI, 2015) y en la normatividad jurídica de la nación ecuatoriana, desde su Carta Magna hasta las Ley Orgánica de Educación Superior (en adelante LOES).

Los autores que han realizado estudios sobre el articulado constitucional y de la LOES (Beltron et al., 2018), coinciden en enfatizar las definiciones del artículo 8 de la LOES al identificar fines de la vinculación con un enfoque integral del desarrollo social, al incluir los incisos: “c) Contribuir al conocimiento, preservación y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional; e) Aportar con el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo previsto en la Constitución y en el Plan Nacional de Desarrollo; h) Contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o extensión universitaria” (LOES, 2010, p. 6).

Por su parte, la Constitución de la República del Ecuador dedica a la educación superior y su papel en el desarrollo integral de la nación un amplio articulado (ver Constitución de la República del Ecuador, artículos 22, 23, 25, 26, 27, 28 y 29) los cuales discurren por diversas aristas de la responsabilidad y el compromiso social de las universidades (Tunnerman, 2011). Unido a estas formulaciones, la UTM incorpora en sus políticas académicas definiciones contenidas en la Agenda 2030 y sus Objetivos y metas de desarrollo sostenible, en particular los declarados en los objetivos-metas 2.3, 2.5, 4.7, 9.4, 12.1, 12.8, 14.a y 17.6, como declaraciones institucionales que se nutren de las que incorporan las Facultades y carreras desde sus especificidades.

En la concepción y diseño de las políticas académicas referidas a la función sustantiva que se analizan se aprecia que, la UTM toma como base los propósitos del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional del Alma Mater (PEDI 2013-2017), conjuntamente con los Objetivos del PNBV y a partir de ello, se han derivado:

- Las Líneas Institucionales de Investigación 2014-2018
- Las Líneas Estratégicas Institucionales de Vinculación con la Sociedad 2014-2018, las que se articulan y complementan para generar desarrollo y contribuir a la solución de problemas de la sociedad en el territorio específicamente en la zona de influencia de la UTM, las que están enmarcados en cuatro cantones: Portoviejo, Chone, Sucre y Santa Ana, aunque, no se excluye al resto de los cantones de la provincia que solicitan su apoyo” (Beltron et.al., 2018).

Los componentes apuntados fungen como base de la política universitaria de UTM para la gestión de la vinculación, una de las funciones sustantivas de mayor complejidad en el desempeño de toda institución superior debido a su alcance interactoral, interinstitucional y territorial, lo cual significa la conjunción de culturas organizacionales muy diferentes, con sus propios códigos, normas, estructuras, lo cual ha de hacerse confluir en torno a la universidad en aras de afianzar su pertinencia y por ello, la relevancia de su contribución al desarrollo territorial (Etzkowitz, 2000; Gibbons, 2000; Bueno, 2007).

De ahí que resulte importante identificar los principios que sirven de columna vertebral de la política de UTM para la gestión de la vinculación, que a su vez consta con una Guía práctica que contempla tres fases.

Figura 1. Principios de la política UTM de vinculación



Sobre esta base la UTM ha definido en sus políticas académicas las direcciones fundamentales de esta función sustantiva de la institución, actividad directamente subordinada al señor Rector y al Consejo Universitario, es decir, en el primer escalón de toma de decisiones institucionales, a instancias del Vicerrectorado académico. Se reconoce la importancia de las relaciones con el entorno social para afianzar la pertinencia de su labor.

Desde este nivel de dirección, se realiza la gestión de la vinculación en UTM y hace énfasis en la esencia integracionista de esta función, en la cual han de converger todas las estructuras docentes e investigativas de la institución, y sus funciones. Esa confluencia requiere ante todo coherencia conceptual, organizacional y práctica, asunto que es de los más complicados para que se logre un desempeño eficaz de esta función sustantiva.

Para ello, la UTM ha logrado una organización en la Vinculación con la Sociedad que encuentra bases conceptuales y prácticas en las elaboraciones que aportan los enfoques de triple hélices (se trata de la gestión universidad, empresa y gobierno) y quintuple hélices (que trata las relaciones de la universidad, empresa, gobierno, medio ambiente y la sociedad) para la gestión de la innovación. A partir de estos enfoques se pueden visualizar actores y roles de cada uno en la gestión práctica, así como estructuras requeridas para que la institución universitaria pueda desplegar su rol concentrador que conecta la función de vinculación.

La institución ha concebido un sistema organizativo que, sobre la base informatizada de la UTM, coloca en las manos de las áreas docentes e investigativas, una amplia base de datos con información acerca de las normativas nacionales e institucionales, la identificación de intereses y demandas de los actores del territorio, sus necesidades no identificadas, de modo que las diferentes facultades y departamentos docentes pueden encontrar las fuentes más directas para concebir sus estrategias y acciones con instituciones, empresas, comunidades y gobiernos con los cuales desplegar los proyectos que contribuyan a elevar la pertinencia, la eficacia y los impactos de su labor. Incluye además una guía metodológica para la elaboración de los proyectos por áreas docentes, asignaturas, disciplinas y acciones de investigación e innovación.

Por eso, la dirección de la institución propuso incorporar el diseño de una guía práctica con enfoque multiactoral, concebida para facilitar la comprensión y despliegue de las acciones de vinculación por parte de todos los actores de la academia (estudiantes, profesores, directivos) y del territorio (decisores de los niveles de gobierno, empresarios, líderes comunitarios, directivos institucionales).

La guía sirve de base para propiciar un amplio diálogo entre los actores señalados, gestar alianzas entre ellos a partir de la identificación de las

necesidades y roles de cada uno y la co – construcción conjunta del conocimiento necesario que demandan las tareas del desarrollo territorial, ya tomando en cuenta las novedosas condiciones de descentralización y autonomía concebida para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (en adelante GAD). La Guía concibe tres fases y pasos en cada uno de ellos, los que fungen como ruta de trabajo práctico. Estas fases se definen como:

La fase I: Es de organización por departamentos docentes de la implementación práctica de la función de Vinculación Universidad – Sociedad

En esta fase resulta importante la identificación de los actores del territorio, delimitando los aportes y relevancia de cada uno de acuerdo con algunas variables importantes (actores, funciones, capacidades, vínculo posible) que constituyen pasos importantes. Se apoya en la matriz siguiente:

Tabla 1. Dimensiones para la gestión de alianza de actores

Actores del territorio	Actores	Funciones	Capacidades	Vínculo
Gobierno	Gobierno territorial	Identifica demanda; provee recursos	Identifica demanda Financiamiento	Canal comercial y de servicio
Empresas	Empresa agrícola de ...; Empresa industrial de producción de...	Demanda productos I+D+i, asesorías y capacitación / formación	Investigación, Formación, capacitación, Extensión Financiamiento	Articulación, alianzas entre actores, comunicación
Comunidad	Comunidad de Portoviejo, Comunidad rural	Demandar productos, capacitación, tecnologías agrícolas	Demanda, vinculación	
Institución, ONG, ...				

Nota: Dutrenit (2017).

Sobre la base de la matriz anterior se confecciona el mapa de anillos como se ilustra a modo de ejemplo en la Figura 2. Con la información construida, se genera un proceso de interacciones al interior de cada facultad que resulta ampliamente participativo de la comunidad universitaria lo que propicia el paso a la fase II.

Se explica con un ejemplo de proyecto con el título Educación ambiental de buenas prácticas Agrícolas en la Parroquia Lodana, de la facultad de ingeniería agrícola, el tercero de los actores, como aparece en la tabla1, es la comunidad, el proyecto de ejemplo en la figura 2 Enfoque de anillos, se representa de abajo hacia arriba considerando el ejemplo del proyecto que se señala, se distinguen

tres actores: departamento, facultad y las relaciones con la alcaldía, continua la demanda en las funciones, capacidades, que se establecen al existir un Programa de investigación, una Línea de investigación y el ODS (objetivos de desarrollo sostenible el número 13) que tributa en las propuestas que se realiza el trabajo de vinculación (aquí se deben tener en cuenta demandas de capacitaciones , productos que se ponga en prácticas o tecnologías que se apliquen) en el ejemplo es la capacitación y por último el vínculo queda materializado a través del resultado final que se brinda, en el caso de este proyecto es un Manual de buenas prácticas ambientales y capacitaciones, de esta forma se expresan seis pasos o acciones que se muestran por los distintos colores de los anillos que a continuación se muestran:

- Departamento, facultad, escenario comunitario (Alcaldía, parroquia) Programa de investigación al que se vincula, Línea de investigación a que pertenece y finalmente el resultado o producto o tecnologías que se genera al final, toda la interacción.

Figura 2. Enfoque de anillos



La Fase II permite la elaboración de la estrategia de cada facultad, cuenta con los pasos que muestra la figura 2 que se representa en forma de anillos, lo que favorece construir el documento guía de la Facultad.

La Fase III conduce a la implementación de la estrategia de la Facultad, para lo cual se avanza por dos fases anteriores, que afianzan la interacción de actores y propician el inicio de las actividades con este enfoque integrador que plantea la política institucional ya materializada a todos los niveles de la UTM a través de la Guía práctica.

Los autores del presente estudio consideran que, el alcance propuesto en cada acción ya sea con: institución, empresa, comunidad del territorio, pudiera servir la siguiente escala evaluativa, que permite visualizar los resultados que van desde el proyecto, facultad, departamento y el nivel central de la universidad, estableciendo una relación entre la docencia la investigación y la vinculación las tres funciones sustantivas. Estos niveles (6) permiten ver de forma evaluativa, tal y como se muestra en la figura 3.

Figura 3. Niveles de evaluación



La integración como primer nivel se aprecia a través de todo el proceso, sin ella no puede existir vinculación con la sociedad (el estudiante lleva la práctica lo aprendido en la docencia, en sus trabajos de investigación), se establece la articulación de acciones, con los programas de investigación y para ello se establecen las acciones conjuntas (que se desarrolla en la figura 2), se pone de manifiesto el segundo y tercer nivel, pero debe existir o mediar un convenio de trabajo, cuarto nivel, con la identificación de los diferentes intereses de la universidad y la comunidad o la empresa, entre otros, quinto nivel, y finalmente el reconocimiento, sexto nivel, mutuo que se produce en la medida que se establecen las relaciones y el trabajo que se desarrollan en el tiempo establecido entre todos los factores que participan.

Las tres Fases que se plantean en la guía práctica contribuye a cerrar el ciclo de la integración en esta función sustantiva, así como la forma organizativa creada por la UTM que facilita a la vez la unión de las estructuras académicas con los territorios.

Conclusiones

La vinculación se basa en tres principios fundamentales aprobados el compromiso y responsabilidad con la sociedad, el conocimiento al servicio de la sociedad, y la observación de los ODS (objetivos de desarrollo sostenible) los que se ponen de manifiesto en las tres fases planteadas del proceso que se desarrollan en la universidad.

La elaboración de la guía práctica en sus tres fases favorece y constituye una propuesta aplicada en la UTM que permite ser un apoyo complementario a la metodología de elaboración de proyectos de vinculación y se ejecuta en la segunda fase con la elaboración de la estrategia de cada facultad.

Los niveles evaluativos constituyen una fortaleza en el proceso final de la vinculación en la UTM por los que transitan los departamentos, las facultades y finalmente la unidad central de la Universidad, cierra el ciclo en el trabajo de vinculación como unidad sustantiva en la cual confluye la docencia y la investigación.

Referencias

- Aguilera García, L.O (2014). El método de las triangulaciones sucesivas en los estudios CTS. El proyecto Yachay – Ecuador. Revista Iberoamericana CTS, octubre 2014. Artículo de portafolio.
- Aguilera García, L.O., González Calzadilla, C.S. (2018). La capacidad propositiva de la universidad y el desarrollo local. Ponencia al Congreso Universidad 2018. La Habana.
- Albornoz, M. & Barrere, R. (2020). Introducción. El desafío de la innovación y la vinculación. En: Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad (OCTS). Indicadores de vinculación de las universidades iberoamericanas con su entorno – experiencias acumuladas y nuevos desafíos. Papeles del Observatorio N° 1 8, Noviembre de 2020. ISSN: 2415-1785.
- Beltrón Cedeño, R.A., Saltos Briones, G., Ortiz Torres, M. (2018): “Diagnóstico de la vinculación de la Universidad Técnica de Manabí (UTM) con la empresa y gobierno del Cantón Portoviejo”, Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo.
- Bueno Campos, E. (2007). La Tercera Misión de la Universidad: El reto de la Transferencia del conocimiento. Revista mi + d, (41).

- Carayannis, B.G. et. Al. (2012). "The Quintuple Helix innovation model: global warming as a challenge and driver for innovation". *Journal of Innovation and Entrepreneurship*, 1:2.
- CEPAL, Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2020). Informe COVID-19. La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. Autor.
- Didrikson, A. (2003). *La función social de la universidad*. Trillas.
- Dutrenit, G., Andrés, G., Natera, J.M. (2017). Vinculación universidad-sector productivo en Cuba: un análisis desde la Perspectiva de los modelos computacionales basados en agentes, p. 48-49. En: Dutrenit, G., Núñez Jover, J. Vinculación universidad-Sector productivo para fortalecer los sistemas nacionales de innovación: experiencias de Cuba, México y Costa Rica. Editorial UH, 2017. pp. 25-82.
- Etzkowitz, H., Leydesdorff, L. (1997). *University and the Global Knowledge Economy. A Triple Helix of University- Industry- Government Relations*. Pinter. Londres.
- Etzkowitz, H, y Leydesdorff, L. (2000). The dynamics of innovation: from National Systems and "Mode 2" to a Triple Helix of university-industry-government relations, *Research Policy*, 29 (2), pp.109-123.
- Etzkowitz, H. & Leydesdorff, L. (2000). The dynamics of innovation: from National Systems and "Mode 2" to a Triple Helix of university-industry-government relations. *Research Policy*, 29(2), pp.109-123.
- Gibbons M. (1998). Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI. Documento presentado como una contribución a la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO. http://www.humanas.unal.edu.co/contextoedu/docs_sesiones/gibbons_victor_manuel.pdf
- Gibbons, M (2000). Mode 2 society and the emergence of context- sensitive science. *Science and Public Policy*, (27), june, Beech Tree Publishing.
- Gibbons, M (2000): "Mode 2 society and the emergence of context- sensitive science". *Science and Public Policy*, Vol 27, june, Beech Tree Publishing.
- Gibbons, M. (1998). Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI.
- Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC). UNESCO. (2020). COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones. 6 de abril de 2020. Autor.
- LOES (2010) Ley Orgánica de educación superior. Registro Oficial No. 298.

- Núñez Jover, J. (2010) Conocimiento académico y sociedad. Ensayos sobre política universitaria de investigación y postgrado. Universidad de la Habana.
- Núñez Jover, J. (2019). Universidad, conocimiento y desarrollo. Nuevas encrucijadas: una lectura desde ciencia, tecnología y sociedad., Editorial UH.
- OEI (Organización de Estados Iberoamericanos) (2015). Hacia un Manual de Indicadores de Vinculación con el Entorno Socioeconómico– Manual de Valencia. Relatoría de la reunión desarrollada el 23 de octubre de 2015 en el Centro de Altos Estudios Universitarios (CAEU) de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Boston College.
- PNUD (2020). Panorama general. Informe sobre Desarrollo Humano 2019. Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI. UN Plaza, Nueva York, NY 10017, Estados Unidos.
- Quiroga Moreno, L. (2006). Reflexiones sobre la extensión universitaria. Congreso Internacional Universidad. http://www.humanas.unal.edu.co/contextoedu/docs_sesiones/gibbons_victor_manuel.pdf (2006/09)
- Reglamento de régimen académico. (2013). <https://www.gob.ec/regulaciones/reglamento-regimen-academico>
- Tunnermann, C. (2011). La Educación Superior frente a los desafíos contemporáneos. Asociación Colombiana de Universidades.
- UNESCO. (1998). Declaración final de la Conferencia Mundial sobre educación superior. 1998.
- Miltón, B., & Víctor, A. (2017). https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07642017000600009
- Morales, A. (28 de 07 de 2016). UNESCO. Jóvenes emprendedores, tema central para Iberoamerica. http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/young_entrepreneurs_central_theme_for_iberamerica/
- Pérez, J., & Merino, M. (2014). Definición de vinculación. [https://definicion.de/vinculacion/#:~:text=Vinculaci%C3%B3n%20procede%20del%20lat%C3%ADn%20vinculat%C4%ADo,persona%2C%20sujetar%2C%20asegurar\).&text=La%20vinculaci%C3%B3n%20puede%20asociarse%20a,la%20asociaci%C3%B3n%20o%20la%20uni%C3%B3n](https://definicion.de/vinculacion/#:~:text=Vinculaci%C3%B3n%20procede%20del%20lat%C3%ADn%20vinculat%C4%ADo,persona%2C%20sujetar%2C%20asegurar).&text=La%20vinculaci%C3%B3n%20puede%20asociarse%20a,la%20asociaci%C3%B3n%20o%20la%20uni%C3%B3n)
- UNESUM. (2017). Plan estratégico.

Sierra, M. (2016). Liderazgo educativo en el siglo XXI, desde la perspectiva del emprendimiento sostenible. Revista Escuela de Administración de Negocios.

Sócrates. (03 de 2021). Frases célebres de emprendedores. Obtenido de <https://www.123emprende.com/emprendimiento/30-frases-sobre-como-emprender/>

UNESUM . (2019). Diseño de escuela líderes.

UNESUM. (2017). Modelo de vinculación.

Universia. (2020). Importancia de la inversión en la educación superior. Obtenido de <https://www.universia.net/es/actualidad/actualidad.orientacion-academica.importancia-inversion-educacion-superior-desarrollo-sociedad-1158861.html>

Universidad Estatal del Sur de Manabí. (2020). ESCUELAS DE LIDERAZGO Y EMPRENDIMIENTO.

CAPÍTULO IV

LOS PROGRAMAS DE VINCULACIÓN SOCIAL Y LAS CARRERAS DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LUIS ARBOLEDA MARTÍNEZ CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CANTÓN Y LA PROVINCIA

Hernán A. Jiménez Merchán (Ecuador)
herji40@hotmail.com / h.jimenez@istlam.edu.ec

Karina E. Mera Vincés (Ecuador)
kemv2121@gmail.com / k.vicnes@istlam.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-2139-1090>

Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez

Introducción

Cuán importante es la educación en los jóvenes, y no aquella que está basada en libros o en referentes escritores con alto conocimiento, que en algún momento otorgaron todo aquel saber para ser compartido, sino esa educación que va más allá de los libros, de las letras dibujadas sobre un pergamino, y que es un tema que a los adultos, padres y docentes preocupa; pues la juventud ha tomado un rumbo a criterio de disfrutar más de las cosas y ligado al libre albedrío que desde la creación del universo mismo se otorgó al hombre.

La academia cumple en la provincia de Manabí y el país, bajo mandatos claros y con directrices muy bien definidas, su rol en la educación. Ahora bien, será posible que un estudiando pueda educarse con aquellas bases que van más allá de memorizar y crear conocimientos nuevos, solventados en la investigación y el desarrollo. Hoy en día los valores han sido suprimidos ante la cruel competencia de la aptitud del profesional. El mundo está cambiando muy rápido y el hombre junto con él; los docentes entregados a la labor más noble de enseñar gritan en un vacío interno su frustración ante no poder emparejar la balanza y tratar de enseñar, aún más; valores junto con conocimientos pues el sistema se ha ajustado tanto que es lo que ofrece hoy en día.

Cuando se habla de educación superior, se debe comprender que en este periodo los jóvenes acuden ya formados, en actitud de ganadores y con el ferviente deseo de llegar a enriquecer sus conocimientos con el objetivo de obtener un título profesional, y un gran porcentaje de ellos lo logra. Sin embargo, es importante destacar que en aquella formación no se deja de lado la labor de formar en valores y calidad humana, con una de las vías más sentidas, la labor comunitaria, pues la vinculación es un abanico de oportunidades en doble vía.

La labor de vinculación en las instituciones de educación superior con todos aquellos sectores que requieren algún tipo de atención, se ha convertido en ese

canje de conocimiento por valores que humanizan más a quienes emprenden a formar parte del cambio, del impacto que intervenciones tan sencillas pueden otorgar a las comunidades y sectores menos favorecidos, pues los Institutos Tecnológicos ofrecen aquella mano de ayuda llena de conocimiento e innovación, conscientes de que lo poco o mucho que se haga es un aporte significativo para que se refleje en un cambio.

Y es allí que la labor del docente en la academia termina con esa satisfacción del trabajo cumplido, pero sobre todo con la dicha de que se pudo inculcar, más de lo que un libro puede enseñar: actuar conforme a los valores.

El objetivo del presente, es analizar la articulación entre los programas de Vinculación social y las carreras del Instituto Superior Luis Arboleda Martínez con el desarrollo sostenible del cantón y la provincia. Se detallará el valioso aporte que se desarrolla en bien de la comunidad en general y de la comunidad estudiantil.

Desarrollo

En el Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez siempre se ha pensado que la vinculación es un camino para obtener ventajas en doble vía, pues la amplia gama de los programas que se desarrollan en la provincia de Manabí y el país ha llevado al instituto a posesionarse en sectores desfavorecidos y en los cuales se ha podido generar un gran impacto. Es importante señalar que los programas de prácticas en las modalidades de formación dual y presencial son la cúspide en la adquisición de conocimientos y saberes necesarios para formar un profesional de élite. Además, el instituto desarrolla programas a los cuales todas las personas pueden acceder y actualizar sus conocimientos en base a capacitaciones continuas.

Como claro ejemplo de ello la Comisión de Vinculación está a cargo de las prácticas pre profesionales, los servicios comunitarios, el centro de capacitación continua y el organismo evaluador de la conformidad, que en conjunto desarrollan una gran labor que beneficia los sectores productivos, sociales, rurales, etc.; en el crecimiento económico y desarrollo de los sectores menos favorecidos.

Este apartado pretende dar a conocer cómo varios sectores se benefician de ejecutar algún programa de vinculación, y cómo los estudiantes son al final los más favorecidos, porque cambian su visión con respecto a la vida profesional, a los valores y a la realidad de la provincia, comprometiéndose más al desarrollo de nuevas ideas para mejorar lo que en el camino han encontrado.

Es imprescindible mencionar que el docente cumple un rol específico dentro de la formación de los profesionales tecnológicos, y uno de ellos es generar seguridad puesto que la competencia frente a la universidad tradicional se

sigue convirtiendo para algunos jóvenes en una pared de plomo que pocos quieren intentar derribar. Para el Luis Arboleda Martínez la vinculación no es solo arreglar parques o mejorar estructuras, cumplir con el plan de prácticas o brindar una asesoría técnica, para el Instituto la vinculación es el camino y la guía que otorga algo más que el saber, por ello se compartirán varios de los proyectos y programas que se han desarrollado en los últimos años y que han sido referentes académicos para poder otorgar al país y a la provincia Técnicos y Tecnólogos comprometidos con su profesión y con la sociedad.

Y a pesar de que existe aquel pensamiento que refutamos con tal coraje, y que pretende desfavorecer a la educación técnica por desarrollarse en un corto periodo de estudio, satisfechos del trabajo cumplido; hoy en día estos jóvenes son líderes en el rol que desempeñan, son grandes emprendedores pero sobre todo son buenas personas, y esto sin duda lo da aquella experiencia fuera de las aulas y fuera de la vista del docente que controla y enseña; todo ese valor agregado sólo se obtiene repotenciando la Vinculación con la Sociedad a su máximo nivel.

Ciencia y tecnología ligadas a la sinergia entre la academia y la sociedad

La creación misma del conocimiento lleva a los profesionales a mirar más allá de lo que ya está elaborado y creado, en una comparación sensata, es allí donde nace el pensamiento crítico de un profesional, una vez que se obtiene el saber necesario mediante los textos y el aprendizaje conlleva al paso que es innovar, como camino a la superación de una profesión que no debe culminar en desarrollar una actividad específica.

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos y religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. (Declaración Universal de los Derechos Humanos, p. 15)

Y es interesante la forma en que la labor académica se engrana con las demás funciones sustantivas que pueden existir dentro del entorno educativo como lo son la investigación y la vinculación, y es allí cuando el proceso más allá de enseñar y aprender involucra al medio externo que influye de forma directa e indirecta en la formación académica de los profesionales, rol que es desempeñado por esa comunidad llamada sociedad.

Es parte del proceso que el estudiante se forme fuera del ambiente académico, por lo cual se crean programas y proyectos que son capaces de solventar los conocimientos que en la academia no se otorgan. La labor docente es un camino casi tan importante como el rol que cumplen los padres en la formación de un niño, el enseñar y ser el ejemplo será lo vital para formar un ser humano lleno

de valores y de conocimientos basados en los aspectos morales y éticos, pues bien, como se ha mencionado ya, desde hace años atrás es complicado formar en valores a aquellos que no se pueden reprender como si fueran propios.

Interprendo estos resultados. Goñi (2020) señala que “la educación necesita la mediación del afecto, no se puede educar ni enseñar si no media el afecto” (p. 19). Por lo tanto, para los jóvenes de educación superior que pasan por las edades que se suelen denominar difíciles es muy complicado lidiar con el afecto en un entorno en el que no se sienten seguros, ya que desde luego esas inseguridades las crea el mismo escenario en que se desenvuelven.

Basado en ello la academia puede crear programas de alta calidad que ayuden a los jóvenes a promover el conocimiento desde la responsabilidad propia, la social y la de su entorno; pero no ello será menos importante querer enseñar lo básico en los salones de clases, matemáticas, física, letras, o lo esencial en los laboratorios de química, porque ya existe conciencia de que el conocimiento es el único medio que hará a la humanidad libre.

Como lo menciona Maslow, no hay saber más importante y conocimiento que no se borre que aquel que se adquiere con la experiencia propia, vivida en un instante, que como un círculo infinito lo modifica todo, los institutos públicos cuentan con alta calidad docente, con años de experiencia en los sectores afines a las carreras que se ofertan, pero a más del conocimiento y el contar la experiencia propia como anécdota, ese saber que se adquirió en un puesto de trabajo bajo el desarrollo de una actividad específica y que dejó mucho conocimiento que no se puede transferir en el aula.

De poco sirve, por ejemplo, que los profesores de ingeniería enseñen a sus alumnos todas las técnicas que ellos mismos aprendieron en sus años universitarios. Esas técnicas son en la actualidad casi inservibles ¿Cuál es entonces el modo correcto de enseñar a la gente a ser, por ejemplo, ingenieros? Es evidente que debemos enseñarles a ser creativos, al menos en el sentido de ser capaces de enfrentarse con lo nuevo e improvisar. No deben temer el cambio, sino que más bien deben poder sentirse a gusto con el cambio y lo novedoso y, a ser posible (porque es lo mejor de todo), incluso disfrutar con ello. Esto significa que debemos enseñar y preparar a los ingenieros no según los viejos modelos, sino en el nuevo sentido de formar ingenieros creativos. (H. Maslow, 2001, p. 127)

Para el Instituto Luis Arboleda ha sido un camino agradable tratar de buscar el equilibrio entre la academia y la sociedad ya que son un parámetro cambiante ante las necesidades que se pueden solventar desde el lado de la educación, ha sido un proceso largo de aprendizaje para el personal docente pero también para los estudiantes que poco a poco han desarrollado labores comunitarias con resultados sorprendentes.

A inicios del año dos mil diecinueve se perfeccionaron los procesos de articulación y ejecución de la vinculación con la sociedad; y se empezaron a estandarizar los protocolos para el desarrollo de actividades dentro de la comisión de vinculación; uno de los ejes y pilares importantes de la educación, con la finalidad de preparar el instituto para la prueba de fuego que implica pasar a formar parte de las instituciones acreditadas, y a pesar de que el camino ha sido arduo se ha logrado con gran orgullo cumplir las expectativas planteadas, eso llevó a todos los involucrados a replantear la visión y la misión de cada uno de los departamentos, y aunque la formación técnica le ha dado al país grandes profesionales, la labor dentro de las instituciones de educación superior no duerme nunca.

Con la experiencia vivida desde cada una de las intervenciones que el instituto ha podido ejecutar para las comunidades aledañas, se ha observado el gran crecimiento que han adquirido los estudiantes desde el aspecto social, y con los resultados que se plasman en la documentación de evidencia es imprescindible resaltar el cambio de actitud que los jóvenes presentan, luego de haber podido otorgar ese granito de arena para que los menos favorecidos tengan una mejor calidad de vida. Y se puede mencionar todos aquellos aspectos que se describen en el plan de desarrollo 2017-2021 alineados a la economía al servicio de la sociedad para Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria, que desde luego busca favorecer a los sectores que tienen mayor necesidad y es allí donde el Instituto ha forjado sus pilares, se presentan en la Figura 1. Los resultados indican que una buena estructura de las diferentes subcomisiones de vinculación da como resultado una comisión bien estructurada desde sus bases.

Sistema operacional de la comisión de vinculación con la sociedad

La comisión de vinculación con la sociedad está solventada por varios entes internos que giran alrededor de la misma (Figura 1).

Figura 1. Subcomisiones de Vinculación



Nota: El grafico representa la estructura de la comisión de Vinculación con la Sociedad, del Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez

Organismo de Capacitación Calificado (OCC)

Los profesionales con altos conocimientos en su especialidad logran conseguir mejores oportunidades de trabajo y conseguir escalar en puestos en menor tiempo, pero ello dependerá de aquella preparación que como persona puedan adquirir de forma voluntaria y con la finalidad de incrementar los saberes, en un mundo tan competitivo como el actual. Por esta razón, la especialización después del tercer nivel está ligada a conseguir un alto conocimiento fundamentado en la investigación y desarrollo, al menos es la

tendencia en estos tiempos, pero lo que necesita un técnico o un tecnólogo no siempre es abrirse a estudios focalizados a ello, sino más bien a la ejecución de la práctica misma que busca al final crear e innovar en un área específica y que en el tiempo de estudio no se consiguió obtener, por la forma en como están creados los lineamientos de la formación de los institutos públicos e incluso los privados del país. Por ello los egresados y estudiantes deben buscar alternativas que sean también cómodas para desarrollarse y, que cuenten con la gratuidad que la educación del país ofrece.

El Instituto Luis Arboleda Martínez oferta programas de capacitación continua que ayudan a desarrollar habilidades y a obtener conocimientos que dentro del aula de clases no se pueden abarcar por completo, además de ellos se ofrecen también cursos de especialidades anexas a la oferta académica del instituto, es decir, aquellos conocimientos que no se especifican en un número mayor de horas y que es necesario que un profesional conozca de primera mano.

El aporte de la oferta de los cursos que el Luis Arboleda propone cada semestre ha logrado posicionar al Instituto como un ente capacitador certificado y al cual la comunidad en general y la estudiantil pueden acceder con facilidad, y es que el OCC certifica todos sus cursos con el aval de SETEC, MDT y de SENESCYT, dando así un valor agregado a la práctica de adquirir nuevos y novedosos conocimientos.

Obliga a que el cuerpo docente se prepare año a año en dos aspectos importantísimos para poder ser parte de este gran programa que son adquirir conocimientos en aspectos ligados a su profesión y en pedagogía, pues el saber y el formar en saberes es indispensable para que los cursos sean altamente demandados y de una calidad renovada. Y es allí cuando se abren oportunidades para los docentes ya que es un hecho que la actualización de sus conocimientos debe ser una meta a cumplir, con la única finalidad de generar aún más conocimientos en la práctica de formar y enseñar.

Organismo Evaluador de la Conformidad (OEC)

Hasta el momento, uno de los organismos que ha podido brindar esperanza en el futuro a la comunidad en general ha sido el OCC, pues la labor que aquí se desarrolla es realmente un impacto social muy grande, por varios años el Instituto ha recorrido el país y la provincia generando certificaciones a aquellos profesionales que no han podido completar su formación en una institución de educación superior, pero que sin embargo tienen vasto conocimiento en las actividades que realizan y al desarrollarse en un medio de alta competitividad.

La certificación por competencias le ha brindado esperanza a la comunidad para mejorar la situación económica de su familia, pues hay varias formas de lograr un aval sobre aquellas profesiones tradicionales que existen actualmente en el país, pero ninguna de estas certificaciones ejecutada desde la coordinación

que existe en los institutos y que llega a los lugares más remotos con la única finalidad de crear un impacto social y económico.

Uno de los proyectos más grandes que el Luis Arboleda trabajó fue con el antiguo Ministerio de Acuicultura y Pesca, que fue un proyecto del cual hoy se puede enunciar que alrededor de dos mil personas del perfil costanero del país se certificaron en “Pesca Artesanal”, llevando así a la comunidad un pase para mejorar su situación.

Prácticas pre profesionales en formación dual y presencial

En el Luis Arboleda Martínez se concibe las prácticas pre profesionales como una materia obligatoria a ejecutar para solventar los conocimientos dentro de la malla curricular, es allí donde los alumnos se enfrentarán al mayor reto que pondrá a prueba la competencia técnica y profesional, papel que juega un importante rol en la demostración de las habilidades personales que le darán una carta abierta en la demostración de la relación intrapersonal con los demás, para resolver problemas y para plantear estrategias de trabajo; la puesta en práctica de los valores, la ética y la moral será esencial para la escala laboral de forma casi inmediata.

Interpretando los resultados. Delors (1996) señala en su trabajo sobre perfiles profesionales en el campo de la Bibliotecología y las Ciencias de la Información que, “es necesario que los planes de estudio se desarrollen considerando lo esencial, como lo son las competencias, inquiriendo así desarrollar la combinación de un todo que incluya lo aprendido en la academia y lo aprendido desde el hogar” (p. 15). También existen conclusiones donde se afirma que “Mientras los sistemas educativos formales propenden a dar prioridad a la adquisición de conocimientos en detrimento de otras formas de aprendizaje, importa concebir la educación como un todo” (Pirela, 2010, p. 29).

Es justamente en esta etapa del proceso que los estudiantes adquieren aún más conocimiento sobre los temas que en la academia se aborda, de alguna manera el sistema debe ajustarse para que se encuentre una estrecha relación entre lo que las organizaciones formadoras pueden ofrecer en la materia de conocimientos a los jóvenes y lo que en las aulas se aporta, desde luego, como ya se ha mencionado en apartados anteriores la experiencia tanto del docente como de los tutores de prácticas debe ser basta y alineada a la necesidad que fluye en la oferta académica. Y allí radica la esencia de este artículo en describir cómo el conocimiento articulado e interdisciplinar que se adquiere desde el aprendizaje en las fases práctica, salones y autoconocimiento es en doble vía generando desarrollo sostenible, pues es importante recalcar que los educandos brindan importantes aportes a estos entes formadores otorgando sus conocimientos en la aplicación por ejemplo de, análisis de datos, elaboración de informes,

innovación en sistemas técnicos, desarrollo de piezas y elementos, mejoras en equipos y maquinarias, entre otros; que colocan en la organización al pasante como un recurso necesario, brillante y colaborativo.

La formación dual de origen Alemán ha venido a dar un importante aporte al estudio en la formación técnica y tecnológica pues su función se basa eminentemente en el trabajo práctico, se compone de dos fases, la primera de forma continua; el estudiante se nutrirá de sapiencias en la institución educativa y la segunda en las empresas formadoras aplicando los conocimientos aprendidos y calando también en los nuevos, la formación dual ha ofrecido excelentes oportunidades de trabajo a los estudiantes del Luis Arboleda Martínez.

Otros autores han afirmado lo siguiente:

El modelo educativo basa sus pilares en la competencia profesional, ejecutado bajo un convenio que relaciona la formación y el aprendizaje. La formación profesional dual es uno de los modelos de formación en alternancia más efectivos y modernos del mundo. Su origen nace con la asunción por parte de los agentes sociales de lo que Tejada Fernández (2012) denomina la lógica de la competencia en materia educativa, que consiste en distribuir la tarea educativa entre el sistema formativo y el sistema productivo. (Barreira et al., 2012)

Para Carvajal (2017) la formación dual es “una excelente opción para que las empresas e instituciones realicen sus ofertas laborales ya que se transforman en una opción de trabajo para los estudiantes atractiva y para puestos específicos” (p.35). Y es justamente de esta forma como el IST Luis Arboleda Martínez guarda relación con importantes empresas de la provincia y el país.

Proceso que se ve reflejado en la figura 2. El resultado de un trabajo arduo como Comisión de Vinculación con la Sociedad muestran los convenios suscritos de la fase prácticas en la formación dual de los años 2017 a 2019, necesarios para la formación efectiva de la comunidad estudiantil.

Ha sido un aporte significativo la formación en modalidad dual para los estudiantes del instituto, articular la práctica con la teoría en cada uno de los ciclos que se cursa según la malla curricular ha logrado que los jóvenes creen mayor conciencia con respecto a la responsabilidad del trabajo, la ética y el profesionalismo para ejecutar cada una de las tareas asignadas a ellos, el Luis Arboleda Martínez ha solventado su relaciones con estas empresas formadoras en el hecho de que cada estudiante tenga la oportunidad de un puesto de trabajo, y desde luego es un beneficio total para las empresa formadora, puesto que durante cuatro períodos pueden formar un profesional en base a las necesidades del puesto de trabajo.

En el artículo Inserción laboral de la formación dual técnica y tecnológica en el Ecuador de la revista CIENCIA MATRIA desarrollada por Zavala (2020), y ejecutada sobre la experiencia del Luis Arboleda menciona: “El 84% de los encuestados asiente como exitosa la gestión de la institución en colocar y hacerle seguimiento a los estudiantes durante su estadía de formación en las empresas” y se argumenta “la necesidad de generar evaluaciones que permitan profundizar en conocer las causas que impiden estar al 100% de aceptación, lo cual permitiría estar en niveles de excelencia”.

Figura 2. Números de convenios de vinculación con la sociedad por año.



Nota: Convenios suscritos de la fase prácticas en la formación dual de los años 2017 a 2019 por la Comisión de Vinculación con la Sociedad del Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez.

En cuanto a la formación presencial tradicional se ha logrado un gran avance, pues el alumnado en la actualidad cuenta con un alto número de empresas formadoras para desarrollar habilidades prácticas, a pesar de que se desarrolla en un único periodo de estudio, gracias a la alta calidad de profesionales con que se cuenta los estudiantes han logrado alcanzar la calidad deseada.

Aquellas carreras tradicionales como lo son la tecnicatura en mecánica automotriz, refrigeración, electricidad, electrónica y mecánica industrial han tenido la satisfacción de otorgar al país grandes profesionales, que han basado sus conocimientos y experiencias en una investigación final o varios casos de intervenciones que han dejado muy en claro la alta calidad de profesionales que son.

Los procesos que el Instituto ha logrado plantear para las prácticas pre profesionales han determinado un universo de aprendizaje en doble vía, estas

intervenciones que se realizan en aquellas instituciones formadoras tal como se realizan en la formación dual acercan a la academia a la sociedad y viceversa que al final es el objetivo de esta tan noble misión, para el Luis Arboleda es importante poder crecer desde el aspecto social, desde aquella responsabilidad social que no se ejecuta solo por suplir un requisito pre graduación, sino que constituye el crecimiento personal y me atrevería a decir que hasta afectivo en los estudiando.

Autores como De La Vega (2018) en su investigación sobre las prácticas pre profesionales menciona:

En tal sentido, se hace necesario dedicar esfuerzos a investigar este campo, entre otras razones, por constituir un vínculo entre la teoría y la práctica, por servir de retroalimentación al proceso formativo, por actuar como insumo para los rediseños curriculares, por brindar una oportunidad de apertura a nuevos espacios laborales, y finalmente, por acercar la universidad a la sociedad. (p. 83)

Actividades y proyectos de vinculación

El Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez en su calidad de academia con pertinencia en la formación técnica y tecnológica enfocada hacia el sector industrial de la Manta, Manabí y el país; ofrece programas, proyectos y actividades de Vinculación con la Sociedad focalizados a mejorar la calidad de vida de las personas desde el aspecto social; con pertinencia en la transferencia de ciencia, tecnología e innovación. Los programas atienden necesidades de sectores vulnerables y sometidos a la pobreza y necesidades, llegando a cada asociación, organización, institución, que requiera una intervención importante y en la cual el instituto tenga pertinencia.

La comisión de vinculación tiene como misión Promover la transferencia e intercambio de conocimientos desde el instituto hacia la sociedad, fortaleciendo la articulación con los sectores sociales y productivos por medio de programas y/o proyectos; promoviendo la formación integral de nuestros técnicos y tecnólogos.

La vinculación de las universidades con la comunidad constituyen espacios de interacción entre la institución universitaria y la sociedad, es un enfoque transversal; con pertinencia académica para promover la cultura, divulgación de la ciencia, transferencia de conocimientos y servicios a la sociedad civil, comunidades rurales, empresarios, colegios profesionales, asociaciones, sectores gubernamentales; genera desarrollo e impacto social dentro del Plan Nacional del Gobierno Ecuatoriano del Buen Vivir . (Stout, 2016, p. 35)

La organización de la sociedad sometida a los constantes cambios a nivel mundial nos invitan a mirar más allá de lo que deseamos hacer para colaborar con el cambio, es por ello que el Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez ha focalizado sus funciones sustantivas a la necesidad de aportar como academia en la transferencia de conocimiento, creando así en doble vía un sentido de pertenencia por el progreso de todos, una emotiva tarea que en conjunto busca que tanto estudiantes, docentes y comunidad estén en sinergia colaborando en liberar a la provincia y el país de la pobreza y el desconocimiento, pertinente en las líneas de transferencia de conocimientos técnicos y tecnológicos.

La Responsabilidad Social del instituto se manifiesta a través de proyectos y programas dirigidos a grupos de interés y a los grupos más desfavorecidos de la provincia tiene las siguientes funciones:

- Participa y apoya los procesos de organización de las comunidades y entidades, con el fin de vincular las actividades académicas brindando soluciones a los problemas sociales y económicos.
- Interviene mediante la innovación y uso del conocimiento científico, Técnico y tecnológico para incrementar la productividad y el desarrollo social.
- Mejora la calidad de vida de la población en todos los aspectos, en concordancia con los planes de desarrollo institucional, seccional, regional; sinergia académica mediante la cual el Instituto aporta a la sociedad, difundiendo los resultados y logros de la investigación y formación profesional.

Dentro de las áreas de impacto, estas han sido establecidas a partir de las líneas de investigación definidas a nivel institucional:

- Educación
- Socio-Económica
- Sociedad y Comunidad
- Tecnología y ciencia
- Desarrollo técnico
- Prácticas pre-profesionales
- Organismo Evaluador de la Conformidad – SETEC
- Organismo de Capacitación Calificado – SETEC

La sostenibilidad de los proyectos y actividades que se desarrollan con la pertinencia del Instituto se han establecido desde la necesidad planteada por las comunidades y organizaciones, apelando a la capacidades y posibilidades de las carreras, A través de las autoridades, personal docente, personal administrativo y estudiantes se establece un trabajo en conjunto con la finalidad de ayudar a los sectores más vulnerables de la Sociedad. Proceso que requiere planificación y seguimiento con el fin de evaluar el cumplimiento de resultados e impacto; será necesario el apoyo y el compromiso de generar alianzas estratégicas y el buen uso de los recursos asegurará mayor sostenibilidad a los resultados del proyecto.

El Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez ha definido programas y proyectos de vinculación con la comunidad basados en la transferencia de ciencia tecnología e innovación; enmarcados en el plan de desarrollo nacional y pertinente a las líneas de investigación y acción de cada carrera. Los ejes de acción están fundados en la Economía al servicio de la sociedad y los Derechos para todos durante toda la vida.

El Instituto Superior Tecnológico Luis Arbola Martínez, cuenta con programas aprobados en base a las necesidades levantadas en la provincia y la ciudad; estos programas buscan atender a las necesidades propias de la comunidad.

A continuación, se detallan los diferentes programas;

- Desarrollo social, microempresas y nuevos emprendimientos
- Desarrollo, producción e innovación de maquinarias, servicios e infraestructuras
- Desarrollo, producción e innovación en electricidad, electrónica y robótica en sistemas de comunicación, equipos y maquinarias.
- Desarrollo de la innovación de procesos de mantenimiento, adaptación y reparación en la industria automotriz.
- Asesorías, innovación y desarrollo de procesos de logística, comercialización, transporte, redes de transporte, distribución y abastecimiento.
- Desarrollo, producción e innovación de productos alimenticios, biología y ecología de las especies de interés comercial y acuícola.
- Desarrollo, innovación y automatización de sistemas eléctricos.
- Desarrollo e innovación en sistemas de refrigeración.

El proceso de formación de los profesionales encierra una contradicción entre lo que hay que hacer para garantizar el enfrentamiento de los problemas en las instituciones productivas o de servicios en que se insertan durante la vinculación y la preparación profesional que poseen para ello. Lo anterior exige un profundo conocimiento por parte de los tutores, docentes, directivos y todos los que influyen de forma directa en la formación del profesional, acerca de su nivel de preparación para enfrentar los retos y resolver los problemas profesionales, sus potencialidades, nivel de desempeño, habilidades para determinar problemas y solucionar los mismos o al menos orientarse en la búsqueda de soluciones, entre otros aspectos. (Bustamante et al., 2016, pp. 24-25)

El desarrollo de programas, proyectos y actividades de vinculación dirigido a los sectores menos favorecidos ha creado un impacto dentro de la perspectiva que tienen los estudiantes para desarrollar nuevas técnicas de emprendimiento, pensando en cómo mitigar la pobreza y la incorrecta distribución de recursos en la sociedad. Estar de cerca en sectores que están abandonados ha creado conciencia en el compromiso social de ser profesionales de calidad que puedan aportar al país más que una mano de obra calificada y preparada, pues el aprendizaje es en doble vía.

Andrade et al. (2021) señala que:

El impacto de la Vinculación de la Sociedad en el Sistema de Educación Superior Nacional, y es como desde el Luis Arboleda Martínez se ha intentado llegar a poder atender desde la pertinencia de cada una de las carreras que se ofertan las necesidades de la comunidad, la atención desde temas de desarrollo de planes logísticos para distribución de productos del agrícolas, la reestructuración de sedes de artesanos de café, la repotenciación de equipos y maquinarias en sectores de recolección de desechos, la innovación de elementos electrónicos ya descartados para darles una reutilización adecuada, la inducción acerca del mantenimientos en equipos caseros como refrigeradores y congeladores, asistencias técnicas para manejo y uso en motores fuera de borda dirigidos a la pesca artesanal, capacitaciones sobre la preparación de alimentos apuntando hacia la inocuidad y cadena de frío, son solo algunos de los proyectos que han buscado generar impacto desde la trasferencia de conocimientos que nacen de articular la investigación y vinculación; y que llevan consigo un camino ligado a la innovación y el desarrollo.

La importancia de la vinculación se relaciona con la transferencia y el intercambio del aprendizaje entre los involucrados que son la comunidad y las universidades, donde se busca acercar al estudiante, el docente y la comunidad mediante la práctica real de proyectos que tienen el propósito de generar desarrollo económico y social. (pp. 32-33)

En el segundo semestre del año dos mil dieciocho se desarrollaron veintidós proyectos de vinculación ligados a los programas de la institución, atendiendo a comunidades, organizaciones, asociaciones, barrios, gremios, entre otros, sectores que han requerido mano de obra calificada acompañada de una fuente de conocimientos. Entre ellos están el Centro Artesanal de Producción y Comercio Exterior CEPROCAFÉ, comuna Santa Marianita, la parroquia rural Alajuela, la comuna Bajos de Afuera, la Asociación de Producción Artesanal Pile Hats ASOPROPILE HATS, la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal San Pedro y San Pablo, la Asociación De Ganaderos Olmedo AGO, la Fundación para la Tercera Edad de San Pablo de Manta FUNTEMAN; por mencionar algunas.

Principios Metodológicos

Fundamentando la teoría de que la vinculación es sin duda alguna un todo si se habla de conocimiento y transferencia del mismo, la rica adquisición de aquellos saberes que los jóvenes y la comunidad fusionan para que el sistema de alguna manera se equilibre, existen los programas de vinculación relacionados a cada una de las unidades que funciona dentro de la comisión de Vinculación con la Sociedad, el Luis Arboleda Martínez ha logrado a lo largo de los años posesionarse como uno de los referentes interventores en actividades que han creado un alto impacto en la sociedad, como prueba de ellos los objetivos plasmados desde sus planes operativos anuales que trazan el horizonte para las actividades que más que cumplir con un objetivo puntual, engrandecen los lazos entre la comunidad y la academia.

Por ello, mediante la utilización de la investigación documental se ha podido recabar la información necesaria compartida en el presente apartado, lo que ha permitido tabular información de alto impacto y a su vez ha generado un aporte sustancial a la comisión de Vinculación con la Sociedad, puesto que todos los resultados reposarán en este organismo para ser analizados a mayor profundidad.

La recopilación de la información generada desde cada uno de los departamentos ha direccionado este artículo a desarrollar investigación sobre otros estudios relevantes al tema de prácticas y de organismos de capacitación y formación profesional, la aplicación de esta técnica ha permitido a los autores desarrollar las ideas de forma más clara y específica, pudiendo desarbolar así el contexto del mismo mediante la experiencia de otras instituciones de educación superior, que sin duda provocará un impacto importante sobre los procesos del Instituto Superior Luis Arboleda Martínez.

La técnica aplicada sobre la observación ha dado un giro importante a los datos anteriormente recabados, y a los cambios importantes que vive hoy en día

la sociedad, si bien es cierto la antigua modalidad presencial arrojó resultados importantes, la nueva normalidad ha encaminado a los autores a describir los procesos desde este sistema, logrando así poder desarrollar una comparativa sustentable de los procesos que se ejecutan alrededor de la comisión y que tienen relación directa con las comunidad estudiantil, docente y sociedad.

Resultados

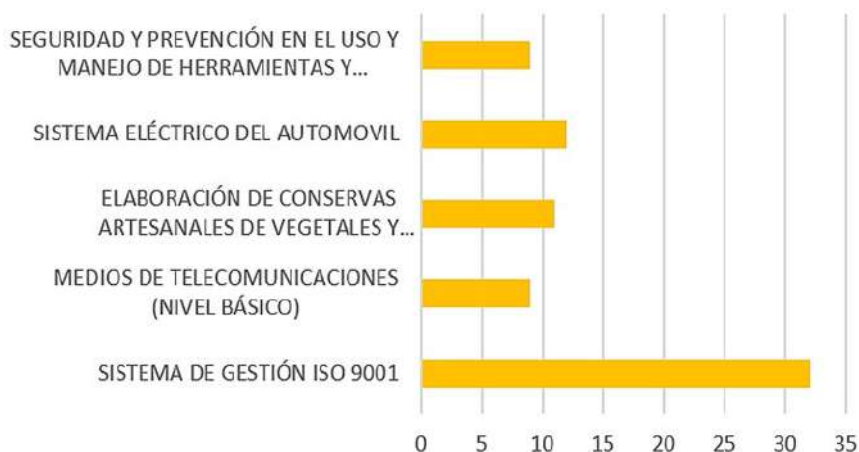
El año dos mil diecinueve el Centro de Capacitación Calificado brindó capacitaciones a más de seiscientas personas entre las que participaron estudiantes y gente de las comunidades cercanas, ofreciendo trece cursos de alto impacto y gran acogida, con la nueva modalidad a inicios de año dos mil veinte se ofertaron a la sociedad veintiséis cursos con una audiencia que llegó a superar los cuatrocientos asistentes (sin considerar los cursos de Inglés), cursos que se dictaron en modalidad virtual y de lo cual el Instituto ha forjado nuevos procesos que sin duda ayudarán al crecimiento integral de la sociedad.

En la tabla 1, se muestran los cursos ofertados en el primer período académico del año 2019, que dio como resultado la participación de setenta y tres personas.

Tabla 1. Cursos ofertados de capacitación continua en el 1S 2019.

Cursos ofertados		Asistentes
1	Sistemas de Gestión ISO 9001	32
2	Medios de Telecomunicaciones (Nivel Básico)	9
3	Elaboración de conservas artesanales de vegetales y mariscos	11
4	Sistemas Eléctricos del automóvil	12
5	Seguridad y prevención en el uso y manejo de herramientas y maquinarias	9
TOTAL		73

Para poder realizar un correcto análisis sobre los resultados se ha querido plasmar los cursos ofertados en modalidad presencial que el Instituto ha presentado a la comunidad en general, proceso reflejado en la figura 3, dando como resultado el primer semestre de año dos mil diecinueve un total de setenta y tres inscritos.

Figura 3. Asistentes 1S2019

A continuación, se muestran los cursos ofertados en el segundo período académico del año 2019, tabla 2; como resultado la participación de doscientas setenta personas.

Tabla 2. Cursos ofertados de capacitación continua en el 2S 2019

Cursos ofertados		Asistentes
1	Técnicas profesionales de preparación de bebidas a base de café Nivel 1	12
2	Ingles A1	23
3	Administración y gestión del Docente en Moodle	88
4	Seguridad alimentaria, perspectiva de la manipulación por la emergencia del COVID-19	43
5	Técnicas para la estructuración de una tesis de grado y su defensa	73
6	Curso básico de programación PLC	19
7	Curso de Excel intermedio	12
TOTAL		270

Mientras que en el segundo período de año en los cursos que se ofertan que en este caso son dos más que el semestre anterior, se tiene mayor acogida, detalle que se evidencia en la figura 4, cabe recalcar que los cursos se programan en base a las encuestas de satisfacción y a la información sobre el informe de necesidades estudiantil y de la comunidad; teniendo un total de doscientos setenta inscritos.

Figura 4. Asistentes 2S2019

El proceso de certificación por competencia a cargo del Organismo Evaluador de la Conformidad hasta el año dos mil dieciocho certificó alrededor de dos mil personal del perfil costanero del país en “Pesca Artesanal” en mayor número entre otras competencia, para efecto de ello se debió lograr alianzas con los ministerios y los gobiernos descentralizados en cada ciudad, para el Instituto fue un gran logro que abrió las puertas hacia esta actividad que era un proceso nuevo, a partir de ello en dos mil diecinueve el instituto pasó a formar parte de los procesos de actualización y renovación del reconociendo como ente evaluador de la conformidad, lo que implicó que los procesos de certificación caminaran de forma más lenta. Proceso que sin duda dieron un valor agregado al trabajador empírico y con muchos años de experiencia.

En la actualidad el Luis Arboleda se sigue renovando en sus procesos, acogidos a la nueva normalidad y que ha incurrido en buscar nuevos métodos y técnicas de aplicación de dichos procesos, el Instituto tiene como misión empezar a ejecutar los planes de certificación el segundo trimestre del año, con el respectivo aval de la nueva dirección de Ministerio de Trabajo.

En la tabla 3, se evidencia los diferentes perfiles acreditados hasta el año 2019.

Tabla 3. Perfiles acreditados como Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez

Perfiles acreditados 2019	
1	Agentes de ventas – NTE INEN 2445: 2008
2	Chef Pastelero – Panadero – NTE INEN 2 457:2008
3	Chef Pastelero – Panadero – NTE INEN 2 457: 2008
4	Educación en la Modalidad de Atención crecimiento con nuestros hijos (CNH)
5	Mantenimiento y limpieza de áreas de alojamiento
6	Pesca artesanal
7	Preparaciones gastronómicas de cocina
8	Prevención en riesgos laborales
9	Servicio al cliente en alimentos y bebida (mesero)

Las prácticas pre profesionales correspondientes a las modalidades de formación presencial y dual, han sido durante el año dos mil diecinueve captadas en su totalidad, pues el alto número de convenios existentes y habilitados para las carreras le permiten a la institución cumplir con la demanda.

La habilitación de un estudiante para acceder a la fase práctica implica en la modalidad dual, por ejemplo, que esté el ciclo en curso aprobado, las prácticas deben hacerse cada término de ciclo teórico dentro de semestre de esta forma el estudiante está por seis semanas en el aula y seis semanas debe asistir a las empresas formadoras, para gozar del privilegio de ser “habilitado” deberá cumplir con la totalidad de sus materias como aprobadas, una vez se compruebe lo dicho se realiza el proceso de acercamiento con las empresas formadoras y mediante un análisis sobre las habilidades y destrezas del estudiante se le designa el tutor en la empresa que lo acogerá para recibir el aprendizaje práctico, como se resalta en la tabla 4, la vinculación de estudiantes por periodos.

Tabla 4. Nómina de estudiantes vinculados a prácticas por carrera, 2S 2018

Carrera en Modalidad Dual		Estudiantes matriculados 2S 2018	Estudiantes habilitados Fase práctica FD
1	Técnica Superior en Mecánica y Operación de Máquinas	65	35
2	Tecnología Superior en Acuicultura	87	79
3	Tecnología Superior en Seguridad y Prevención de Riesgos laborales	47	13
4	Tecnología Superior en Logística Portuaria	30	30
5	Tecnología Superior en Logística Multimodal	24	24
6	Tecnología Superior en Mecánica Naval	39	39
7	Tecnología Superior en Procesamiento de Alimentos	62	62
TOTAL		354	282

Con respecto al primer semestre del año dos mil diecinueve hubo una diferencia de setenta y dos estudiantes que no estuvieron habilitados para acceder a la fase práctica, ello bajo la comparativa de los estudiantes matriculados en la carrera, existen algunas variables que se pueden mencionar como lo son las deserciones, pérdida de materia, entre otras.

Figura 5 Nómina de estudiantes vinculados a prácticas por carrera, 2S 2018

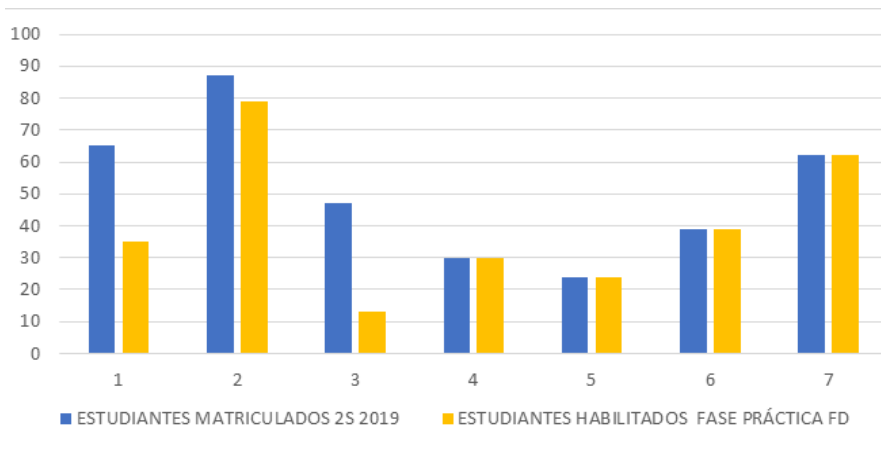
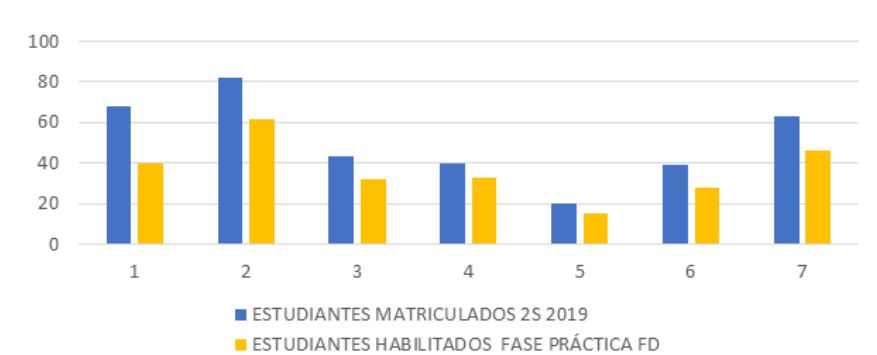


Tabla 5. Nómina de estudiantes vinculados a prácticas por carrera, 2S 2019

Carrera en Modalidad Dual		Estudiantes matriculados 2S 2018	Estudiantes habilitados Fase práctica FD
1	Técnica Superior en Mecánica y Operación de Máquinas	68	40
2	Tecnología Superior en Acuicultura	82	62
3	Tecnología Superior en Seguridad y Prevención de Riesgos laborales	43	32
4	Tecnología Superior en Logística Portuaria	40	33
5	Tecnología Superior en Logística Multimodal	20	15
6	Tecnología Superior en Mecánica Naval	39	28
7	Tecnología Superior en Procesamiento de Alimentos	63	46
TOTAL		355	256

Con respecto al segundo semestre del año dos mil diecinueve hubo una diferencia de noventa y nueve estudiantes que no estuvieron habilitados para acceder a la fase práctica, comparando con el número de matriculados en la carrera, existen variables que influyen en los resultados como lo son las deserciones, pérdida de materia, entre otras.

Figura 6 Nómina de estudiantes vinculados a prácticas por carrera, 2S 2019



Mientras que en la formación presencial el estudiante debe haber cursado los dos primeros semestres de estudio para poder aplicar al trámite de prácticas, por lo que en este caso se requiere un único periodo de las mismas, el proceso es más personal y menos protocolario, el estudiante tiene la ventaja de poder acoplar su horario de estudio con las horas de prácticas puesto que por lo general este tipo de carreras tienen la mayor oferta académica en la jornada vespertina nocturna, y allí donde radica la efectividad del aprendizaje/enseñanza de las carreras tradicionales.

Tabla 6. Estudiantes vinculados a prácticas por carrera.

Carrera en modalidad presencial		Estudiantes vinculados a la fase prácticas
1	Tecnología Superior en Mecánica Industrial	33
2	Tecnología Superior en Mecánica Automotriz	54
3	Tecnología Superior en Electricidad	53
4	Tecnología Superior en Electrónica	34
5	Tecnología Superior en Refrigeración	35
TOTAL		209

Una de las actividades que principalmente han aportado en dar a conocer a la institución son los proyectos de intervención a la sociedad, conocidos comúnmente como “proyectos y actividades de vinculación” que el instituto ha logrado ejecutar han aportado de manera significativa a la economía de la ciudad y la provincia. Durante el primer semestre del año dos mil veinte la comisión trabajó desde la nueva modalidad en brindar asesorías técnicas dirigidas al hogar y relacionados; la idea fue un poco ofrecer aquellos conocimientos para atender situaciones emergentes desde el hogar como lo fueron hacer cambios de instalaciones eléctricas, mantenimientos sobre aires acondicionados, neveras, etc.; denominado “Asistencia técnica a la comunidad” y que logró dar la mano de una forma rápida y efectiva a quienes lo necesitaban.

Las carreras que intervinieron en este proyecto innovador brindaron apoyo con el uso de los medios tecnológicos, como lo eran llamadas telefónicas, mensajes de texto e incluso video llamadas.

Temas de asesorías técnicas

- Buen manejo de acondicionadores de aire para optimizar el consumo eléctrico.
- Cómo actuar ante fallos mínimos y diagnóstico complejo.
- Buen manejo de congeladores y neveras de uso doméstico.

- Procedimientos generales básicos de revisión de batería, después de un tiempo prolongado de reposo del vehículo
- Mantenimiento básico del motor de combustión interna a Gasolina
- Mantenimiento preventivo del sistema de alimentación de combustible diésel
- Mantenimiento del sistema de iluminación vehicular
- Mantenimiento preventivo básico del sistema de freno
- Mantenimiento preventivo básico del sistema de dirección y suspensión
- Ahorro energético para abonados residenciales
- Mantenimiento de Electrodomésticos
- Medidas de prevención de accidentes eléctricos y ahorro energético
- Selección de protecciones y conductores eléctricos para instalaciones residenciales
- Sistemas de puesta a tierra y su aplicación en instalaciones residenciales y comerciales

Con respecto a la ejecución de proyecto de vinculación durante el segundo semestre del dos mil dieciocho se ejecutaron un total de veintidós proyectos, mientras que en el primer semestre del dos mil diecinueve se ejecutaron veintitrés, el primer semestre del año con la intervención de estos se pudo llegar a beneficiar a más de dos mil personas, mientras que en el segundo semestre se logró beneficiar a más de cuatro mil ochocientas.

Tabla 7. Participantes de los proyectos de vinculación del segundo semestre del año dos mil dieciocho.

Carreras ISTLAM		Proyectos ejecutados	Estudiantes vinculados	Personas beneficiadas	Docentes participantes
1	Técnica Superior en Mecánica y Operación de Máquinas	1	9	70	2
2	Tecnología Superior en Acuicultura	1	7	75	1
3	Tecnología Superior en Seguridad y Prevención de Riesgos laborales	4	34	450	2

Carreras ISTLAM		Proyectos ejecutados	Estudiantes vinculados	Presonas beneficiadas	Docentes participantes
4	Tecnología Superior en Logística Portuaria	2	12	223	4
5	Tecnología Superior en Logística Multimodal	0	0	0	0
6	Tecnología Superior en Mecánica Naval	3	31	70	3
7	Tecnología Superior en Procesamiento de Alimentos	0	0	0	0
8	Tecnología Superior en Mecánica Industrial	2	26	250	2
9	Tecnología Superior en Mecánica Automotriz	2	34	400	2
10	Tecnología Superior en Electricidad	0	0	0	0
11	Tecnología Superior en Electrónica	3	40	8220	2
12	Tecnología Superior en Refrigeración	4	28	550	6
Total		22	221	2908	24

Figura 8 Proyectos 2S-2018

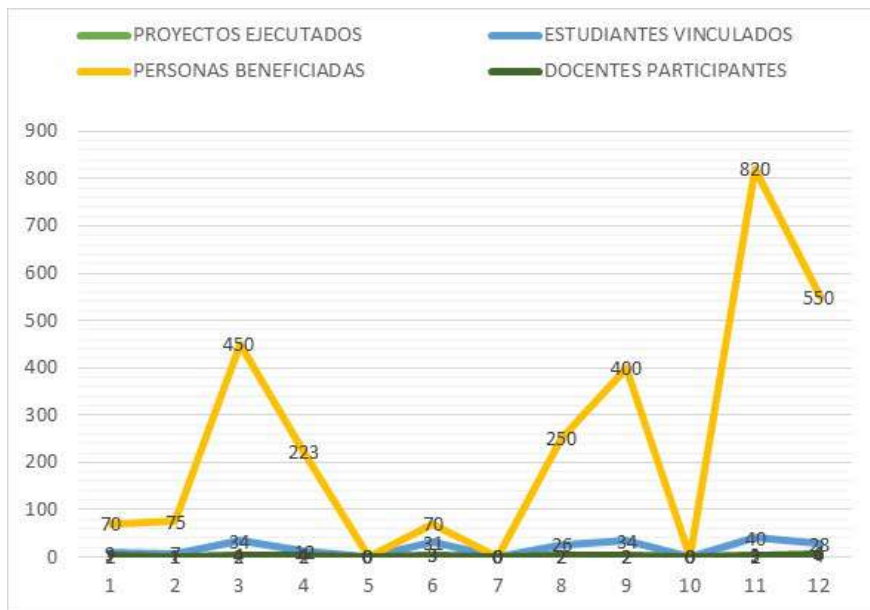


Figura 9. Participación de actores en proyectos de vinculación 2S2018

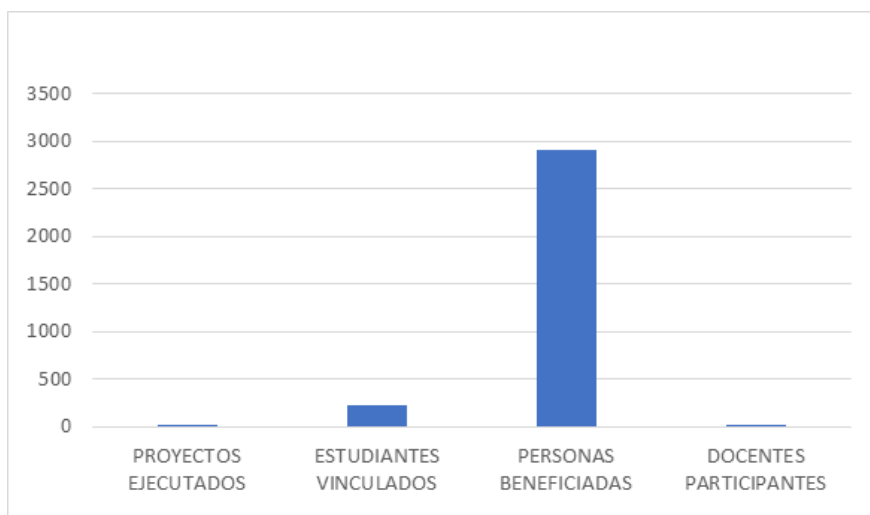


Tabla 8. Participantes de los proyectos de vinculación del segundo semestre del año dos mil diecinueve

Carreras ISTLAM		Proyectos ejecutados	Estudiantes vinculados	Presonas beneficiadas	Docentes participantes
1	Técnica Superior en Mecánica y Operación de Máquinas	1	9	70	2
2	Tecnología Superior en Acuicultura	2	18	1100	2
3	Tecnología Superior en Seguridad y Prevención de Riesgos laborales	1	3	300	1
4	Tecnología Superior en Logística Portuaria	1	10	160	2
5	Tecnología Superior en Logística Multimodal	1	34	180	1
6	Tecnología Superior en Mecánica Naval	0	0	0	0
7	Tecnología Superior en Procesamiento de Alimentos	1	28	300	1
8	Tecnología Superior en Mecánica Industrial	6	117	1120	6
9	Tecnología Superior en Mecánica Automotriz	3	67	600	4
10	Tecnología Superior en Electricidad	3	50	440	3
11	Tecnología Superior en Electrónica	1	16	70	2
12	Tecnología Superior en Refrigeración	3	29	550	4
Total		23	381	4890	28

Figura 10. Participantes de los proyectos de vinculación del segundo semestre del año dos mil diecinueve

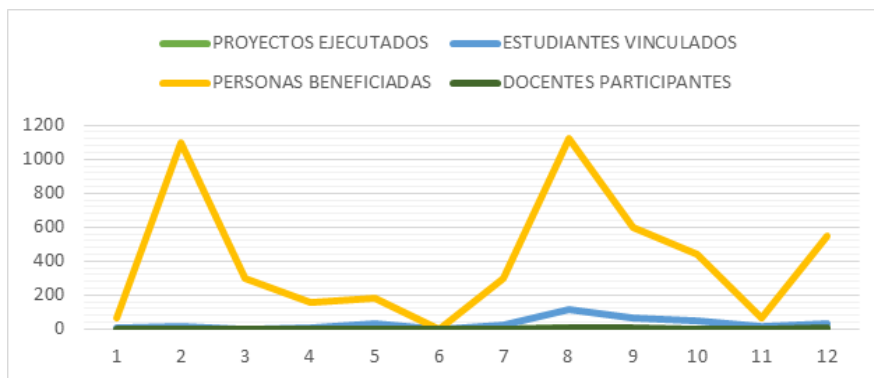
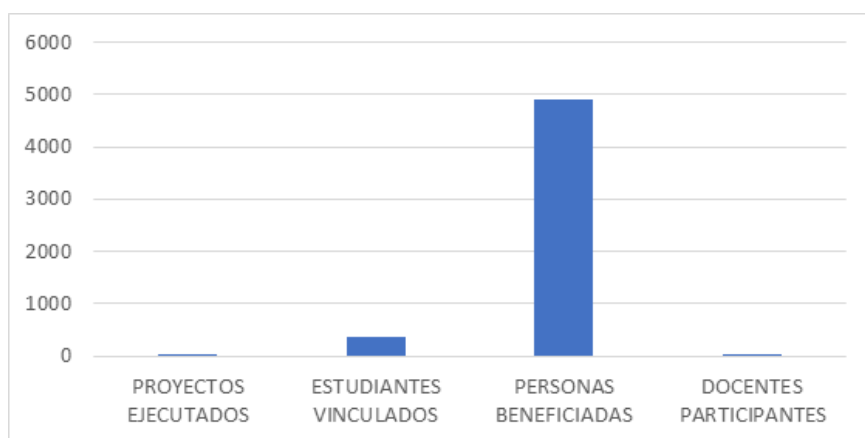


Figura 11. Participación de actores en proyectos de vinculación 1S2019



Discusión de los resultados

Mediante la recopilación de datos de cada uno de los procesos que se ejecutan dentro de la comisión de vinculación y que pretenden dar realce a la afirmación de que son parte de la interdisciplinariedad en la relación de los programas y proyectos de vinculación que acercan a la comunidad y la academia en la búsqueda del bien conjunto de desarrollo sostenible del cantón y la provincia, se puede afirmar que los procesos ejecutados son del todo efectivos.

Una de las variables evidenciales de ello son los sistemas de calificación de los procesos y actividades, como lo son las “encuestas de satisfacción” que son aplicadas a cada etapa como parte de los procesos de control de la mejora continua de la institución, esto le permite a la comisión visualizar las perspectivas de los estudiantes y comunidad participante, sirve también desde luego como instrumento para la aplicación de nuevos y mejorados métodos.

Es importante recalcar que la articulación de los procesos de vinculación con la parte académica tomado desde la mano de la investigación, son un eje fundamental para lograr consolidar una evolución dentro de las instituciones de educación superior; y es que justamente la interdisciplinariedad brinda esa ventaja de combinar los procesos y ejecutarlos de forma complementaria, como lo han determinado los autores mencionados en la presente investigación.

Y es que el engranaje que se desarrolla en cada una de las actividades de vinculación han dado pie a la mejora continua del proceso, mediante la aplicación de indicadores de gestión que le permiten al Instituto aterrizar sus ideas e ir las puliendo con los insumos que se generan en cada proceso interno de la comisión de Vinculación. La parte medular de la comisión gira en torno al cumplimiento de las normativas y procesos desarrollados para el manejo de la misma, pero sobre todo radica en la convergencia de lo académico y la investigación, enrumbando a la comisión a avanzar a pasos agigantados y de forma innovadora.

Conocer la opinión de aquellas personas que pertenecen a la comunidad aledaña al instituto tanto en Manta como en Jaramijó ha permitido al Luis Arboleda abrir nuevos campos de formación continua y también a experimentar sobre procesos que se creían imposibles intervenir (proyectos sociales), pues las encuestas sobre las necesidades de educación y cultura laboral que tiene la comunidad en conjunto con las detectadas de los estudiantes que gozan de una educación técnica y tecnológica han sido el puntal para buscar la correcta sinergia entre el aprendizaje y la enseñanza.

La participación que ha tenido el instituto en los sectores menos favorecido ha generado de alguna manera un impacto social y económico, pues los programas y proyectos de vinculación buscan generar justamente una actividad económica para que las familias solventen aún más sus ingresos económicos, por otro lado, sobre aquellos pequeños negocios y micro empresas ha generado un valor agregado que aporta a la economía del hogar. La repotenciación de equipos y maquinarias dentro de las asociaciones artesanales ha causado un alto impacto sobre los comuneros, puesto que ha ayudado a que los productos elaborados tengan mejores acabados y calidad.

Conclusiones

En atención al objetivo planteado se puede concluir que el Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez en su calidad de academia con pertinencia en la formación técnica y tecnológica enfocada hacia el sector industrial de la ciudad, la provincia y el país; ofrece programas, proyectos y actividades de Vinculación con la Sociedad focalizados a mejorar la calidad de vida de las personas desde el aspecto social; con pertinencia en la transferencia de ciencia, tecnología e innovación.

Los programas atienden a necesidades de sectores vulnerables y sometidos a la pobreza y necesidades, llegando a cada asociación, organización, institución, que requirió una intervención importante y en la cual el instituto tuvo pertinencia.

La organización de la sociedad sometida a los constantes cambios a nivel mundial invitan a mirar más allá de lo que se desea hacer para colaborar con el cambio, es por ello que el Instituto focalizó sus funciones sustantivas a la necesidad de aportar como academia en la transferencia de conocimiento, creando así en doble vía un sentido de pertenencia por el progreso de todos, una emotiva tarea que en conjunto busca que tanto estudiantes, docentes y comunidad estén en sinergia colaborando en liberar a la provincia y el país de la pobreza y el desconociendo.

La Responsabilidad Social del instituto se manifiesta a través de proyectos y programas dirigidos a grupos de interés y a los grupos más desfavorecidos de la provincia. Los proyectos y actividades que se desarrollaron se establecieron desde la necesidad planteada por las comunidades y organizaciones, apelando a la capacidades y posibilidades de las carreras, A través de las autoridades, personal docente, personal administrativo y estudiantes se pudo establecer un trabajo en conjunto con la finalidad de ayudar a dichos sectores. Proceso que requiere planificación y seguimiento con el fin de evaluar el cumplimiento de resultados e impacto; será necesario continuar con el apoyo y el compromiso de generar alianzas estratégicas; acompañado del buen uso de los recursos asegurará mayor sostenibilidad a los resultados de los programas.

De esta forma el Instituto converge en la interdisciplinariedad entre los programas y proyectos de vinculación como proceso de articulación de las carreras Técnicas y Tecnológicas con el desarrollo sostenible del cantón y la provincia. Así mismo con el aporte que los resultados han podido brindar a la presente investigación, se concluye que la interrelación entre la formación de los estudiantes, docentes y comunidad se encuentra íntimamente ligada, pues al final la educación que se recibe e imparte por la sociedad y para la sociedad.

Referencias

- Andrade, C. y Colon, F. (2021) Impacto de la vinculación en la sociedad en el Sistema de Educación Superior Nacional. <http://142.93.18.15>jspui>bistream>
- Barreira, Cerqueiras, E. Rego, Agraso, L & Rial, Sanchez, A.(2015) Formación Profesional Dual: Comparativa entre el Sistema Alemán y el incipiente Modelo Español. {Archivo Pdf}. <file:///C:/Users/usuario/Desktop/tibisay%202/14788-24519-2-PB.pdf>
- Carvajal, R, Romero, A & Alvarez, G. (2017). Estrategia para Contribuir a la Implementación de la Formación Dual de los Profesionales de Ciencias Empresariales en las Pequeñas y Medianas Empresas de la Provincia Tungurahua, Ecuador. *Formación universitaria*, 10(5), 29-40. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062017000500004>
- Delor's, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. {Archivo Pdf} . http://innovacioneducativa.uaem.mx:8080/innovacioneducativa/web/Documentos/educacion_tesoro.pdf
- De la Vega , A y Arakaki , M. Las prácticas pre profesionales en la formación en Ciencias de la Información: el caso de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). *Revista Interamericana de Bibliotecología*. 2011, vol. 34, no. 1, p. 77-86.
- Goñi C. (2020). “Diez ideas para educar a tus hijos con filosofía” <https://aprendemosjuntos.elpais.com/especial/diez-ideas-para-educar-a-tus-hijos-con-filosofia-carlos-goni/>
- Maslow, A. H. (2001). La personalidad creadora. (pág. 127). Editorial Kairós <http://editorialkairos.com/catalogo/la-personalidad-creadora>
- Organización de las Naciones Unidas (8 de diciembre de 1948) Declaración universal de los derechos Humanos. [https://undocs.org/es/A/RES/217\(III\)03/2020](https://undocs.org/es/A/RES/217(III)03/2020)
- Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo (2013). Plan Nacional del Gobierno Ecuatoriano del Buen Vivir. <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-nacional-del-buen-vivir-2013-2017-de-ecuador# 04/2020>
- Pirela, J.(2010). Los perfiles profesionales por competencias en Bibliotecología, Archivología y Ciencia de la Información. {Archivo Pdf}. http://132.248.242.3/~publica/archivos/libros/competencias_perfil.pdf

- Stout, D. E. (2016). Things I have learned (thus far)...reflections of an accounting academic. *Journal of Accounting Education*, 35, 1-19. <https://doi.org/10.1016/j.jaccedu.2016.03>
- Tejada Fernández, J (2012). La alternancia de Contextos para la adquisición de competencias profesionales en escenarios complementarios de educación superior: marcos y estrategia. https://www.researchgate.net/publication/259981103_La_alternancia_de_contextos_para_la_adquisicion_de_competencias_profesionales_en_escenarios_complementarios_de_educacion_superior_Marco_y_estrategia
- Zavala Alcívar, A., García Lóor, G., & López Figueroa, V. (2019). Inserción laboral de la formación dual técnica y tecnológica en el Ecuador. *CIENCIAMATRIA*, 5(1), 103-117. <https://doi.org/10.35381/cm.v5i1.252>

CAPÍTULO V

PLAN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD: UNA MIRADA INNOVADORA DESDE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN EN TERRITORIO

Silvia Maribel Sarmiento Berrezueta (Ecuador)
maribel.sarmiento@unae.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-6477-6033>

Kléver Hernán García Gallegos (Ecuador)
klever.garcia@unae.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-1041-7403>

Luz Viviana Moreira Santana (Ecuador)
luz.moreira@unae.edu.ecrcid.org

Francisco Antonio Solórzano Mendoza (Ecuador)
francisco.solorzano@unae.edu.ec

Universidad Nacional de Educación (UNAE)

Introducción

La historia de la Educación Superior ha sufrido constantes cambios, más aún en un cambio de época que trae consigo riesgo e incertidumbre. Muchos de esos cambios tienen su origen en la reflexión acción de las problemáticas que emergen de una sociedad también vertiginosamente cambiante. Entonces es allí en donde uno de los ejes que rige a la Educación Superior, Vinculación con la Colectividad toma su importancia.

A más de ello, la Reforma de Córdoba en 1918 propone, entre otros aspectos, dejar atrás la universidad colonial de los siglos XVI al XVIII, de la cátedra ideológica del poder religioso y regio, es decir de las prédicas de “catedral”, de estrictas puertas cerradas hacia su interior. Propone una salida hacia la población. (Nuñez et al., 2017)

Según la UNESCO han cambiado con el devenir del tiempo: aprender para la vida (1998), sociedad del conocimiento (2005), responsabilidad social, calidad e internacionalización (2009) han sido los desafíos asumidos por una parte del mundo. Representando la responsabilidad social un reto ineludible, simultáneamente a lo académico y profesional, que determina la pertinencia y calidad de las IES.

Según la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2016) las IES deben “formar académicos y profesionales responsables, con conciencia ética y solidaria capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones de la República, a la vigencia del orden democrático, y a estimular la participación social” (p. 9); y, “contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o extensión universitaria” (p. 10). Así también, establece que “las instituciones del sistema de educación superior realizarán programas y cursos de vinculación con la sociedad guiados por el personal académico...” (p. 52)

La Universidad Nacional de Educación (UNAE), en su modelo pedagógico considera a los estudiantes como eje central en la formación profesional, en donde los profesores orientan, estimulan y abren horizontes con la finalidad de que puedan desarrollar competencias que les permitan como docentes responder a las necesidades de la sociedad (Comisión Gestora, 2015). La UNAE, desde la perspectiva de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), busca contribuir al desarrollo local, nacional e internacional desde el conocimiento y el aprendizaje, generando técnicas que construyen innovaciones organizacionales (Didriksson &. De la Fuente, 2012) y que es uno de los pilares importantes en el funcionamiento de la Universidad junto con la docencia y la investigación (Coordinación de vinculación con la sociedad institucional, 2021).

En este marco el Centro de Apoyo en San Vicente-Manabí considera el fin último de la Educación Superior establecido en el art. 350 de la Constitución de la República del Ecuador:

La formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo. (p. 108)

Considera también el Plan Nacional del Buen Vivir en sus objetivos 1 y 3 y su política 1.3 y 3.4 respectivamente. El art. 82 del Reglamento del Régimen Académico declara que la Vinculación con la Sociedad es contentiva de los programas de educación continua, gestión en redes de cooperación y desarrollo, relaciones internacionales, difusión y distribución del saber, que permita la democratización del conocimiento y desarrollo de la innovación social.

El Centro de Apoyo de la UNAE, asume un Plan Integral de Vinculación con la Sociedad, en base a la integración de conocimientos y saberes para la innovación social. El mismo proceso de implementación de la Universidad Nacional de Educación en territorio desde sus primeras acciones concreta la vinculación con la comunidad. Máxime si se trata de procesos en donde predominan programas de formación y la cualificación de la planta docente del magisterio manabita. En el marco de la pertinencia, actualización en conocimientos y la generación de nuevas narrativas académicas y científicas como lo manifiesta Peña (2011). En el presente estudio se devela también la transición de procesos académicos presenciales a virtuales mediados por herramientas digitales que llevan a dar una perspectiva diferente de la vinculación con la sociedad.

Desarrollo

La importancia de que el Centro de Apoyo cuente con un Plan Integral de Vinculación con la Colectividad está dada en fortalecer el desarrollo sostenible de la sociedad en donde la UNAE llega a incidir desde la relación docencia-investigación y vinculación con la colectividad, triada perfecta para generar una red de relaciones comunitarias con fines comunes, encaminados dichos fines al bien común.

El entramado de relaciones con fines de desarrollo común entre la universidad y la empresa pública y privada, sectores sociales y productivos, otras universidades, cumple un papel fundamental en la formación permanente integral de la comunidad. La vinculación con la colectividad también es importante para transversalizar los ejes de igual de la ES y los postulados éticos y estéticos de la UNAE.

La implementación del Centro de Apoyo en San Vicente desde las ideas metodológicas sobre la Investigación Acción Participativa de Fals Borda, Educación Popular de Pulo Freire y Sentir Bien, Hacer Bien y Pensar Bien de Freddy Álvarez, contextualizadas en territorio, se convierten en nuevas formas de transformación social desde la educación superior. Donde se mira a la universidad romper sus muros para estar, ser y aprender de las dinámicas complejas de la comunidad. Gran desafío para construir propuestas académicas e implementarlas que den respuesta a esa complejidad.

El proceso de implementación se convierte en un verdadero estudio de campo en donde las encuestas, entrevistas, caracterizaciones, documentación de archivos, memorias fotográficas y videos, historias orales y otros aspectos van más allá de propuestas tradicionales en el campo de la formación, investigación y vinculación con la colectividad. Desde la experiencia se puede manifestar que la universidad en territorio considera al mismo como el “gran maestro” porque las acciones de tipo colectivo en las que se aprende y se trabajada desde territorio, forjan un sentido de pertenencia de la comunidad hacia la universidad y viceversa.

La Provincia de Manabí está localizada en el emplazamiento centro-noroeste de Ecuador, cuya unidad jurídica se ubica en la región geográfica del Pacífico. Su capital es Portoviejo. Limita al oeste con el Océano Pacífico, al norte con la provincia de Esmeraldas, al este con la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas y Los Ríos, al sur con la provincia de Santa Elena y al sur y este con la provincia de Guayas. Manabí con una población de 1.345.779 habitantes, es la tercera provincia más poblada de Ecuador. Concretamente, representa el 79% de la población de esta Región y el 9,4% de los habitantes de Ecuador. El 63% de las personas vive en zonas urbanas y el 37% en zonas rurales. Asimismo, la estructura de la población según la edad sigue un patrón piramidal (la edad

de la población es directamente proporcional al volumen de población) lo que permite afirmar su potencial de crecimiento social, productivo y económico.

Según la división política actual esta provincia, tiene 22 cantones y 75 parroquias: Portoviejo (8 parroquias), Bolívar (3 parroquias), Chone (8 parroquia), El Carmen (3 parroquias), Flavio Alfaro (3 parroquias), Jipijapa (7 parroquias), Junín (1 parroquia), Manta (3 parroquias), Montecristi (2 parroquias), Paján (5 parroquias), Pichincha (3 parroquias), Rocafuerte (1 parroquia), Santa Ana (5 parroquias), Sucre (3 parroquias), Tosagua (3 parroquias), 24 de mayo (4), Pedernales (4 parroquias), Olmedo (1 parroquia), Puerto López (3 parroquias), Jama (1 parroquia), Jaramijó (1 parroquia) y San Vicente (2 parroquias).

En cuanto al desarrollo social y humano el nivel de desarrollo humano en la provincia de Manabí, siendo la más poblada de la región 4, es inferior al nivel promedio de la región, en consecuencia, se puede afirmar que se trata de la provincia más subdesarrollada de la región pacífico. Concretamente los indicadores son los siguientes:

- Pobreza: Existe un 74,8% de pobreza en la provincia, siendo inferior el promedio de la región 4 (72,2%).
- Indigencia: El 47,4% de la provincia de Manabí se declara indigente, mientras el promedio de la región 4 es de 39,2%.
- Desnutrición crónica, en niños menores de 5 años: El 39,6% de la población de la provincia de Manabí, menores de 5 años padece desnutrición crónica, siendo el promedio de la región ligeramente inferior (39,3%).
- Escolaridad primaria. Asimismo, el índice de escolarización primaria en la provincia de Manabí (54,8%) es inferior al promedio de la región 4 (58,5%).

En consecuencia, tal situación de subdesarrollo requiere políticas sociales ligadas a la alimentación, la salud y atención primaria, los servicios sociales y la educación. Tales políticas y servicios requieren, específicamente, la disponibilidad de recursos humanos suficientemente preparados a nivel terciario en las áreas del Trabajo Social, la Salud, y la Educación.

La situación de la provincia de Manabí, en cuanto a la dotación de servicios básicos es análoga a la de desarrollo humano respecto al promedio de la región 4. Es decir, en la totalidad de indicadores de servicios sociales básicos los índices de la provincia son inferiores al promedio de la región.

Concretamente, los datos son los siguientes:

- Agua entubada de red pública dentro de la vivienda.
- Sólo el 30,4% de las viviendas de Manabí disponen de acceso a la red pública de agua, siendo el promedio de la región 4 ligeramente superior (31,4%)

- Sistema adecuado de alcantarillado. El 53,3% de las viviendas de Manabí disponen de una red de alcantarillado, mientras que en el promedio de la región asciende al 61,6%.
- Piso de la vivienda adecuado. En la provincia de Manabí el 69,6% de las viviendas disponen de un piso adecuado, siendo también inferior al promedio de la región (79,6%).
- Servicio eléctrico. El 81,4% de las viviendas de la provincia de Manabí disponen de servicio eléctrico, inferior al promedio de la región 4 (86,2%).

En consecuencia, la situación de los servicios básicos de Manabí es significativamente inferior a la situación del resto de la región pacífico. Ello requiere una atención prioritaria en la provincia de Manabí. Y, en este sentido, resulta urgente el desarrollo de infraestructuras básicas como la red pública de agua, la red de alcantarillado, y la red de servicios eléctricos, así como el reforzamiento de las viviendas habitables, la demolición de viviendas inseguras y sustitución por viviendas sociales. Todo ello, requiere la provisión de mano de profesionales cualificados en los sectores de ingeniería civil, eléctrica y arquitectura.

En cuanto al nivel de estudio de la población, llama la atención que aproximadamente el 10% de toda la población de la zona de influencia de Manta tienen una formación universitaria, casi la mitad tienen estudios primarios, una cuarta parte tienen estudios secundarios. Asimismo, son elevadas las cifras de población sin estudios (12.988), en centros de alfabetización (1.819), y con educación básica (12.321).

Un dato importante es que el 45,5% de la población nacional tiene acceso a internet fijo, en la zona urbana el 19,6% utiliza YouTube, mientras que el 63,8% accede a Facebook, en la zona rural el 6,1% accede a YouTube y un 36,7% a Facebook. Estos datos tomados del informe del INEC “Buenas cifras, mejores vidas” del año 2019, nos dan las pautas para proponer que los eventos que se los venía realizando en la modalidad presencial se los traspole a la utilización de estas plataformas digitales.

Lo descrito anteriormente da cuenta de la importancia de que hoy por hoy el Centro de Apoyo se preocupe y ocupe por los cambios en la sociedad manabita a través de la educación. Se requiere de una universidad participativa comprometida con el bien común en especial con las urgencias de las comunidades de base. Es importante y urgente universidad que sea crisol central de los mecanismos de creación, acumulación, enseñanza, y difusión del conocimiento, solo así se podrá hablar de un proceso de vinculación con la sociedad en sentido práctico desde la nueva realidad en el marco de la virtualidad.

Metodología

Como se mencionaba en párrafos anteriores la implementación del Centro de Apoyo en Manabí bajo la metodología de Investigación Acción Participativa da cuenta de una vinculación con la sociedad tiene dos momentos. El primero en la modalidad presencial y el segundo en modalidad virtual. A continuación, describiremos la metodología que se corresponde con la modalidad presencial y enseguida la que corresponde con la modalidad virtual.

Objetivo

Diseñar y ejecutar el plan integral de vinculación con la sociedad mediante la implementación de estrategias que permitan la migración de una educación presencial a una educación virtual.

Los fines y objetivos institucionales de la UNAE (2016) en los siguientes literales expresa:

- h) Ser uno de los núcleos centrales del Sistema Nacional de Educación para pensar, investigar innovar propuestas educativas, pedagógicas y didácticas que transformen a la sociedad ecuatoriana.
- i) Generar un nuevo paradigma educativo articulado al Buen Vivir que vaya de la mano con un contrato con la sociedad ecuatoriana en vías de transformación.
- j) Innovar puentes educativos, pedagógicos, didácticos y cognitivos entre las culturas locales y la cultura universal en busca de una interculturalidad de respeto, la paz, y la construcción del Buen Vivir.
- k) Formar, profesional, técnica, epistémica y científicamente a sus estudiantes, los/las profesores/as, y los las investigadores/as con el fin de que puedan dialogar con sus pares, con las culturas y con las sociedades nacionales e internacionales.
- l) Contribuir de forma audaz, ética e innovadora por medio de la educación al logro de una sociedad más justa, despatriarcalizada, intercultural, equitativa y solidaria, en relación cercana con las cinco funciones del Estado.
- m) promover la experimentación e innovación con modelos de enseñanza, métodos didácticos, escenarios y contextos de escolarización, basados en las aportaciones de la investigación científica contemporánea y sensible a las necesidades de la sociedad ecuatoriana.

El Reglamento de Régimen Académico contempla:

- La pertinencia de carreras y programas académicos obedece a la articulación de la oferta formativa de investigación y de vinculación con la colectividad, con el régimen constitucional del Buen Vivir, el Plan Nacional de

Desarrollo, los planes regionales y ocales, los requerimientos sociales en cada nivel territorial y las corrientes internacionales científicas y humanísticas de pensamiento;

- Los ámbitos de la vinculación con la colectividad hacen referencia a los programas de educación continua, investigación, gestión académica (docencia, prácticas pre profesionales y postgrado) y seguimiento al egresado, a través de proyectos específicos, según las necesidades del desarrollo local, regional, nacional e internacional;
- Las IES deberán crear instancias institucionales específicas para planificar y coordinar la vinculación con la colectividad a fin de generar proyectos de interés público.

Vinculación con la sociedad para el Centro de Apoyo en San Vicente-Manabí

La vinculación con la sociedad se la concibe como una experiencia educativa comunitaria, no es parte, sino es el mismo modelo emergente de construcción social de la UNAE en el contexto de Manabí. No es parte de la historia institucional se constituye en la misma historia institucional que coexiste, convive y construye el proceso común-iversitario (fusión entre comunidad y universidad). Otro sentido de la vinculación con la colectividad tiene que ver con la relación estrecha entre investigación, formación e institucionalización. Esa vinculación entre las funciones sustantivas demanda una nueva concepción dinámica, dialéctica, holística, creativa y compleja.

En este sentido entran en relación con espacios de la sociedad civil de carácter no lucrativo y con instituciones del ámbito social en su conjunto; articulando tareas que se basan en objetivos comunes de beneficio para las comunidades, instituciones académicas y para la construcción y ampliación del capital cultural; en esta dinámica se involucran recursos humanos, saberes y valores que se comparten y que para desarrollarse, de manera organizada, eficiente y coordinada necesitan de marcos explícitos y claros de colaboración y coordinación, con el fin de proponer y operar programas y proyectos específicos, relacionados con las funciones académicas sustantivas y del desarrollo humano integral.

Actores de intervención

La comunidad beneficiaria está conformada por los docentes del magisterio manabita y ecuatoriano, las comunidades educativas en las que hace incidencia la oferta académica, las comunidades en donde se encuentran emplazadas las instituciones educativas en donde hace incidencia la oferta académica, la población de San Vicente, la sociedad manabita.

Modalidad Presencial

En la modalidad presencial se describen las fases que se plantean: 1.- Fase de acercamiento al territorio y alianzas estratégicas. 2.- Fase construcción del plan de acción por seguir en la investigación. 3.- Fase de ejecución del plan de acción. 4.- Fase de sistematización y plan de mejora. Es importante mencionar que la evaluación formativa estará transversalizando todo el proceso. Las fases planteadas serán detalladas en el siguiente epígrafe.

Fase 1.- De acercamiento al territorio y alianzas estratégicas:

- Identificación y diálogo con actores sociales, autoridades educativas, directivos educativos, docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad.

Los primeros acercamientos a territorio en donde la mayoría no conoce a la UNAE, en una provincia donde se encuentran funcionando cinco universidades y un instituto superior, en una provincia que se encuentran laborando alrededor de veinte y dos mil docentes, una provincia que no olvida un 16A que marcó la vida de la mayoría de habitantes.

Entonces se planifican reuniones de sensibilización con los diferentes grupos de actores de la provincia de Manabí. Mediante el diálogo, entrevistas, historias orales se hace conocer las razones de la presencia de la UNAE en territorio. La comunidad va comprendiendo la importancia de la presencia del Centro de Apoyo en las líneas del desarrollo local y la transformación social. Desde esa participación social emerge la propuesta de la Carta de Navegación.

Fase 2.- De construcción del plan de acción por seguir en la investigación.

- Construcción del diagnóstico, estudio de factibilidad y pertinencia y construcción de los programas para la oferta académica.

En esta fase se logra identificar las preocupaciones temáticas, se lleva a efecto en la búsqueda de testimonios, estudio de bases estadísticas del INEVAL. En este tipo de investigación acción participativa Latorre (2007) señala que esta metodología de investigación conlleva a establecer “nuevas relaciones con otras personas. Así pues, conviene desarrollar algunas destrezas respecto a saber escuchar a otras y otros, saber gestionar la información, saber relacionarse con otras personas, saber implicarlas en la investigación y que colaboren en el proyecto” (p. 47), convirtiéndose en una verdadera vinculación con la sociedad.

El Centro de Apoyo inicia su gestión sin oferta académica por lo que desde esa investigación creativa y la construcción social se puede sentir la gran necesidad de la comunidad en cuanto a formación permanente, por lo que se diseña la propuesta del Programa de Educación Continua, un programa inclusivo, abierto para la sociedad.

Fase 3.- Fase de ejecución del plan de acción.

- Puesta en marcha de los cursos de formación y eventos académicos culturales.

En esta fase se ejecutan los cursos de formación diseñados para niños, jóvenes, docentes, docentes de las escuelas de arte del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Vicente docentes de diferentes áreas del conocimiento sin formación docente. Todo el proceso de formación se lleva a efecto con calidad en las líneas del Buen Vivir y en base al modelo pedagógico de la UNAE.

La clausura del curso de formación se realiza mediante un evento académico denominado Tertulia de Saberes, es un taller socializador de los resultados del trabajo de investigación de los docentes participantes. Se realiza en las instituciones educativas a las que pertenecen los equipos cooperativos que conforman cada curso de formación. Entre los invitados al evento se encuentran docentes, autoridades educativas, niños, jóvenes, padres de familia y comunidad.

Se llevó a efecto el Primer Encuentro Intercultural: Educando con saberes ancestrales. En la fase del diagnóstico se detectó que el tema de la interculturalidad estaba muy poco tocado por la academia, volviéndose casi un tema desconocido en el medio. Desde esa problemática en consenso con la comunidad se organizó y se ejecutó dicho evento. Se contó con la participación de 200 personas de diferentes sectores sociales y 14 ponentes de seis nacionalidades y el pueblo afro. Entre uno de los resultados más relevantes a las que abordaron las conclusiones fueron: la construcción del currículo montubio y que se institucionalice el evento para realizarlo cada año.

En cuanto a la elaboración del currículo montubio, se cuenta con la participación de la Coordinación Zonal de Educación 4, actores sociales, académicos de la zona y docentes de tres provincias.

Es importante recalcar que el proyecto Sendero Pedagógico, también tiene una connotación de carácter de vinculación con la colectividad. Este proyecto está ejecutándose con la participación de niños, jóvenes, docentes, directivos y comunidad.

Además, la infraestructura es de puertas abiertas a la comunidad en donde niños, jóvenes y adultos utilizan la misma para la práctica de diferentes deportes, de esta manera se contribuye al mejor aprovechamiento del tiempo libre a los habitantes de la comunidad.

Por ser la infraestructura compartida con UNESUM y el GADMSV, la UNAE fortalece las actividades que ellos desarrollan y abre las puertas de sus instalaciones para que los asistentes puedan favorecerse de ella.

4.- Fase de sistematización y plan de mejora.

En esta fase el personal docente analiza e interpreta de manera crítica las experiencias vividas a partir de su ordenamiento y reconstrucción, explica la lógica del proceso vivido. Redacta el documento en base a un texto escrito y a partir de las conclusiones y recomendaciones se diseña la propuesta del plan de mejora.

El Centro de Apoyo cuenta con dos docentes, uno de ellos funge de Coordinadora Académica y Administrativa, con esto se quiere decir que esta fase aún no se logra implementar por la diversidad de actividades que exige la dinámica del centro de Apoyo y no contar con una planta docente nutrida.

Es importante mencionar que la evaluación formativa estará transversalizando todo el proceso.

Como se puede observar la implementación del Centro de Apoyo se caracteriza por vincular en todo su proceso la investigación, formación, vinculación con la colectividad e institucionalización, desde la creación de nodos de desarrollo que fortalezcan el espíritu democrático, humanista y científico, que ha caracterizado al Centro de Apoyo. Por lo tanto, se considera una responsabilidad sustantiva seguir proponiendo proyectos con alto sentido social, comprometidos en la solución de los acuciantes problemas que afectan a la mayoría de la población y dispuestos a confrontar en la realidad las capacidades desarrolladas, para lograr un fortalecimiento profesional de excelencia. Es importante también mencionar que hace falta el apoyo desde Matriz para que se consoliden convenios interinstitucionales, se ha solicitado, pero no se concreta.

A modo de reflexión y en total sintonía se anota lo expresado por Álvarez (2017):

La vinculación de la sociedad es también un reto de no saber. No se trata de una universidad que coloniza los espacios de la vida sino más bien que aprende de la vida. No es la universidad que va a la sociedad sino lo que deja que la sociedad le interpele, le cuestione. En tal sentido aprende de ella porque no se cierra a ella crece con ella y se transforma en medida que transforma la sociedad. (p. 21)

Es decir, la universidad nace, acompaña, comunica, guía, orienta, pero también aprende y se nutre del territorio.

A continuación, listamos los eventos presenciales llevados a cabo por la UNAE en San Vicente – Manabí hasta enero del 2020 (ver tabla 1).

Tabla 1. Datos de los eventos presenciales efectuados por la UNAE en San Vicente Manabí.

Educación Continua	
Número de Cursos de Educación Continua	27
Participantes de Cursos de Educación Continua	2975
Proyectos de Innovación generados desde los cursos de Educación Continua	527
“Hablemos de Innovación Educativa entre Docentes”	
Número de Encuentros “Hablemos de Innovación Educativa entre Docentes”	3
Participantes de Encuentros “Hablemos de Innovación Educativa entre Docentes”	881
Prácticas de Inmersión	
Períodos de práctica ejecutados	1
Número de estudiantes participantes de la práctica	18
Encuentros Interculturales	
Número de Encuentros Interculturales	3
Participantes de Encuentros Interculturales	536
Ideas en Acción	
Número de eventos académicos Ideas en Acción	8
Participantes de eventos académicos Ideas en Acción	255
Programa de Profesionalización	
Número de cohortes abiertas en el programa de Profesionalización	1
Número de estudiantes cursando la Carrera de Educación Básica a distancia en el año 2018	180
Número de estudiantes cursando la Carrera de Educación Básica a distancia en el año 2019	172
Número de estudiantes cursando la Carrera de Educación Básica a distancia en el año 2020	165
Número de Proyectos Integradores de Saberes desarrollados	229
Convenios suscritos	
Número de convenios suscritos hasta la actualidad	3
Publicaciones Institucionales	
Ediciones Publicadas de Boletín Bimensual UNIVERCIUDAD	1
Libros publicados como centro de Apoyo	1

Modalidad Virtual

La implementación de la modalidad virtual por la pandemia del COVID 19 generó importantes retos para repensar la Vinculación con la Sociedad.

Fue el momento de una transición de los eventos presenciales a virtuales. En cara a alcanzar este objetivo se organiza un equipo gestor, conformado por personal académico y administrativo del Centro de Apoyo. En base a talleres de reflexión y planificación lograron plantear tres fases, las mismas serían el derrotero para que la transición continuara garantizando la participación activa de la comunidad: 1.- Fase de conformación del equipo académico. 2.- Fase de planeamiento y desarrollo. 3.- Fase de publicación.

Fase 1.- Fase de conformación del equipo académico. El equipo gestor organizó reuniones virtuales de sensibilización cuya reflexión estuvo gestada por la interrogante ¿Cómo llevar las actividades de vinculación con la sociedad del entorno presencial a un dispositivo electrónico?

Luego de conformar el equipo académico y técnico de trabajo, iniciaron con la búsqueda sobre las herramientas digitales que no solo permitan realizar su labor, sino también que sean de fácil uso y acceso para los estudiantes y comunidad en general. Una de las complicaciones fue encontrar herramientas digitales gratuitas, ya que en el presupuesto no se contemplaba estos rubros. Otra de las dificultades fue el inicio de una búsqueda ciega de herramientas digitales, se convirtió en un trabajo sumamente complicado, el “océano” de información a la que se enfrentaron. La parte técnica tuvo que realizar su trabajo y prestar su contingente para que la migración sea exitosa. Caso contrario la tarea se torna tediosa y probablemente se hubiese desertado. Como resultado de lo expuesto anteriormente se puede manifestar que es importante la conformación de equipos interdisciplinarios al momento de concretar la migración de entornos presenciales a virtuales, máxime si se trata de programas o proyectos que correspondan a Vinculación con la Sociedad.

Fase 2.- Fase de planeamiento y desarrollo. Una vez armonizadas las plataformas que se utilizarían y la organización del tiempo y espacio para consolidar los programas y proyectos que se llevan a cabo en el Centro de Apoyo, se inició con la aplicación. Los variadísimos eventos académicos de vinculación con la sociedad, se fueron volviendo virtuales. Las buenas relaciones interinstitucionales, la autogestión y el trabajo cooperativo, fueron garantizando la acogida y éxito de los mismos. Las plataformas más utilizadas fueron YouTube y Facebook. Las cuales tienen en común la publicación y transmisión de videos con la que gran parte de la población está familiarizada en su uso o consumo. Estas herramientas sirven como un primer paso o experiencia para los docentes y comunidad, que muchas veces sentían poca afectividad por el uso de medios tecnológicos y mucho menos a su implementación como herramienta de aula de clases o desarrollo de eventos comunitarios.

YouTube y Facebook, a más de otras herramientas digitales, se convirtieron en un anclaje para extrapolar el conocimiento hacia otro tipo de plataformas educativas. Con esto el Centro de Apoyo de la Universidad Nacional de

Educación emplazada en Manabí buscó variadísimas alternativas digitales para no perder sus programas y proyectos de Vinculación con la Sociedad.

Fase 3. De publicación. Los distintos videos y programas en vivo que se han desarrollado, aportan de manera significativa a la construcción de la vinculación con la sociedad virtual. Los Webinars, talleres virtuales, simposios, seminarios, entre otros, son formas emergentes de hacer vinculación con la sociedad, manteniendo latente en el imaginario de la comunidad la universidad que por la emergencia sanitaria se vio arrancada de la presencialidad y de su espacio físico. En la siguiente tabla se puede observar los resultados obtenidos de esta alternativa académica.

Tabla 2. Eventos virtuales realizados por la UNAE en San Vicente Manabí

Eventos	2020		2021	
	Espectadores	Visualizaciones	Espectadores	Visualizaciones
2. Crear Reuniones en Teams	17	19		
4. Crear Evaluaciones en Teams	8	9		
1. Acceder y crear Grupos/Equipos en Teams	15	20	1	1
3. Crear tareas en Teams	14	17		
1. Citas Normas APA	9	9		
Crear Grupos en Facebook	7	8		
Tertulia de Saberes Digitales	70	108		
1. Writing Wizard	100	138	40	74
3. Evaluaciones en Google Classroom	12	12		
3. Aprender a Contar	7	7		
2. La Pequeña Oruga Glotona	5	6		
Bienvenida	32	36	1	1
2. Tareas en Google Classroom	4	4		
III Fase 11	7	8		
BCVIIF	11	12		

Eventos	2020		2021	
	Espectadores	Visualizaciones	Espectadores	Visualizaciones
Crear Grupos en Facebook	8	9		
1. Crear aula virtual en Google Classroom	11	16		
Educación virtual: una alternativa para la superación profesional del docente.	19	19	1	1
Tertulia de Saberes Digitales II	1051	1756	4	4
Tips para las TIC	324	528	2	2
Inauguración del VIII ciclo de la Carrera de Educación General Básica a Distancia - Manabí	191	280	2	2
Fase I y II de la Lesson Study	182	277	2	3
Lesson Study	154	201	23	27
Tertulia de Saberes Digitales III	39	41		
Manual básico de Padlet	1	1		
Openshot - Manual básico	2	2		
Tips para las TIC - Fase III y IV de la Lesson Study	111	147	2	2
Lesson Fase III	17	26		
Tips para las TIC - Fase 5	15	16	2	2
Lesson Study: Fase 6 Y 7	11	12	1	1
OBS - Manual básico	2	2		
Instructivo básico de Canva	1	1		

Eventos	2020		2021	
	Espectadores	Visualizaciones	Espectadores	Visualizaciones
Jornadas Académicas: Hablemos de Innovación Educativa entre Docentes - P1	440	1007	3	3
Jornadas Académicas: Hablemos de Innovación Educativa entre Docentes - P4	350	748	1	1
Jornadas Académicas: Hablemos de Innovación Educativa entre Docentes - P2	334	700	3	4
Jornadas Académicas: Hablemos de Innovación Educativa entre Docentes - P5	276	668	3	4
Jornadas Académicas: Hablemos de Innovación Educativa entre Docentes - P3	300	628	1	1
Tercer Encuentro Pedagógico	297	550	3	3
Sesión Solemne Tercer Aniversario del Centro de Apoyo de San Vicente en Manabí	272	466	5	8
IV Encuentro Intercultural: Enclave de Cosmovisiones San Vicente 2021			255	395

Conclusiones

A modo de conclusión se puede manifestar que la transición de la Vinculación con la Sociedad presencial a virtual, requiere de equipos interdisciplinarios para su planificación, ejecución y evaluación. Las 9083 visualizaciones desde marzo del 2020 hasta la actualidad, en un total de 41 vídeos entre transmisiones en vivo y colgados en el canal de YouTube y compartidos a través de Facebook, del Centro de Apoyo de la UNAE en San Vicente, denota la pertinencia del proceso planteado. El mismo se puede convertir en inspiración para que otros Centros de Apoyo de la Universidad Nacional de Educación e incluso otras universidades puedan implementar. La evaluación positiva del proceso implementado se hace notar en la gran aceptación por parte de los docentes de la provincia de Manabí y otras provincias del país, quienes ven en este tipo de encuentros una nueva forma de mirar la vinculación con la sociedad. Participan de manera activa con preguntas y dudas que son contestadas en el momento haciendo que una herramienta que generalmente funciona unidireccionalmente se convierta en un espacio de diálogo y debate en aras de la transformación social.

Referencias

- AÁlvarez, F. (2017). Transformar la educación para transformar la sociedad. Libro de rendición de cuentas de la Universidad Nacional de Educación del Ecuador.
- Área de emprendimiento e innovación, UNESUM. (2019). Modelo de gestión de las escuelas de liderazgo, emprendimiento e innovación. Jipijapa.
- Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito: Registro oficial 449.
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2016). Código Orgánico de la economía social, de los conocimientos, creatividad e innovación. Quito: Editora Nacional.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2018). Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador. Quito: Asamblea Nacional.
- Borroto, O. (2020). Seminario internacional "Principios de calidad". Obtenido de <https://www.caces.gob.ec/wp-content/uploads/2020/02/PONENCIA-DR.-OMELIO-BORROTO.pdf>
- Brito, L. F., Gordillo, I., & Quezada, C. (2016). La vinculación con la sociedad y la universidad pública en el Ecuador. *Contribuciones a las ciencias sociales*, 8.
- Brunner, J. J. (2011). Gobernanza universitaria: tipología, dinámicas y tendencias. *Revista de educación*, 137-159.

- Chávez Junior, C. G. (2016). Universidad, vinculación con la sociedad y procesos de mejoramiento. *Revista de la Facultad de Ciencias Contables*, Vol 24 N° 25 - UNMSM Lima, Perú, 15-22.
- Comisión Europea. (11 de 11 de 2014). Educación en emprendimiento. Obtenido de Guía del educador: <https://pagina.jccm.es/europa/pdf/PUBLICACIONES/2014%20Guia%20del%20Educador%20en%20emprendimiento.pdf>
- Comisión Gestora (2015). Modelo Pedagógico de la UNAE, Azogues, Ecuador.
- Consejo de Educación Superior. (2015). Reglamento de Institutos y Conservatorios Superiores. Quito: Gaceta oficial del Consejo de Educación Superior.
- Consejo de Educación Superior. (2020). Reglamento de Régimen Académico. Quito: Gaceta oficial, CES.
- Coordinación de vinculación con la sociedad institucional. (2021). Reglamento interno de vinculación con la sociedad institucional. Portoviejo: IST Paulo Emilio Macías.
- Diccionario de significados. (2017). Significado de liderazgo. <https://www.significados.com/liderazgo/>
- Didriksson, A. De la Fuente, J. (2012). Universidad, responsabilidad social y bien público. México.
- Ernesto, G. (2020). Promoción de la cultura emprendedora en la Universidad de Yacambú. <http://www.uny.edu.ve/cms/Institucionales/Emprendimiento/Descargas/definiciones%20basicas%20de%20emprendedores.pdf>
- Fals, O. (2008). Orígenes universales y retos actuales de la IAP. Peripecias. Colombia.
- Gould Bei, G. (1997). Vinculación universidad-sector productivo: una reflexión sobre la planeación y operación de programas de vinculación. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior - Universidad Autónoma de Baja California.
- Hugo, V. (03 de 2021). Frases de emprendedores. <https://www.123emprende.com/emprendimiento/30-frases-sobre-como-emprender/>
- Larrera de Granados, E. (2015). El currículo de la educación superior desde la complejidad sistémica. Quito: Consejo de Educación Superior.
- LOES. (2016). Ley Orgánica de Educación Superior.
- Mari, M. (2017). <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2210422416300417>

- Miltón, B., & Víctor, A. (2017). https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07642017000600009
- Morales, A. (28 de 07 de 2016). UNESCO. Obtenido de Jóvenes emprendedores, tema central para Iberoamerica: http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/young_entrepreneurs_central_theme_for_iberamerica/
- Núñez Pérez, A., Álvarez Fonte, B. L., & Malo Sosa, C. M. (2017). La extensión universitaria y su relación con la formación inicial de. SCIELO, 21.
- Pallán Figueroa, C. (1996). Primer Encuentro Regional de Vinculación entre las Instituciones de Educación Superior y la micro, pequeña y mediana empresa. Tuxtla: UNACH. México: Universidad Autónoma de Chiapas.
- Pérez, A. N., Fonte, B. L. Á., & Sosa, C. M. M. M. (2017). La extensión universitaria y su relación con la formación inicial de las carreras pedagógicas en Cuba. Actualidades Investigativas en Educación, 17(3).
- Pérez, J., & Merino, M. (2014). Definición de vinculación. [https://definicion.de/vinculacion/#:~:text=Vinculaci%C3%B3n%20procede%20del%20lat%C3%ADn%20vinculat%C4%ADo,persona%2C%20sujetar%2C%20asegurar\).&text=La%20vinculaci%C3%B3n%20puede%20asociarse%20a,la%20asociaci%C3%B3n%20o%20la%20uni%C3%B3n](https://definicion.de/vinculacion/#:~:text=Vinculaci%C3%B3n%20procede%20del%20lat%C3%ADn%20vinculat%C4%ADo,persona%2C%20sujetar%2C%20asegurar).&text=La%20vinculaci%C3%B3n%20puede%20asociarse%20a,la%20asociaci%C3%B3n%20o%20la%20uni%C3%B3n)
- Plan estratégico UNESUM. (2017). Manabí, Ecuador.
- Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017). Plan Nacional del Buen Vivir. En A. D. Ecuador.
- Sarmiento, M. (2016). Sacha Yachay. Universidad Nacional de Educación del Ecuador.
- Rodríguez, R. G. (2000). La educación superior en el siglo XXI. Universidad Nacional Autónoma de México, 6.
- Sierra, M. (2016). Liderazgo educativo en el siglo XXI, desde la perspectiva del emprendimiento sostenible. Revista Escuela de Administración de Negocios.
- Sócrates. (03 de 2021). Frases célebres de emprendedores. Obtenido de <https://www.123emprende.com/emprendimiento/30-frases-sobre-como-emprender/>
- Tandon, R. (2008). La vinculación de la educación superior con la sociedad civil y su rol para el desarrollo humano y social. Universidad Politécnica de Catalunya, 147.
- UNESUM . (2019). Diseño de escuela líderes. Manabí, Ecuador.

UNESUM. (2017). Modelo de vinculación. Manabí, Ecuador.

Universia. (28 de 03 de 2020). Importancia de la inversión en la educación superior. Obtenido de <https://www.universia.net/es/actualidad/actualidad.orientacion-academica.importancia-inversion-educacion-superior-desarrollo-sociedad-1158861.html>

Universidad Estatal del Sur de Manabí. (2020). ESCUELAS DE LIDERAZGO Y EMPRENDIMIENTO. Manabí, Ecuador.

CAPÍTULO VI

LA FORMACIÓN HUMANISTA Y LA VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

Oscar Humberto Palacios Saltos (Ecuador)
ohpalacios@istspe.edu.ec

Patricia Elizabeth Chávez Suarez (Ecuador)
pechavez@istspe.edu.ec / pattychs76@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-9892-9149>

Julio Bolívar Loor Hurtado (Ecuador)
jbloor@istspe.edu.ec / iuliusblh@hotmail.com

Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en
Valores San Pedro (ISTSPE)

Introducción

La formación integral es un reto de la Educación Superior en el Ecuador. En los últimos tiempos, y a la par con la evolución y exigencias de la sociedad, se ha avanzado en lo referente a potenciar el conocimiento científico tanto de forma presencial como en los entornos virtuales de aprendizaje; sin embargo, existe la tendencia casi general, de hacer a un lado a la persona y a la comunidad (entendida como red de relaciones) como centro que origina las investigaciones y a quien se beneficiará principalmente con las mismas.

En ese sentido, el Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro, ISTSPE, se presenta como una institución de educación superior inspirada en la formación holística de profesionales con valores cristianos, éticos y humanistas; preparados para interactuar en una sociedad multiétnica e intercultural, con capacidad académica, tecnológica e investigativa que aporten al desarrollo local, regional y a la cultura del buen vivir.

Teniendo en cuenta esta problemática, el objetivo de este capítulo es constatar la importancia de la formación humanista en la Educación Superior, mediante el aporte científico de diferentes autores a lo largo de la historia y la experiencia institucional adquirida, mostrando así su incidencia en un mejor aprovechamiento de la vinculación con la comunidad a partir de una visión holística de la realidad.

Desarrollo

Para aclarar lo que entendemos por humanismo, se propone comenzar con un breve recorrido histórico que justifica su aparición, seguido del aporte filosófico de algunos autores cuyas ideas fueron plasmando un cambio de paradigma referente a la formación humanista de acuerdo con el contexto en el

que se desenvolvían, hasta llegar a nuestros días donde se presentan tendencias que suelen ir en contracorriente de nuestra particular forma de entender dicha formación.

De este modo, partimos con la observación de los cambios acaecidos en los siglos XV – XVII que demarcarían épocas conocidas como: el Renacimiento, el Humanismo y la Modernidad. Ya en el siglo XV el redescubrimiento de los libros clásicos del mundo grecorromano puso en crisis la perspectiva de la realidad de las personas en la Edad Media, época donde todo se explicaba desde la cosmología que situaba a Dios como principio y fin de todas las cosas y ubicaba a la tierra en el centro de todo. El planteamiento de que a lo mejor la tierra no fuera el centro del universo (Nicolás de Cusa, Copérnico) y que el camino que lleva al creyente hacia Dios no explicaba necesariamente la composición de las cosas (Galileo), significó un cambio definitivo lento, pero que transformaría la epistemología de la sociedad del momento para siempre.

Como consecuencia de este cambio de paradigma, nace el denominado antropocentrismo, que se oponía al teocentrismo medieval, ubicando al hombre como centro de reflexión para la ciencia de la época. Se suscitó de esta manera un desarrollo significativo de las ciencias experimentales que se van a considerar como las de mayor importancia para el desarrollo social. La matemática, física, biología y química se convirtieron en el centro del interés científico. Además, acontecimientos como: Colonización de América, Conflictos Religiosos que propiciaron la Reforma protestante, Revolución Francesa, Revolución Industrial, entre otros; abrieron el camino hacia otras perspectivas y nuevos encuentros que exigían también un cambio en el lenguaje y las relaciones. En síntesis, esta época se caracterizó por la relevancia que tuvieron unas rupturas epistemológicas (giro cartesiano <<cogito, ergo sum>> y reflexión kantiana <<crítica a la razón pura>>), que provocaron un antes y un después en la sociedad y en su modo de concebir al ser humano.

El siglo XIX, se caracterizó por el aumento de estas rupturas epistemológicas, debido al perfeccionamiento de las ciencias experimentales y las prácticas decepcionantes de las grandes síntesis filosóficas y políticas de la Ilustración. Desde el punto de vista social se experimenta el fenómeno migratorio del urbanismo, lo que trajo como consecuencia abandono y descuido de las necesidades básicas del ser humano, arrastrándolo hacia un vacío existencial.

La vivencia traumática de las dos guerras mundiales en el siglo XX cambió la concepción de la vida humana y su valor frente a numerosas muertes experimentadas como consecuencia de la instauración de un poder totalizante. En este contexto surge el humanismo cristiano integral como respuesta a la tendencia despersonalizadora de las relaciones humanas y de los sistemas políticos-educativos existentes. Su principal exponente fue Jacques Maritain, filósofo francés que recupera la centralidad de la persona humana.

Este humanismo integral, expone una concepción cristiana en tres niveles: comunitaria, personalista y pluralista.

En este sentido, Giuseppe (2015) afirma lo siguiente:

El verdadero humanismo, para el filósofo, pone la libertad del hombre como raíz esencial del ser y de la existencia y como finalidad no el alcance de un estatus ya completo en el mundo, sino sólo en una finalidad ultraterrena. Esta postura lleva al hombre a la incesante búsqueda de la verdad, de la belleza y de la bondad para que la vida de la ciudad sea más auténtica y solidaria. (p. 43)

Cabe destacar también la figura y el aporte de Emmanuel Mounier, quien llama personalista a toda doctrina o civilización que afirma el primado de la persona humana sobre las necesidades materiales y mecanismos colectivos que sustentan su desarrollo. Considera que es deber de los cristianos, afrontar los grandes problemas de la época sin refugiarse en posiciones conservadoras, asegurando que el cristianismo es, ante todo, una doctrina de renovación de las almas, pero ello no le excluye que sea, asimismo, el fermento para la renovación de la sociedad.

El pensamiento de Mounier se caracteriza por la practicidad; señala esta tendencia de la siguiente manera.

Para autores como Ramos (2014), el pensamiento de este autor:

Busca proyectarse hacia un movimiento social, la llamada Revolución personalista, en donde la persona sea la piedra angular del todo comunitario, como una respuesta ante dos sistemas que han ahogado y alienado a la misma persona: el totalitarismo en su versión soviético y fascista, y el individualismo de tipo capitalista. (p. 49)

En definitiva, todo este recorrido nos lleva hasta nuestros días y pretende dar respuestas a las interrogantes de una sociedad post moderna que se aleja cada vez más de los valores universales que enriquecen y dignifican al ser humano.

Este momento de la historia pide acciones encaminadas a humanizar el entorno social, académico y natural. Por esta razón, desde nuestra identidad institucional pretendemos rescatar dichos valores enriquecedores, para lo cual nos inspiramos en el modelo holístico, base de un humanismo pedagógico y cristiano.

En este sentido, Patiño (2012), citando a López (1996), afirma:

El proceso de enseñanza-aprendizaje se da dentro de un encuentro humano caracterizado por el diálogo y la libre valoración sobre los diversos aspectos de la realidad que se estudia, buscando ampliar el horizonte de comprensiones, significados y valores que intervienen de él. (p. 24)

El tema de retomar y revalorizar la educación humanista hoy, en pleno siglo XXI, debe ser preocupación de la educación superior y tarea de quienes ejercen la noble misión de ser maestros, como también de los organismos mundiales, preocupados por la situación actual de nuestra sociedad.

En este sentido, Stramiello (2005) citando a Pestalozzi (1976) asegura que “el fin último de la educación no es la perfección de las tareas escolares, sino la preparación para la vida, no la adquisición de hábitos de obediencia ciega y de diligencia prescrita, sino una preparación para la acción independiente” (p. 3).

Con la llegada de la era post moderna, el laicismo, el relativismo y el capitalismo, la finalidad de la formación integral de la persona ha dado un giro intencional en pos de aportar a un modelo industrial.

Por esta razón, Casas et al, (2008) aseguran que:

Basta, en efecto, con ingresar en una escuela, en un colegio o a una Universidad y darle una mirada a la forma en cómo, ahí, están organizadas las cosas y las personas, para advertir, de inmediato, la similitud que guarda con el modelo que le sirve de inspiración. (p. 118)

Se pretende hacer visible un modelo oculto con principios de uniformización (como los overoles que se utilizan en la fábrica); especialización (para trabajar en puestos estratégicos de la fábrica); sincronización (para producir más al menor tiempo posible); concentración (para que el producto sea de buena calidad); principios que regulan el comportamiento y las actitudes del ciudadano, quien poco a poco va perdiendo tal dignidad, para convertirse simplemente en un obrero más de la empresa.

Buscando alejarse de este viejo modelo de formación, las instituciones de educación superior deben concebir un espacio académico que no se quede anclado en su especificidad, aunque deba reconocerla. Es decir, una determinada carrera o profesión, no está obligada a quedarse anclada en su propio saber, sino que debe entrar cada vez con mayor frecuencia en trabajos interdisciplinarios, que le permitan enriquecerse de las aportaciones de las demás ciencias experimentales. De modo que, desde el ámbito académico, inicie el proceso de aprendizaje de conocimientos que serán aplicados en el ejercicio de la carrera profesional.

Autores como Gluyas et al. (2015) aseguran que:

La educación que ha de ser impartida tiene que poseer una visión holística del estudiante para establecer una vinculación con otras esferas nunca o poco abordadas en los contextos de aprendizaje, y que logre desarrollar la dimensión sensible de la persona para recrear su interacción con el mundo en busca del bienestar de la humanidad. (p. 1)

Autores como Fauzan y Arkim (2017) citando a Freire, aseguran lo siguiente:

La educación tiene un papel importante y estratégico para asegurar el desarrollo de la inteligencia cognitiva, psicomotora y afectiva. Tiene como objetivo desarrollar el potencial humano y formar la personalidad. Sin embargo, la educación actual pierde aspectos humanos (deshumanización). Esto se debe al enfoque utilizado para la enseñanza basada en la educación centrada en profesores y no centrada en los alumnos. El propósito último del enfoque humanista en la educación es el proceso de aprendizaje que se inició y está destinado al beneficio de la humanidad. (p.25)

Otro aspecto, que a partir de lo anterior se une para enriquecer la reflexión epistemológica del ISTSPE es el de la inclusión de la biopedagogía, como horizonte que sustenta su modelo pedagógico. Este modelo se inspira en la observación atenta de los modos de relación y desarrollo de los diversos organismos que coexisten en el medio ambiente. De dicha observación se extraen algunos principios que serán claves para el desarrollo del aprendizaje.

En palabras de Villareal (2011), citando a Varela y Maturana (2002) se sostiene lo siguiente:

La vida implica procesos de construcción y de creación del ser, mediante todas las habilidades y todos los sentidos. Su teoría para definir lo vivo y su dinámica dentro de la biopedagogía parte de una palabra clave: autopoiesis, que se centra en la autoproducción, es decir en la creación de sí misma como único y primer objetivo y, todo organismo vivo es un sistema diferenciado del exterior, el cual dirige todas sus acciones a mantener dicha diferenciación; sin embargo, no puede vivir sin el medio exterior, ya que de él es de donde proviene la materia prima que posibilita su regeneración. (p. 2)

Toda labor pedagógica reside en la mediación lograda para que él y la aprendiente puedan entrar en una labor reflexiva y auto – organizativa de su medio y de su ser. Esto implica que el conocimiento es una construcción producto del encuentro de un ser vivo con su entorno y sus capacidades. El proceso resultante de ese encuentro remite al interior de su ser (Ídem)

El aporte de la biopedagogía nos dirige hacia uno de los principios imperantes de nuestra Institución: Se aprende para la vida. Y en este aprendizaje vital los sujetos aprendientes se relacionan también con el mundo, con la casa común, para acceder a un horizonte holístico en una realidad donde todos estamos entrelazados. Se espera desarrollar de este modo, sociedades aprendientes que valoran todo proceso de aprendizaje desde los organismos celulares más simples hasta los más complejos.

Una educación humanista no sólo cultiva el desarrollo de la razón; potencia, en cambio, capacidades no estrictamente racionales para percibir y transformar la realidad; ayuda a intuir, a recrearla, gozarla, adivinarla. Estas capacidades son, en la vida, tanto o más importantes que las racionales. Para atestiguarlo se fundamenta en algunas teorías como de las inteligencias múltiples, que abren el abanico frente a la postura tradicional sobre la inteligencia, rescatando y dándole valor a otras capacidades que puede desarrollar la persona. La filosofía zubiriana, que habla de la inteligencia sentiente o de la sensibilidad inteligente como un proceso existencial convergente donde; en este sentido, Elie (2019) sostiene que “el hombre requiere saber lo que son las cosas y las situaciones con las que se encuentra y, en este proceso, se denomina inteligencia a la actividad humana que busca este saber imprescindible para él” (p. 17).

En referencia a este tema, Flores (2012) indica:

La Biopedagogía se edifica en la praxis, es decir, en la interrelación y en la acción transformadora, las cuales se amalgaman en la construcción de sentidos y generan conocimientos”. Esto motiva al docente a asumir una actitud para la aprendencia y la transformación de la práctica desde la acción -reflexión-acción, siendo parte de su misma esencia. (p. 85)

El proceso biopedagógico gira alrededor de la cotidianidad de las personas; implica la visión del Ser, desarrollándose e interactuando dentro de un ambiente cambiante y demandante, en donde convive con otras personas que igualmente interactúan y cambian porque están vivas.

Muchos estudiantes y docentes que realizan sus tesis no las disfrutan, porque no les apasiona lo que investigan, ¿por qué luego de aprobar su tesis no continúan investigando en su labor docente?; ¿por qué quienes mayoritariamente generan conocimiento para el ámbito pedagógico son especialistas en otras disciplinas y no las pedagogas y los pedagogos? La Biopedagogía del aprendizaje posee un amplio sentido de compromiso ecológico y social, y se estructura desde el cambio y potenciación de quien aprende. (Ibídem, p. 86)

Así, cada vez más vamos comprendiendo que transitamos inmersos en una red de sistemas, que nos invitan a pasar del antropocentrismo a comprender al ser humano en una unidad ecosistémica compleja. Solo así despertaremos a la nueva conciencia que puede hacernos percibir lo esencial en cada uno de nuestros actos y en la naturaleza de todo lo que nos rodea.

Por eso como tercer horizonte a alcanzar en la educación superior, es el indicado por el camino del holismo, un sendero genuino para una travesía armoniosa. Se entiende el holismo como una forma de comprensión de la realidad en función de totalidades en procesos integrados, cuyas características no pueden ser reducidas a unidades o fragmentos menores. El holismo percibe

al ser humano como un organismo, una unidad de desarrollo mucho mayor que la suma de sus partes. Este también incluye una nueva visión ecológica, un cambio en nuestros pensamientos, sentimientos, sensaciones y valores, lo cual constituirá un relevo paradigmático.

Par finalizar este apartado, cabe resaltar la postura de Barrientos (2013) quien indica:

El desarrollo integral del ser humano debe ser orientado bajo un modelo educativo multinivel-multidimensional y puesto en práctica bajo la pedagogía del ejemplo para que el aprendizaje sea como proceso de experiencias, fundado en comunidades de aprendizaje que permitan cambios profundos en la conciencia del educando, con fuerte presencia de la psicología holista transpersonal y en concordancia de las relaciones epistemológicas sujeto-sujeto que es propia de la educación integral. (p. 61)

La practicidad de la aplicación del humanismo en la vinculación con la comunidad

El ISTSPE dirige su método educativo en una biopedagogía con característica cristiana y holística. Por ello cuando hablamos de vinculación con la comunidad, estos aspectos se ven reflejados en su praxis.

Al hablar de biopedagogía nos referimos a la observación atenta de los modos de relación y desarrollo de los diversos organismos que coexisten en el medio ambiente. Ello es parte importante para la ejecución de los proyectos pues sin este horizonte difícilmente podríamos hablar de un humanismo y menos aún de un humanismo con carácter cristiano.

Como academia que visa la educación en valores para nuestra sociedad, proponemos el humanismo cristiano como respuesta a la tendencia despersonalizadora de las relaciones humanas y de los sistemas políticos-educativos que tanta deshumanización ha creado.

Al respecto López (2018), indica:

La educación holista es el nuevo paradigma educativo del siglo XXI, es una visión multipedagógica que crea gran síntesis que incluye lo mejor de la educación y del conocimiento en general, relaciona, sin confundir, tradición y novedad, ciencia y espiritualidad, lo global y lo local, etc. El corazón de la educación holista es la espiritualidad. (p. 304)

Estamos convencidos de que una educación humanista no sólo cultiva el desarrollo de la razón, pues ella también potencia las capacidades no estrictamente racionales para percibir y transformar la realidad sino también ayuda a intuir la y recrearla como ya hemos afirmado anteriormente.

Es importante destacar que los proyectos de vinculación con la sociedad generados por el ISTSPE se fundamentan en el marco legal, buscando y orientándose hacia el desarrollo social, haciendo referencia a la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), en su Capítulo 2: Fines de la Educación Superior, Art. 9 expresa lo siguiente: “La educación superior es condición indispensable para la construcción del derecho del buen vivir, en el marco de la interculturalidad, del respeto a la diversidad y la convivencia armónica con la naturaleza”. (Ley 0 de 2010. Por la cual se establece la Ley Orgánica de Educación Superior. 12 de octubre de 2010. R.O.S N° 298)

De igual manera la LOES, indica en el Art. 125 de la Sección Segunda del Régimen Académico Tomado del Capítulo 2 de la Tipología de Instituciones y Régimen Académico, indica con respecto a los Programas y cursos de vinculación con la sociedad que “Las instituciones del Sistema de Educación Superior realizarán programas y cursos de vinculación con la sociedad guiados por el personal académico. Para ser estudiante de los mismos no hará falta cumplir los requisitos del estudiante regular” (Ley 0 de 2010. Por la cual se establece la Ley Orgánica de Educación Superior. 12 de octubre de 2010. R.O.S N° 298)

En el sistema educativo centra los aspectos formales del régimen académico, sin embargo, para la formación profesional de los estudiantes se hace necesario incorporar otros aspectos que también son importantes para definir una nueva educación como son las estrategias pedagógicas, docentes que propicien la investigación para instaurar cambios elementales y fundamentales, para responder a las necesidades del conocimiento de los estudiantes y cómo estos, convertidos en profesionales, contribuyen a la sociedad.

Desde la formación tecnológica de profesionales se hace más necesaria la práctica formativa en los laboratorios. Para el ISTSPE sus laboratorios son las comunidades; es así como la vinculación se la realiza con grupos muy definidos en los que se ha trabajado los tres aspectos educativos propuestos en nuestro método en pro de una formación humana integral.

El Programa de vinculación, Formación Continua, se llevó a cabo con proyectos como: Recuperación de Juegos Tradicionales para la Recreación Familiar, código ITSSP-045-CPS.PV, realizado en la comunidad San Roque del sitio la Mocerita de la parroquia Alajuela del cantón Portoviejo, por un grupo de estudiantes junto al docente tutor.

Es indiscutible que a través de la historia el ser humano, sus costumbres y cultura sufren cambios considerables a medida que la sociedad evoluciona. De este modo las personas se enfrentan a nuevos sucesos y acontecimientos que impulsan a un desarrollo tanto tecnológico como económico y por ende a su entorno familiar y en relación con los otros.

Una gran parte de las personas (niños, adolescentes, padres de familia y adultos mayores), empiezan a borrar de sus memorias las tradiciones que un día de modo positivo experimentaron; todo aquello va quedando en el olvido y las nuevas generaciones nacen en un ambiente aislado y sedentario, dejando a un lado los roces sociales, limitando el desarrollo cultural y la práctica de costumbres ancestrales que enriquecen el conocimiento y que unen a los pueblos.

En la Provincia de Manabí, muchas comunidades a pesar de estar distanciadas del ruido y el modo contemporáneo de la ciudad están empezando a adoptar costumbres y actividades “modernas”, lo que hace que sus habitantes estén cambiando su forma de pensar y de actuar.

El cantón Portoviejo de la provincia de Manabí cuenta con una población de 280.000 habitantes aproximadamente. Está dividida en 8 parroquias, 7 rurales y 1 urbana. La presencia de la globalización, la multiplicidad de avances tecnológicos que surgen a diario es causal de que actividades como juegos tradicionales o ancestrales dejen de ser foco de atención para la sociedad contemporánea.

Así, gran parte de la sociedad especialmente la zona rural, empieza a perder el sentido de pertenencia, de identidad, historia y cultura, empezando a desarrollar el sedentarismo y a enfocar sus actividades de ocio y socio-recreativas en actividades que limitan su mejora cultural.

Por tanto, es de vital importancia desarrollar proyectos de vinculación, talleres y conferencias acordes a la sociedad contemporánea que busquen potencializar el sentido de pertenencia y el amor por la historia propia del individuo en relación con su comunidad. Se hace aquí necesaria mencionar la máxima: “Un pueblo que olvida su historia, es un pueblo destinado a desaparecer”.

Estamos convencidos que este tipo de proyectos nos ayudan a retomar la historia y convertirla en actividad diaria para fortalecer la identidad personal y local, puesto que, en nuestro caso específico, la población beneficiaria de esta actividad de vinculación fue de 80 personas correspondientes a Adultos Mayores, Adultos, Adolescentes y niños.

Podemos afirmar que se logró motivar a los habitantes de la Comunidad La Mocorita, de la parroquia San Plácido y a integrar a los adultos mayores en las actividades sociales que ellos organicen, como seres valiosos, guardianes de la memoria histórica y de la riqueza cultural ancestral, con el compromiso de convertir estas acciones en costumbres.

Desde la perspectiva institucional, el que los estudiantes desarrollen una práctica vivencial permite desarrollar el sentido de pertenencia de su formación al servicio, es así como el proyecto de vinculación establecido con el CÓDIGO

ITSSP- 002- PV.CR.PS, tuvo desarrollo mucho más focalizado y pedagógico, esta vez, se atendió a una población juvenil con miras en la concienciación de la importancia de proyectar su vida futura.

Nombre del Programa: Formación Juvenil

Nombre del Proyecto: Orientación, motivación y acompañamiento vocacional sobre el proyecto de vida para los jóvenes de sexo masculino en la provincia de Manabí.

Entendemos que gran parte de la sociedad actual, entre ellos muchos jóvenes, no se interesan por plantearse un proyecto de vida, por falta de acompañamiento y motivación en la familia, unidades educativas y grupos sociales.

En la provincia de Manabí, la mayoría de los jóvenes son influenciados por el sistema socio económico, y desde esta realidad la única oferta que reciben es la de acumulación de bienes y riquezas materiales, que no está del todo mal, pero sí observamos que este estilo de vida genera una desorientación hacia la realización de la persona.

El presente proyecto, surge analizando la incertidumbre que existe por el desconocimiento y la falta de interés hacia un plan de vida en los jóvenes varones manabitas que son acompañados en el Seminario mayor San Pedro de la ciudad de Portoviejo. En algunos casos se ha percibido una falta de valoración por su propia identidad, dejándose llevar por prototipos sociales que traen como consecuencia una vida superficial.

Haciendo especial énfasis en una biopedagogía y resaltando un humanismo cristiano - humanizante, el proyecto pretende acompañar al joven del sexo masculino manabita mediante encuentros de formación y motivación vocacional, utilizando la encíclica *Cristus Vivit* del Papa Francisco, para que plantee su vida de una forma coherente.

La modalidad con la que se trabajó en este proyecto fue de tipo talleres vivenciales, y entre los temas tratados tenemos:

¿Qué es la vocación?

Vocación vs Profesión

La juventud del siglo XXI

La juventud y la Iglesia

Una teoría de la personalidad

Pedagogía vocacional dentro de la Iglesia

“El amor humano y la familia”.

Debate entre los jóvenes sobre la aportación de la familia en la sociedad.

Proyecto de vida. Dimensión humana y espiritual.

“Discernimiento vocacional”.

Proyecto de vida. Dimensión intelectual y Pastoral.

Por otro lado, estos temas fueron reforzados por dos actividades sumamente importantes para el objetivo planteado, como lo son:

- Visitas a las respectivas casas de los jóvenes para compartir con su familia, analizar su realidad y ayudar en su acompañamiento desde su realidad.
- Visita a la fundación Cottolengo ubicado en Manta, para conocer la realidad pastoral-vocacional que asumen los jóvenes seminaristas como parte de su proyecto de vida.

Los resultados obtenidos satisfacen las actividades programadas, ya que según lo propuesto por los estudiantes del proyecto de vinculación se logró alcanzar en un 80% de sus participantes, gracias a la colaboración, participación y apoyo de las autoridades y personal administrativo del Seminario Mayor San Pedro.

El desarrollo de las actividades sirvió para que tomen conciencia de la importancia del proyecto de vida; este servirá de base en su vocación, ya sea al sacerdocio si así lo deciden o en el caso de optar por una vida matrimonial si fuere su mayor motivación.

Autores como Brito et al, (2018) advierten que:

La Universidad que asuma un papel relevante en este nuevo escenario sobrevivirá a las transformaciones sociales, económicas y políticas. Los paradigmas actuales en el ámbito educativo son la educación permanente, la educación para todos, la educación para el futuro y una nueva actitud que se describe como el aprender a aprender, aprender a emprender, aprender a convivir y aprender a ser. (p. 49)

Ante tal aseveración los estudiantes del Instituto San Pedro, junto al docente tutor, se preparan a una convivencia con su entorno y llevan al laboratorio comunitario la predisposición de aprender a aprender de forma práctica.

El proyecto de vinculación con el código ITSSP-042-CPS.PV. denominado: Formación en valores a padres y niños del comedor escolar San Agustín del sector Tacheve de la parroquia Santa Rita del cantón Chone, busca la forma de llegar a la observación de una convivencia directa entre las familias.

En este Diseño de Proyecto de Investigación se ha visto la importancia de connotar la problemática de los Niños y Niñas que se encuentran en el Comedor San Agustín desde sus diferentes orígenes, especialmente por la pobreza y el

abandono familiar por uno de los progenitores o ambos y de esta forma buscar la manera más adecuada de intervención.

Durante el transcurso del tiempo se ha dado más importancia al tema de Derechos de Niñez y Adolescencia sin embargo no se ha puesto énfasis en políticas adecuadas y válidas para combatir este fenómeno. Este diseño de investigación ha sido elaborado a base del enfoque cualitativo, al ver la necesidad de no basarnos únicamente en cifras que poco o mucho nos pueden decir de esta realidad, sino más bien en el estudio de las relaciones interpersonales de los niños, niñas desarrollando un estudio profundo a la familia y sus habituales formas de relacionarse.

Las visitas en los domicilios de los niños y niñas permitieron conocer la realidad de sus hogares y con ello tener una mayor en el diagnóstico, a fin de fundamentar los temas con los que se establecieron los talleres, involucrando a los padres y madres de los niños y niñas.

Conclusiones

La experiencia de la aplicación de la educación humanística en el Instituto Superior San Pedro ha logrado un impacto positivo al interior de la comunidad educativa; tanto los docentes, como el personal administrativo, estudiantes y los graduados, reconocen que la característica principal de esta institución es la formación integral.

En el ISTSPE se forma con enfoque holístico, permitiendo que cada estudiante descubra su identidad, encuentre significado y propósito en su vida, poniendo sus conocimientos al servicio del bien común, respetuosos de la naturaleza, aptos para solucionar problemas y promotores de una cultura de paz, lo que a su vez ha hecho que, en el campo laboral, el profesional egresado de estas aulas pueda afrontar y solucionar situaciones propias de su labor, pero también desde el punto de vista ético, moral y humano; logrando ser puente de conciliación en circunstancias que se presenten a diario.

La Vinculación con la Sociedad ejecutada por el ISTSPE, especialmente a través del programa de formación continua, dirigido a los sectores vulnerables de la sociedad ha logrado su impacto en las comunidades rurales, sectores marginales, grupos de mujeres, adultos mayores, niños y jóvenes.

Ciertamente, mantener esta filosofía formativa es un gran reto, pues muchas veces el sistema imperante impide el desarrollo de este tipo de formación; sin embargo, se es consciente que, en este momento de nuestra historia común, se necesita de los valores profesionales y humanos como fundamento, para evitar el colapso de nuestra sociedad.

Referencias

- Barrientos, P. (2013). Visión integral de la educación, *Horizonte de la ciencia*, (3), 61–65. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=570960879009>
- Brito, L., Quezada, C., & Gordillo, I. (2018). La vinculación con la sociedad y la Universidad pública en el Ecuador. En Lozano, K (Ed.), *La Universidad y la vinculación con la sociedad. Una condición impostergable* (pp. 28 - 53). UTMACH.
- Casas, R., Ovares, F., & Rubí, J. (2008). Hacia una nueva educación, *Revista electrónica Educare*, (12), 117–126. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194114586011>
- Elie, J. (2019). *La teoría de la inteligencia desde el pensamiento de Xavier Zubiri [Monografía para optar al título de Licenciado en Filosofía y Lengua Castellana, Universidad Santo Tomás]*. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/18332>
- Fauzan, A., & Akrim, M. (2017). Humanistic Approach In Education According to Paulo Freire, Provided by UNIDA Gontor Journals. *Universitas Darussalam*, (12), 25–48. <https://core.ac.uk/download/pdf/235572796.pdf>
- Flores, L. (2012). Aprendencia en la docencia y construcción de conocimiento biopedagógico. *Revista Electrónica Educare*, (16), 85-93. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194124286006>
- Giuseppe, G. (2015). La propuesta política de humanismo integral de Jacques Maritain. *Opción*, (31), 42-55. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31041172003>
- Gluyas, R., Esparza, R., & Romero, M. (2015). Modelo de educación holística: una propuesta para la formación del ser humano. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, (15), 1-25. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44741347022>
- Ley Orgánica de Educación Superior. (2010). Registro Oficial Suplemento 298 de 12-oct-2010. https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/LEY_ORGANICA_DE_EDUCACION_SUPERIOR_LOES.pdf
- López, C. (2018). La Educación Holística desde una Perspectiva Humanista. *Revista Científica*, (3), 301-318. http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/222
- Patiño, H. (2011). Educación humanista en la universidad. Un análisis a partir de las prácticas docentes efectivas. *Perfiles educativos*, (34), 23–41. <http://www.>

scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-26982012000200003&script=sci_abstract

- Ramos, C. (2014). El universo personal de Emmanuel Mounier. *Meafísica y persona*, (12), 49-67. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6509934>
- Stramiello, C. (2005). ¿Una educación humanista hoy? *Revista Iberoamericana De Educación*, 36(8), 1-6. <https://doi.org/10.35362/rie3682777>
- Villareal, A. (2011). Una pedagogía para la vida, Universidad de Costa Rica. https://www.uv.mx/veracruz/cosustentaver/files/2015/09/19.Villareal-A.M-2011_Una-pedagogia-para-la-vida.pdf

CAPÍTULO VII

GESTIÓN DE LA VINCULACIÓN EN LA FORMACIÓN TÉCNICA - TECNOLÓGICA SUPERIOR: EXPERIENCIA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PAULO EMILIO MACÍAS

Fabián Enrique Vera Anzules (Ecuador)
itspem.fvera@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-9185-5842>

Luz del Carmen Galarza Santana (Ecuador)
itspem.lgalarza@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-8576-7846>

Blanca Celina Meza Cruz (Ecuador)
itspem.blanmeza@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-3155-3041>

Instituto Superior Tecnológico Paulo Emilio Macías

Introducción

La Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador (2008) establece que:

La educación superior en el Ecuador, tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”, en cumplimiento a lo descrito al artículo 350 de la Constitución de la república. (pág. 108)

La última reforma a la Ley Orgánica de Educación Superior aprobada por la Asamblea Nacional del Ecuador (2018), indica que:

La educación superior de carácter humanista, intercultural y científica constituye un derecho de las personas y un bien público social que, de conformidad con la Constitución de la República, responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos”; atribuyendo a los Institutos Superiores Tecnológicos Públicos como Instituciones del Sistema de Educación Superior del Ecuador, de acuerdo al artículo 14 de la referida Ley. (pág. 7)

Por otra parte, el artículo 107 de la Ley Orgánica de Educación Superior aprobada por la Asamblea Nacional del Ecuador (2018), determina que:

La educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las 2 instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo

local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología. (pág. 43)

El literal a) del artículo 118 de la Ley Orgánica de Educación Superior Asamblea Nacional del Ecuador (2018), incorpora al tercer nivel técnico - tecnológico superior como una formación profesional:

Orientada al desarrollo de las habilidades y destrezas relacionadas con la aplicación, adaptación e innovación tecnológica en procesos relacionados con la producción de bienes y servicios; corresponden a éste nivel los títulos profesionales de técnico superior, tecnólogo superior o su equivalente y tecnólogo superior universitario o su equivalente. (pág. 50)

Además, el Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación Asamblea Nacional de la República del Ecuador (2016), publicado mediante Suplemento de Registro Oficial No. 899 de fecha 09 de diciembre del año 2016, establece en su disposición general trigésima segunda que:

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, seguirá manteniendo la rectoría, académica, financiera y administrativa sobre los Institutos y Conservatorios Superiores Públicos que no tengan como promotor a una universidad pública; así como la oferta de los cupos que reporten estas instituciones en el Sistema Nacional de Admisión y Nivelación de todas aquellas carreras técnicas y tecnológicas que se encontraren registradas en la base de datos del Consejo de Educación Superior con estado vigente. (pág. 104)

En consecuencia, los Institutos Superiores Tecnológicos ofertan formación profesional del tercer nivel técnico-tecnológico superior y tecnológico superior universitario según Reglamento de Régimen Académico, actualizado en julio 2020 (Consejo de Educación Superior, 2020).

De acuerdo al Reglamento de Institutos y Conservatorios Superiores, los Institutos Superiores Tecnológicos Públicos aprobado por el Consejo de Educación Superior (2015), son instituciones:

Dedicadas a la formación académica en los niveles de educación técnica y tecnológica superior y sus equivalentes en artes u otros campos del conocimiento, a la investigación con miras a la innovación técnica o tecnológica, a la investigación aplicada en pedagogía o a la investigación en artes, según sea el caso. (pág. 3)

Los Institutos Superiores Tecnológicos realizan diversas actividades tales como docencia, investigación y vinculación con la comunidad, orientadas a la gestión del conocimiento y aprendizajes significativos. El desarrollo de las referidas actividades permite lograr un posicionamiento y reconocimiento de los Institutos Superiores Tecnológicos a base del esfuerzo y compromiso de actores internos y externos comprometidos con la educación tecnológica que le da sustento y la sitúa como parte del sistema de educación superior del Ecuador. Por ello, y a criterio de (Pastén, 2015), la educación técnica y tecnológica “evidencia a la vez, una serie de desafíos que aún quedan por afrontar, entre los que destacan la mayor visibilidad y valoración social y económica de la misma” (p. 25).

El Instituto Superior Tecnológico Paulo Emilio Macías nace como parte del colegio del mismo nombre, en el marco de la Ley de Educación y Cultura del Ecuador del año 1977, misma que posibilitaba la creación del “pos-bachillerato” con dos años de duración; siendo el extinto Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP). El Instituto Paulo Emilio Macías se concibe como institución del nivel Técnico Superior, con las carreras de Electromecánica: Mantenimiento Industrial y Administración Agropecuaria: Agroindustria a través del Registro N° 13-001 de fecha 21 de septiembre del año 2000. Con fecha 14 de abril del año 2004 el CONESUP reconoce al Instituto Técnico Paulo Emilio Macías, la categoría de Instituto Tecnológico y la licencia de funcionamiento para las carreras de Agropecuaria y Electromecánica.

Al estar considerada la educación técnica post bachillerato en el sistema de educación superior y de existir un órgano regulador, los Institutos continuaron funcionando en las instalaciones y en el seno de la estructura administrativa - financiera de las instituciones de educación media de las que surgieron. La educación técnica – tecnológica como parte del sistema de educación superior es relativamente joven.

Desde el año 2011, inicia una etapa de revalorización para el fortalecimiento del sistema de educación superior del nivel técnico y tecnológico, generándose una disgregación de los Institutos originarios del sistema de educación media; cambios que se han logrado progresivamente en el ámbito académico, administrativo, financiero y de infraestructura.

La educación superior técnica – tecnológica en la actualidad, cumple un rol preponderante en el desarrollo del país, puesto que tiene la corresponsabilidad de preparar un talento humano competente, cualificado y comprometido con su actuar en la sociedad. Hoy en día, la sociedad prescribe una etapa que estaba orientada a una enseñanza direccionada a responder al sector industrial y empresarial; contrarrestándose con la realidad actual donde se busca formar profesionales con sentido de pertinencia y sensibles ante las demandas sociales, productivas, económicas y tecnológicas.

El quehacer de la educación superior es ser agente de cambio y transformación social, político-económica, que articulada a la sociedad interrelacione conocimientos para generar ciencia y proponer soluciones a diversos problemas sociales; corroborándose este manifiesto por Cedeño Ferrín & Machado Ramírez (2012), quienes describen según estudio realizado por la Global University Network for Innovation que la educación superior debe destacarse por:

Formar, además de buenos profesionales, personas y ciudadanos capaces de participar activamente en las diferentes esferas de la sociedad (social, económica, cultural, política, etcétera) y contribuir al desarrollo humano y social, a través de la interacción pertinente y comprometida con su entorno. (pág. 380)

Por tanto, se convierte en una actividad fundamental e integral por el cual los Institutos Superiores Tecnológicos mediante las funciones sustantivas del sistema de educación superior se vinculan con la comunidad, sector público, privado y organizaciones, desplegando acciones y propósitos de beneficio mutuo.

La educación superior técnica – tecnológica, además, está en una constante evaluación de sus procesos, mismos que permiten asegurar la calidad educativa, respondiendo a las nuevas tendencias productivas y de servicios que demanda la sociedad para el desarrollo local y nacional. En este contexto, el Instituto Superior Tecnológico Paulo Emilio Macías, como parte del análisis de su rol, pondera los resultados que permiten establecer de manera objetiva sus fortalezas y debilidades, producto de aquello se plantean mejoras mediante un modelo de gestión por procesos a nivel institucional en donde la vinculación con la sociedad cumple un eje de transformación interno y externo ante la comunidad.

La vinculación en la educación técnica – tecnológica superior

A escala nacional, la educación superior alcanza preeminencia a través de los modelos de gestión instaurados en los Institutos Superiores Tecnológicos, mismos que operativizan la vinculación en la sociedad ante la permanente demanda; aquello obliga introducir actualizaciones perennes enmarcadas en un sistema formativo integral con base y relación de las disciplinas del saber, donde de manera particular se perfeccione la interrelación de las funciones sustantivas del sistema de educación superior.

La sociedad activamente demanda cambios profundos que garanticen una transformación social radical, esto implica que los Institutos Superiores Tecnológicos conciban como parte de su rol una apropiación del sentir colectivo, donde la academia exteriorice su accionar mediante la transferencia de conocimientos en distintas áreas que se construyen en los procesos de

formación profesional; en la cual, los actores internos y externos del sistema de educación superior técnica – tecnológica contribuyan significativamente al desarrollo social, productivo, económico, cultural y tecnológico; priorizando su intervención en comunidades históricamente excluidas, así como en sectores altamente vulnerables.

Entiéndase en la academia, que el involucramiento y participación activa de docentes, estudiantes y autoridades de gestión son considerados como actores internos; y, al sector empresarial, instituciones públicas - privadas, asociaciones, organismos no gubernamentales y colectividad como actores externos. En esta retórica, Gould Bei (1997), expresa que la vinculación de las Instituciones de Educación Superior con la comunidad ha existido desde siglos, oponiéndose a este hecho varias universidades clasistas en diversos países; sin embargo, a mediados del siglo XIX, en Estados Unidos de Norte América surgió como política de Estado la necesidad de relacionar al sistema de educación superior con la sociedad en pro de su desarrollo.

Otra definición es dada por Pallán Figueroa (1996), quien relata que la vinculación entre universidad y sociedad es la correlación que surge en los procesos de servicios y productivos de las entidades públicas - privadas, organizaciones e instituciones de educación superior públicas o privadas. A esto, se suma la conocida Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) quien establece que la vinculación en las instituciones de educación superior favorece la formación de profesionales, la solución de problemas en sectores vulnerables, la constante formación pedagógica de docentes, la innovación e inserción de la cultura en los territorios intervenidos.

En otros términos, se entiende como vinculación con la sociedad a las actividades o acciones donde confluyen la conveniencia de la oferta académica de una Institución de Educación Superior ya que, de esta manera se desarrollan actividades académicas y extracurriculares externas, mismas que se transforman en el fundamento del eje de docencia e investigación. Por ello, la transferencia del conocimiento ante la comunidad se logra a través de una formación integral por competencias que tiende a buscar una sociedad humanista y desarrollada.

Resulta importante plantearse la pregunta ¿Qué se entiende por vinculación con la sociedad?, cuestión que da umbral a diversas apreciaciones, por lo que entre otros autores (Brito, Gordillo, & Quezada, 2016) determinan que la vinculación con la sociedad es el “Conjunto de procesos, instancias, inversiones, programaciones y disposiciones que posibilitan la interacción con las ofertas académicas, actores internos, organizaciones e instituciones públicas y/o privadas” (pág. 8). En este sentido, se puede concebir a la vinculación como el proceso integrador orientado a la transformación social, territorial e institucional, sustentado en los procesos de planificación de desarrollo local, regional y/o nacional.

En el contexto de la educación superior ecuatoriana, se considera a la vinculación con la sociedad como parte de las tres funciones sustantivas del sistema de educación superior establecido en el literal c) del artículo 4 del Reglamento de Régimen Académico expedido por el Consejo de Educación Superior (2020); logrando generar capacidades e intercambio de conocimientos acorde a los dominios académicos de las Instituciones de Educación Superior para garantizar la construcción de respuestas efectivas a las necesidades y desafíos de su entorno; adicional, contribuye con la pertinencia del quehacer educativo, mejorando la calidad de vida, el medio ambiente, el desarrollo productivo y la preservación, difusión y enriquecimiento de las culturas y saberes.

Según el Consejo de Educación Superior (2020) en el literal c) del artículo 4 antes descrito, la vinculación con la sociedad se desarrolla mediante:

Conjunto de planes, programas, proyectos e iniciativas de interés público, planificadas, ejecutadas, monitoreadas y evaluadas de manera sistemática por las IES, tales como: servicio comunitario, prestación de servicios especializados, consultorías, educación continua, gestión de redes, cooperación y desarrollo, difusión y distribución del saber; que permitan la democratización del conocimiento y el desarrollo de la innovación social. La vinculación con la sociedad se articula con la función sustantiva de docencia, para la formación integral de los estudiantes, que complementan la teoría con la práctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje, promoviendo espacios de experiencia vivencial y reflexión crítica. Se articula con la investigación, al posibilitar la identificación de necesidades y la formulación de preguntas que alimenten las líneas, programas y proyectos de investigación; y, al propiciar el uso social del conocimiento científico y los saberes. (pág. 16)

El Instituto Superior Tecnológico Paulo Emilio Macías, en el artículo 1) del reglamento interno actualizado por la Coordinación de vinculación con la sociedad institucional (2021), declara a la vinculación con la sociedad como:

La vinculación con la sociedad institucional, es una coordinación de gestión administrativa, académica y de gestión del conocimiento integrando las prácticas pre profesionales, educación continua, certificación de competencias laborales, programas, proyectos y actividades de vinculación con énfasis en el sector productivo, empresarial, social y educativo en condiciones vulnerables. Es la instancia encargada de planificar, ejecutar y evaluar el objetivo estratégico general y específicos, políticas, estrategias, indicadores y metas para alcanzar los objetivos institucionales relacionados a la vinculación. (pág. 3)

De igual manera, el IST Paulo Emilio Macías regula y orienta los procesos de vinculación con la sociedad en apego al Estatuto Institucional, Reglamento Interno de Vinculación Institucional, Modelo de Gestión de Vinculación y normativa conexas vigentes. En este sentido, existe a nivel del Instituto una coordinación de vinculación con la sociedad institucional, siendo la responsable de las prácticas pre profesionales y de servicio comunitario que se ejecutan a través de programas, proyectos y actividades de vinculación con la participación de docentes y estudiantes; en otro aspecto, se incluye a la educación continua, certificación de competencias laborales y de servicios especializados como parte de la vinculación con la sociedad que ofrece la Institución, misma que está bajo la responsabilidad del Centro de Formación Integral y de Servicios Especializados de acuerdo a su propio reglamento; y, la certificación de competencias laborales bajo la responsabilidad del Organismo Evaluador de la Conformidad, actividades que son consideradas como parte de la vinculación institucional dirigida a la comunidad y que responden sosteniblemente a las necesidades del desarrollo local, regional y/o nacional, asegurando la transferencia de conocimientos, tecnologías e innovaciones.

Aquello, aterriza a la vinculación con la sociedad como función sustantiva indispensable para la articulación con la docencia e investigación, así como una proyección de cambios sustanciales para la colectividad a través de un proceso dinámico, sostenible, flexible y pertinente que deben ejecutar las Instituciones de Educación Superior a lo largo de su trayectoria, considerándose como una nueva exigencia social donde se implementen adaptaciones curriculares y de gestión académica para el logro de los objetivos institucionales orientados a la transformación de la comunidad. No obstante, los Institutos Superiores Tecnológicos Públicos y en particular el IST Paulo Emilio Macías han logrado alianzas interinstitucionales con el sector productivo, público - privado y otras instituciones educativas de diversos niveles que han posibilitado e incrementado resultados satisfactorios a consecuencia del rol desempeñado por docentes, estudiantes y sociedad.

Modelos de gestión de vinculación existentes

Es imprescindible para los Institutos Superiores Tecnológicos Públicos del Ecuador instaurar un modelo de gestión que dinamice los procesos de sus funciones sustantivas: docencia, vinculación e investigación, aunque sean considerados complejos para la alta gerencia.

El conocimiento para construir un modelo de gestión institucional no marca únicamente el horizonte de la institución, sino que la conduce hacia la excelencia y garantizará la calidad de sus servicios. Existe a nivel nacional la diferencia entre Institutos que apenas funcionan, otros que sobresalen o definitivamente logran el éxito; sin embargo, muy pocos se mantienen, sostienen y aportan valor agregado a la sociedad. Aquello se constata en los informes de evaluación con

fin de acreditación de los 55 Institutos Superiores Tecnológicos acreditados a nivel nacional en mayo de 2021 por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior¹.

Hoy en día, algunas autoridades administrativas y académicas en diferentes cargos de gestión se fijan metas y visiones de acción bien definidos que hacen frente a las aceleradas demandas globales, no obstante es necesario identificar, analizar y fortalecer el activo más relevante que posee un Instituto, que es su “talento humano”; es decir, no existe capital financiero que genere rendimiento si no existe quien lo gestione; no coexiste la producción si no se tiene una mano de obra calificada; no hay conocimiento si nadie lo crea y para hacerlo se necesita voluntad, vocación y asertividad para la toma de decisiones oportunas.

Además, no se debe obviar que la sociedad camina a pasos gigantescos en una realidad que desborda en tecnología e innovación, donde el conocimiento se convierte en un valor cualitativo y evidente. Donde la adaptabilidad, intuición y la capacidad de respuesta marca el contraste entre los Institutos Superiores Tecnológicos Públicos que continúan o aquellos que se quedan en el andar.

El mundo evoluciona constantemente y esta evolución no se encuentra manifestada por los años de diferencia, es gracias a las tecnologías e innovaciones surgidas desde la necesidad y/o problemática social que se logra actualizar y ajustar el rol de la academia ante la comunidad, en el que nada dura inalterable. Es necesario asimilar que los Institutos Superiores Tecnológicos Públicos son parte de un sistema de educación superior dinámico que es permeable a todo aquello que sucede en su entorno y esta permeabilidad impacta en las personas que la conforman y de quienes se benefician a consecuencia de modelos de gestión implementados exitosamente.

Se consideran dinámicos a los modelos de gestión, debido que están en perenne actualización, apareciendo esquemas que cumplieron su vida útil y otros que se han instaurados hasta la actualidad; sin embargo, la sociedad exige cambios que originan nuevas modificaciones y adaptaciones que buscan nuevas rutas para pensar cómo aplicar las tecnologías e innovaciones en cada proceso de gestión que ejecutan los Institutos Superiores Tecnológicos Públicos.

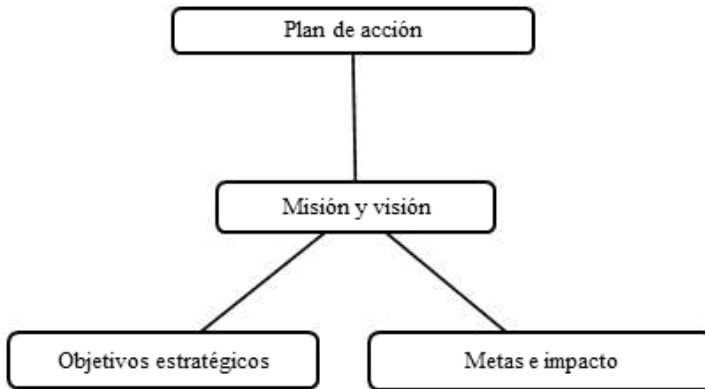
En consecuencia, Brunner (2011) declara que las organizaciones o instituciones alcanzan el éxito gracias a los cambios que realizan en sus modelos de gestión, ajustándolos para responder a las necesidades y demandas de la sociedad, aquello obliga que los Institutos Superiores Tecnológicos no deben ser insensibles a las problemáticas de su entorno, ya que pueden beneficiarse mutuamente en forma objetiva, crítica e integral.

1 CACES (2021); Boletín N° 9. <https://www.caces.gob.ec/blog-post/el-caces-culmina-proceso-de-evaluacion-de-institutos-superiores-tecnicos-y-tecnologicos-en-proceso-de-acreditacion/>

Por ello, estas instituciones de educación superior deben responder directamente a las necesidades, ubicando a la vinculación con la sociedad como el camino de la relación y comunicación entre los Institutos Superiores Públicos y su jurisdicción territorial, mismo que se hace inevitable como el accionar potencialmente pertinente para generar una transformación social desde la base del conocimiento, al menos en la figura teórica, permitiendo validar el conocimiento con la realidad y a su vez generar una mejora de cambios para el currículo.

Es preciso reflexionar y resaltar una aproximación a la definición del modelo de gestión, por ende, antes de describir algún enunciado se debe considerar como herramienta de dirección a la planeación estratégica, misma que se ilustra en la figura 1.

Figura 1. Planeación estratégica

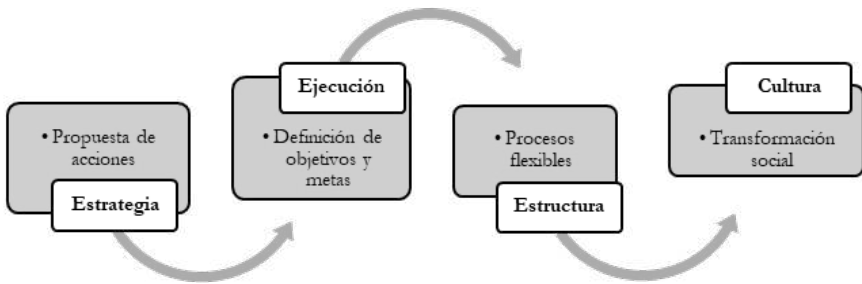


Esto conlleva a tres preguntas claves que los Institutos Superiores Tecnológicos deben responderse: ¿Quiénes somos?, ¿Dónde estamos? y ¿Hacia dónde vamos?; respuestas que deben estar orientadas por la autodeterminación de sus objetivos institucionales, que faculten a quienes realicen gestión establecer un plan de acción considerando anticipadas decisiones. No se debe escapar que un proceso de esta naturaleza posee etapas diversas tales como: análisis de la situación actual, problemáticas priorizadas, fortalezas internas, amenazas del entorno, tipo del modelo de gestión a aplicar y métodos de evaluación para medir la satisfacción ante la comunidad.

Entendida la planeación estratégica se puede concretar que un modelo de gestión es considerado como un proyecto que implica planificación, organización, ejecución, control, evaluación e interrelación entre los actores inmersos; aspectos observados como los principales pilares de toda institución;

en este sentido, los modelos de gestión permiten en primer instancia establecer un diagnóstico para identificar las áreas o sectores sobre las cuales se actuará mediante la vinculación con la sociedad y de esta manera plantear cambios sustentables que se visibilizarán a corto, mediano y largo plazo. En este sentido, el modelo de gestión de vinculación generalmente es un referente estratégico que se logra a través del esquema que se muestra en la figura 2.

Figura 2. Naturaleza de los modelos de gestión de vinculación



Bajo este contexto, en pocos años los Institutos Superiores Tecnológicos Públicos a nivel país han apropiado e implementado sus propios modelos de gestión para la correcta funcionalidad y operatividad de las funciones sustantivas (docencia, investigación y vinculación con la sociedad), siendo esta última, el eje que mayor atención ha tenido a nivel local y nacional; considerándose a la vinculación como una oportunidad de cambios y de transformaciones de la realidad actual.

Para este caso y con énfasis en lo descrito por (Solís, et al, 2020) con respecto a la metáfora de la triple hélice, se confluje: “Universidad, sector productivo y comunitario - Estado, abre serias posibilidades de adaptación de las IES mediante plataformas de investigación e innovación y programas académicos con pertinencia e identidad para transformar la realidad del sector productivo y comunitario del país”. Todos ocupando un rol exclusivo. Sin embargo, en la actualidad participan en la vinculación los Institutos como parte de las Instituciones de Educación Superior y sector productivo, este último con acciones concretas según su involucramiento.

El éxito que se logre en la vinculación con la sociedad desde la aplicación de los modelos de gestión conducirá a que ésta sea reconocida como una función sustantiva con pertinencia social, permitiendo evaluar el involucramiento, operatividad y capacidad que tienen los Institutos Superiores Tecnológicos

Públicos para transferir conocimientos, cambiar realidades y aportar al desarrollo productivo, social, económico y cultural con el exterior, para lo cual un aspecto relevante, es mantener una adecuada relación y comunicación con el sector productivo. Solo cuando los Institutos Superiores Tecnológicos estén capacitados para enlazarse desde la vinculación con el sector productivo y que utilice a la tecnología e innovación logrará contribuir a nuevas condiciones orientadas a la transformación social, reconociéndose beneficios mutuos para todos quienes participan de este accionar.

Desde esta realidad, los Institutos Superiores Tecnológicos Públicos deben receptor y asimilar las vivencias exitosas y no exitosas que otras instituciones de educación superior han logrado; además aprender de aquellas que están preparadas y posibilitan la ejecución de varias actividades de vinculación. Se requiere, para ello, que los Institutos Superiores Tecnológicos Públicos actualicen sus modelos de gestión de vinculación, incluyendo programas, proyectos, servicios y otro tipo de actividades enmarcados en sus dominios y oferta académica, resaltando que los Institutos Superiores Tecnológicos y el sector productivo deben por naturaleza y espíritu de servicio atender y responder a las demandas colectivas con firmeza, vocación y calidez para cosechar el desarrollo general y mejorar la calidad de vida de la sociedad ecuatoriana.

Existen procesos de vinculación que se han desarrollado desde modelos de gestión exitosos, como es el caso de los Institutos Superiores Tecnológicos Públicos de la zona 4 (Manabí – Santo Domingo de los Tsáchilas) que con base a sus políticas y lineamientos establecidos han integrado a las tres funciones sustantivas a través de la articulación de los programas de vinculación que atienden las necesidades de actores y sectores sociales; además, han generado procesos formativos mediante las prácticas pre profesionales y procesos de integración curricular denominados titulación, estos con enfoque integrador que dan respuesta directa a la colectividad. Así mismo, desde la oferta académica han desarrollado procesos de innovación y transferencia de conocimientos, en los cuales participan docentes y estudiantes.

Otro accionar de vinculación que ejecutan los Institutos Superiores que pertenecen a la zona 4 son los servicios de formación integral, asesorías, consultorías y certificación de competencias laborales en diversas áreas del conocimiento según su oferta académica, esto se logra con la participación de otras instancias gubernamentales, tales como la Secretaría Técnica de Capacitación y Ministerio de Trabajo, quienes conceden el aval de las capacitaciones de educación continua y de servicios especializados.

Estas intervenciones y resultados de vinculación surgen desde el modelo de gestión del conocimiento con enfoque territorial que aplican los Institutos Superiores Tecnológicos de la zona 4, quienes priorizan la atención de

sectores históricamente excluidos y altamente vulnerados de la sociedad, siendo atendidos a través de dominios, programas, proyectos y actividades de vinculación sostenibles y otros servicios pertinentes que transforman una realidad específica.

Proyectos y actividades de vinculación que se respaldan con la Ley Orgánica de Educación Superior (Asamblea Nacional del Ecuador, 2018), donde la vinculación con la sociedad es parte de los ejes fundamentales que permiten contribuir al desarrollo local y nacional, y al mejoramiento, protección y desarrollo sostenible del medio ambiente, a través de programas de carácter científico, tecnológico y pedagógico.

Aquello, se corrobora con datos proporcionados por el Sistema Integral de Información de Educación Superior (SIIES), donde se muestra el número de proyectos de vinculación que han sido ejecutados a nivel nacional por las Instituciones del Sistema de Educación Superior (tabla 1).

Tabla 1. Proyectos de vinculación con la sociedad 2015 – 2018

Actividad	2015	2016	2017	2018	Variación anual promedio (2015 - 2018)
Proyectos de vinculación	2.041	3.385	3.056	2.810	11,25%

Nota: Sistema Integral de Información de Educación Superior (SIIES), base de datos de proyectos, 2020.

Como se observa, entre el periodo 2015 a 2018, los proyectos de vinculación con la sociedad tuvieron un crecimiento anual promedio del 11,25%. Este crecimiento es menor si se lo compara al promedio de crecimiento de los años 2015 y 2016, el cual fue del 65,85%.

La menor variación media mostrada en los proyectos de vinculación y la tendencia decreciente a partir del año 2016 que se observa en este tipo de proyectos, se justifica en la distribución que se muestra en el año 2018, considerando lo ejecutado por los Institutos Superiores Tecnológicos Públicos.

No obstante, se muestran datos existentes desde el 2018 a nivel zonal 4, tanto en las provincias de Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas, los Institutos Superiores Tecnológicos Públicos mediante la implementación de sus propios modelos de gestión han ejecutado varios proyectos de vinculación que a continuación se presentan:

**Tabla 2. Proyectos de vinculación con la sociedad 2018 – 2019
Institutos Superiores Tecnológicos Públicos, zona 4**

Años	2018	2019	Total proyectos de vinculación ejecutados
Institutos Superiores Tecnológicos Públicos, zona 4	20	21	41

Nota: Coordinaciones de vinculación, Institutos Superiores Tecnológicos Públicos, zonal 4; 2021.

Esto, deriva a obtener resultados referentes ante la sociedad, donde se logra medir y generar un impacto de desarrollo local en las áreas intervenidas por los Institutos Superiores Tecnológicos, especialmente en el aumento de capacidades orientados a satisfacer el sector productivo, social y educacional, beneficios proporcionados desde la interrelación de las funciones sustantivas que están encaminadas a la sostenibilidad de la colectividad.

Desde la constante práctica de los Institutos Superiores Tecnológicos Públicos de la zona 4 se demuestra la relevancia que tienen sus programas, proyectos, actividades y diferenciados servicios de vinculación, dando lugar al cumplimiento de sus misiones y visiones institucionales, siendo entre las prioritarias formar profesionales de avanzada y contribuir a la sociedad. Convirtiéndose en una gran oportunidad para docentes y estudiantes; quienes aplican sus dominios, capacidades y destrezas adquiridas en el proceso de formación profesional. Además, se destaca la pertinencia de las carreras, convirtiéndose en agentes de cambios productivos, sociales, económicos y culturales.

En esta misma lógica, los modelos de gestión para la vinculación con la sociedad procuran una transformación integral sectorizada donde el saber hacer es de doble vía; es decir, un aprendizaje e interacción enriquecedora entre la comunidad académica y la comunidad.

Modelo de gestión de vinculación en la educación técnica – tecnológica superior: caso Instituto Superior Tecnológico Paulo Emilio Macías.

La vinculación con la sociedad del Instituto Superior Tecnológico Paulo Emilio Macías es concebida como función sustantiva de la educación superior, considerando al enfoque de la gestión social del conocimiento como eje principal de su modelo de gestión instaurado.

Según, Larrea de Granados (2015) afirma que:

Los ejes básicos de sustentación y sostenibilidad de la calidad de la educación superior, radican en las transformaciones de las matrices de organización del conocimiento, organización académica y organización

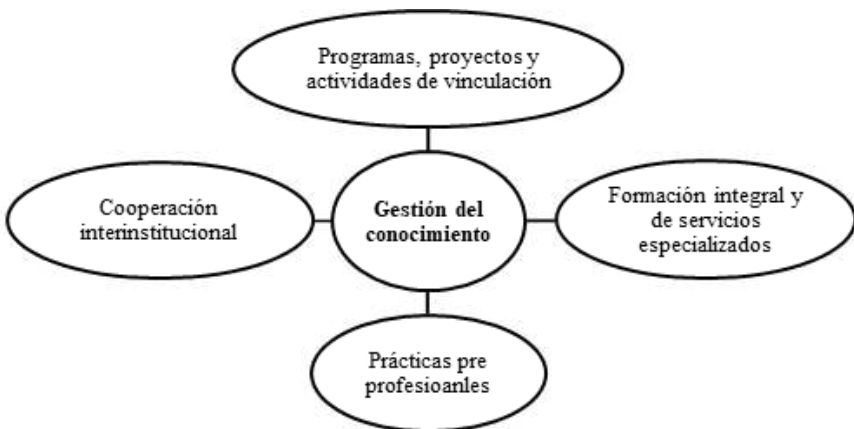
de los aprendizajes, lo que hace que cualquier modelo serio de cambio, deba proponer la integración de las funciones sustantivas de la Educación Superior: formación, investigación y gestión del conocimiento (vinculación con la colectividad), formando plataformas que se enlazan en cada uno de los procesos de gestión académica. (pág. 1)

Desde esta perspectiva el Instituto Superior Tecnológico Paulo Emilio Macías desarrolla orientaciones y condiciones para crear, organizar y divulgar conocimientos con el fin de incrementar progresivamente el potencial científico, tecnológico y de innovación desde la academia; contribuyendo a la formación integral del estudiante; a la solución de necesidades de la sociedad mejorando las condiciones de las organizaciones sociales, empresariales, gubernamentales y comunitarias; optimizar los recursos y favoreciendo el intercambio de saberes ancestrales e interdisciplinarios; a fin de generar el impacto social necesario y pertinente.

Se considera entonces que el enfoque de gestión social del conocimiento adoptado se evidencia en la cultura organizacional, concibiéndose como la orientación técnica - metodológica para la organización de procesos que permita dinamizar el diseño, ejecución y evaluación de proyectos, actividades y demás acciones de vinculación; como función sustantiva y articuladora de la formación integral con un enfoque por competencias (docencia) e investigación del Instituto; atendiendo a las demandas de la sociedad.

Este enfoque se desarrollará a través de programas, proyectos y actividades de vinculación; formación integral y servicios especializados; prácticas pre profesionales y cooperación interinstitucional (figura 3).

Figura 3. Enfoque gestión del conocimiento



Nota: Modelo de gestión de vinculación, ISTPEM; 2020

Marco conceptual del modelo de gestión institucional

La formación integral con un enfoque por competencias es parte del modelo educativo acogido por el Instituto Superior Tecnológico Paulo Emilio Macías, en el que se fomenta la formación de profesionales con espíritu crítico, ético, innovador, emprendedor e investigador, con una clara orientación en el desarrollo de competencias relacionadas con la aplicación, coordinación, adaptación e innovación técnica – tecnológica, con finalidad de la mejora continua de los procesos relacionados con la producción de bienes, servicios, social y económicos. Esta formación, permitirá mostrarse sensibles ante los problemas del entorno para poder aportar y realizar transformaciones significativas a la sociedad.

Los vínculos del Instituto con la sociedad, posibilitan que los conocimientos científicos, técnicos, tecnológicos e innovadores se reviertan en beneficios para el desarrollo local, provincial y del país; evidenciando el trabajo y compromiso. La vinculación realizada con responsabilidad genera un mutuo beneficio en el avance del conocimiento, en la formación de talentos humanos, en el correcto planteamiento de los problemas del entorno y la búsqueda de solución a los mismos.

Actualmente, la vinculación de las instituciones de educación superior representa un factor fundamental en estos procesos de transformación y cambios sociales, productivos, económicos, culturales y tecnológicos ya que propicia la presencia e impacto social del Instituto. Por ello, los procesos de formación profesional, deben consolidar el trabajo multidisciplinario e interdisciplinario con mayor impacto en la comunidad.

Hablar de una formación integral con enfoque por competencias, implica: un vínculo con los contextos reales, que a través de los procesos investigativos se diagnostique la problemática y posterior se transfiera el conocimiento e intercambio de saberes con soluciones pertinentes mediante la vinculación que debe hacer el Instituto con la sociedad. Esta trilogía garantiza la formación de profesionales competentes para cumplir su rol social.

La vinculación con la sociedad que ofrece el Instituto Superior Tecnológico Paulo Emilio Macías, genera beneficios específicos tales como:

- a) Desarrollo profesional;
- b) Fortalecimiento de la docencia e investigación;
- c) Posicionamiento de la institución y pertinencia social; y,
- d) Oportunidad de inserción de graduados/as en el mercado laboral.

En ese sentido Tandon (2008) en su publicación, menciona que:

Las instituciones de educación superior deben abordar nuevas formas de vinculación con la sociedad civil con ayuda de las organizaciones sociales, para impulsar programas de desarrollo humano, social y comunitario; que desde un marco democrático acepten las múltiples manifestaciones culturales y formas de conocimiento. (p. 147)

Adicional, Rodríguez (2000) en relación al informe de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), destaca que:

La vinculación es el conjunto de las actividades académicas y el quehacer de la sociedad en interrelación permanentemente, aportando no sólo conocimientos y soluciones a problemas sociales, presentes y futuros, sino también orientando, retroalimentando y enriqueciendo programas de formación de recursos humanos e investigación científica, así como de desarrollo tecnológico y cultural. (p. 6)

Por lo expuesto, la vinculación es el medio articulador que fusiona las necesidades de los sectores productivos y sociales que permiten un continuo mejoramiento académico, el desarrollo de capacidades, mejorar la calidad de vida y contribuyendo con acciones concretas. Por ello, la vinculación no es un dar, es un intercambio de capacidades, conocimiento y saberes, donde se benefician, estudiantes, docentes y comunidades.

La gestión de vinculación del Instituto Superior Tecnológico Paulo Emilio Macías se correlaciona con la misión y visión institucional, priorizando a los docentes y estudiantes como actores principales de las funciones sustantivas y eje del mejoramiento continuo del Instituto.

No se considera a la vinculación como un área aislada, por el contrario, se articula con la docencia, contribuyendo al perfil de egreso estudiantil, a la consecución de los resultados de aprendizaje, ética y corresponsabilidad social que las interrelaciones con los sectores y actores de la profesión le genera; dando sentido a la vinculación social.

Siendo la formación integral con un enfoque por competencia parte del modelo educativo acogido por el Instituto, en el que se fomenta la formación práctica, el saber hacer y el desarrollo integral de los profesionales, la vinculación permitirá conocer los problemas del entorno para poder aportar y lograr transformaciones significativas a la sociedad. Además, la vinculación realizada con responsabilidad social genera un mutuo beneficio en el avance del conocimiento, en la formación integral del estudiante, en la investigación aplicada, científica y tecnológica.

Zonas de intervención para el desarrollo de programas, proyectos, actividades y de servicios especializados de la vinculación con la sociedad institucional

El Instituto Superior Tecnológico Paulo Emilio Macías, desarrolla la intervención social de su función sustantiva de vinculación con las distintas parroquias, sectores, comunidades y/o cantones de la provincia de Manabí, a fin de contribuir a:

- a) Solución de problemáticas,
- b) Contribución al desarrollo productivo, social y/o económico,
- c) Mejoramiento de la calidad de vida,
- d) Intervenciones multidisciplinarias,
- e) Impacto social

Alineación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, actualizado 2019:

La elaboración del modelo de gestión de vinculación se articula con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional como se evidencia a continuación:

Objetivo estratégico del eje de vinculación:

Objetivo 3 del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, actualizado diciembre 2019.

- a) Desarrollar programas, proyectos y actividades de vinculación de interés público, de acuerdo a sus dominios, líneas de investigación, oferta académica vigente y necesidades de la sociedad local y nacional.

Objetivos estratégicos específicos de vinculación:

- a) Desarrollar procesos de vinculación tendientes a dar respuestas y soluciones a demandas sociales;
- b) Fortalecer el sistema institucional de seguimiento a proyectos de vinculación y prácticas pre profesionales; y,
- c) Fortalecer la unidad de formación y servicios especializados.

Políticas:

- a) Articulación de actividades de vinculación con la docencia y resultados de investigación, Tecnología e Innovación;
- b) Divulgación y transferencia del conocimiento; y,
- c) Organización de planes, programas y proyectos de acuerdo a los dominios académicos institucionales.

Estrategias:

- a) Actualizar el plan de vinculación, articulado a los ejes de formación e investigación y acorde a los objetivos de desarrollo nacional, provincial y cantonal;
- b) Incrementar el número de convenios interinstitucionales para el desarrollo de proyectos de vinculación y prácticas preprofesionales;
- c) Implementar proyectos vinculación que considere los ejes de investigación y formación académica, así como necesidades del medio inmediato;
- d) Implementar actividades de vinculación que surjan de necesidades de la comunidad académica y la colectividad articuladas a los dominios académicos;
- e) Fortalecer participación en red y difundir resultados de investigación y vinculación;
- f) Implementar acciones tendientes a fortalecer las prácticas preprofesionales y proyectos de vinculación;
- g) Actualizar herramientas de seguimiento a proyectos y actividades de vinculación por carreras y multicarreras y prácticas pre profesionales;
- h) Organización de la unidad de formación y servicios especializados de acuerdo al estatuto institucional;
- i) Determinar líneas de formación y servicios institucionales de acuerdo a los dominios institucionales; y,
- j) Diseñar y ejecutar programas de capacitación a la colectividad, considerando los dominios institucionales y articulado a las necesidades de fortalecimiento de talento humano expresadas en las planificaciones territoriales locales.

Indicadores:

- a) Plan de vinculación actualizado;
- b) N° de convenios firmados;
- c) Proyectos de vinculación implementadas;
- d) Actividades ejecutadas al en cada año de vigencia del plan de vinculación;
- e) Eventos académicos;
- f) Programa de fortalecimiento de prácticas preprofesionales y proyectos de vinculación;
- g) Banco de herramientas elaboradas y aplicadas para seguimiento a proyectos y actividades de vinculación por carreras y multicarreras y

prácticas pre profesionales;

h) Plan de organización de la Unidad de formación y servicios especializados;

i) Líneas de formación (Unidad de formación y servicios especializados); y,

j) Programa de capacitación (Unidad de formación y servicios especializados).

Metas:

a) Hasta el 2020 se cuenta con un plan de vinculación actualizado;

b) Hasta el 2021, al menos 2 convenios interinstitucionales se incrementan para el desarrollo de proyectos de vinculación;

c) Al menos 50 convenios de prácticas preprofesionales se incrementan hasta el año 2021;

d) Hasta el 2021, menos 2 proyectos de vinculación se han implementado;

e) Al menos el 80% de solicitudes de la comunidad son atendidas cada año de ejecución del plan de vinculación;

f) Al menos 2 eventos académicos hasta el 2021;

g) Hasta el 2021 se cuenta con un programa de fortalecimiento de prácticas preprofesionales y proyectos de vinculación;

h) Hasta el 2020 se cuenta con un banco de herramientas actualizadas para el seguimiento a proyectos y actividades de vinculación por carreras y multicarreras y prácticas pre profesionales;

i) Hasta el 2020 se cuenta con un plan de organización de la Unidad de formación y servicios especializados;

j) Hasta el 2020 se cuenta con las líneas de formación y servicios especializados; y,

k) Al menos 1 programa implementado hasta el 2021.

Modelo de gestión institucional de la vinculación con la sociedad:

El modelo de gestión de vinculación con la sociedad del Instituto Superior Tecnológico Paulo Emilio Macías, constituye la organización y sistematización de procesos y procedimientos que permite dinamizar el diseño, ejecución y evaluación ordenada, oportuna y sistemática de programas, proyectos, actividades y demás acciones de vinculación; como función sustantiva y articuladora de la formación integral de los sujetos que aprenden, la docencia e investigación del Instituto atendiendo a las demandas, tendencias del conocimiento y problemas de la sociedad.

La articulación de las funciones sustantivas de la educación superior supone de complejas relaciones con los sectores profesionales, comunitarios, sociales y productivos; mismos que se constituyen para el Instituto las bases que precisan las políticas internas de mejoramiento académico y administrativo, en la formación de profesionales competentes en distintas áreas del conocimiento y como parte inherente a esta formación, atendiendo las demandas diversas que resultan de las relaciones dinámicas y encuentros permanentes entre docentes, estudiantes y la comunidad.

Se percibe que la responsabilidad social del Instituto se haya implícita en la función sustantiva de la vinculación con la sociedad; misma que se fortalece desde su desarrollo endógeno incorporando las competencias conceptuales, tecnológicas, investigativas, axiológicas y epistemológicas que permiten contribuir pertinentemente a la solución de diversos problemas sociales, productivos, económicos, tecnológicos, teniendo en el centro de su gestión, al sujeto que aprende; es decir, los estudiantes, su formación integral, sus particularidades y potencialidades.

Integración de los dominios y líneas de investigación del Instituto:

El Instituto Superior Tecnológico Paulo Emilio Macías, en base a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo: Plan Toda una Vida 2017-2021 y de los objetivos de desarrollo sustentable 2030 (ODS), define sus dominios en tres ejes:

- a) Producción e innovación tecnológica;
- b) Industria, construcción y calidad de vida;
- c) Bienestar, desarrollo social y administrativo.

Los proyectos y/o actividades de vinculación con la sociedad que desarrollen las diferentes carreras a través de docentes y estudiantes del Instituto, se articularán con los dominios, líneas de investigación y programas. En la tabla 3 se explica la relación de estas.

Tabla 3. Relación entre dominios, líneas de investigación, programas y carreras que intervienen en vinculación – IST Paulo Emilio Macías

Dominios académicos institucional	Líneas de investigación institucional	Programas	Carreras que intervienen
a) Producción e innovación tecnológica.	a) Mejoramiento de la producción y servicios	a)Emprendimientos	a) Producción Agropecuaria;
b) Industria, construcción y calidad de vida.	b) Mejoramiento de instalaciones y construcciones	b) Desarrollo social, tecnológico y productivo	b) Electromecánica;
c) Bienestar, desarrollo social y administrativo.	c) Desarrollo social y empresarial	c) Bienestar y servicios	c) Construcción;
			d) Desarrollo Infantil Integral;
			e) Tributación;
			f) Seguridad Ciudadana y Orden Público.

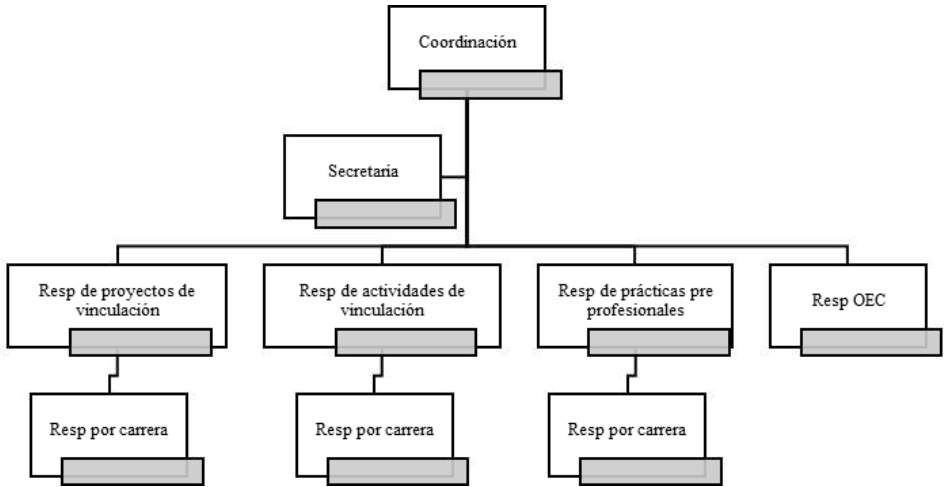
Nota: Modelo de gestión de vinculación. ISTPEM, actualizado 2020. Elaboración propia

Los proyectos de vinculación serán elaborados en los formatos establecidos por la SENESCYT y deben estar enmarcados según los programas de vinculación y en concordancia con las líneas de investigación institucional. Por tanto, los programas, proyectos, actividades y demás acciones de la vinculación con la sociedad, se ampararán en los dominios y líneas de investigación del Instituto.

Organización funcional de la vinculación

Para la efectiva concreción de los procedimientos planteados en este documento, se establece en el Estatuto Institucional, actualizado en diciembre 2019, la estructura funcional que se muestra en la figura 4, misma que continua en funciones desplegando acciones en los distintos niveles de gestión y competencias. Se distinguen tres procesos claves: personal competente para el desarrollo de proyectos, actividades y prácticas pre profesionales.

Figura 4. Estructura organizacional de vinculación



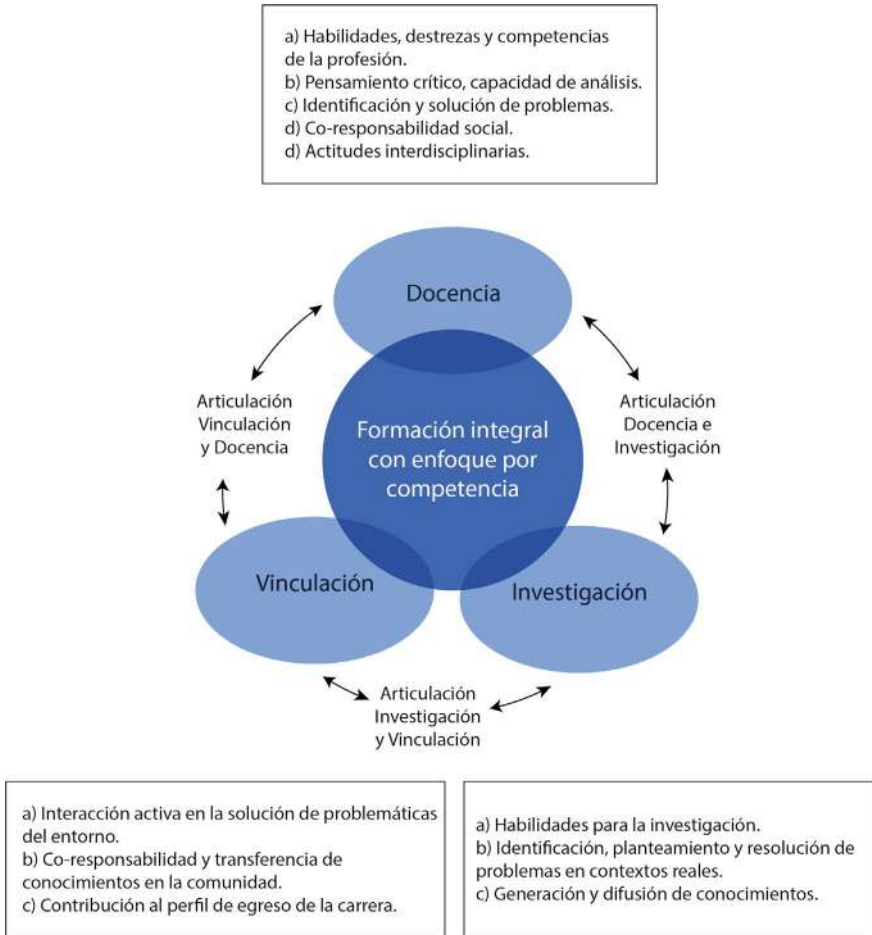
Nota: Modelo de gestión de vinculación. ISTPEM, actualizado 2020. Elaboración propia

Articulación del eje de docencia, investigación y vinculación con la sociedad

La gestión social del conocimiento se genera desde la articulación de la docencia y vinculación, en donde la investigación es fundamental, para fortalecer la práctica pre profesional, proyectos, actividades, formación continua y demás servicios que la vinculación brinda. En este sentido, la docencia, investigación y vinculación son pilares infinitos de oportunidades significativas para el crecimiento de la divulgación científica, por lo tanto; esta articulación surge desde la gestión institucional y su modelo educativo-pedagógico.

Esta interrelación se sustenta en los elementos que se muestran en la figura 5.

Figura 5. Articulación de la docencia, investigación y vinculación con la sociedad



Nota: Modelo de gestión de vinculación. ISTPEM, actualizado 2020. Elaboración propia.

Programas, proyectos, actividades y servicios de la vinculación con la sociedad

Los programas, proyectos, actividades y demás servicios que derivan de la vinculación con la sociedad institucional, serán desarrollados desde los siguientes criterios:

- a) Se alinearán estrictamente al plan estratégico de vinculación y al PEDI del Instituto, misión y visión institucional, dominios; así como a las normativas vigentes;

- b) Se atenderá de manera predominante a los grupos de atención prioritaria establecidos en la Constitución y demás leyes vinculantes; sectores productivos, comunitarios, empresariales, tecnológicos, u otros ligados a los dominios y/o líneas de investigación del Instituto. Se considerará la población en condiciones de exclusión y vulnerabilidad;
- c) Se realizarán intervenciones de corto y/o largo plazo, con alto nivel académico, sujetas a seguimiento y evaluación de acuerdo a los criterios e indicadores de la calidad;
- d) Se desarrollarán con criterios de pertinencia social, investigativo, interdisciplinar, participativo y académico, a fin de contribuir a la solución de problemáticas, gestión del conocimiento, intercambio de saberes, producción científica en el entorno donde se despliegue la intervención comunitaria;
- e) Se organizarán los programas por la naturaleza de las ofertas académicas vigentes en el Instituto, con una duración de al menos cinco años, incorporando proyectos y/o actividades de vinculación afines a las competencias de formación profesional de la carrera;
- f) Se facilitará asesoría, supervisión y acompañamiento por parte de la coordinación de la vinculación institucional para el diseño, ejecución y evaluación de los proyectos y/o actividades liderados por el/la docente delegado/a de cada carrera;
- g) Los proyectos y/o actividades de vinculación con la sociedad de cada carrera tendrán una duración mínima de un periodo académico ordinario, serán liderados por los delegados de las carreras y ejecutados por docentes responsables con la participación activa, informada y comprometida de los/as estudiantes;
- h) La gestión y resultados contribuirán a los objetivos y metas planteados en el PEDI del Instituto, así como al perfil de egreso de los/as estudiantes de cada carrera; mismos que se sujetarán a los procedimientos de diseño, ejecución y evaluación establecidos en el presente modelo de gestión y la normativa vigente; y,
- i) Los resultados de los proyectos de vinculación se constituyen en informes e insumos para el desarrollo de publicaciones científicas y la difusión del conocimiento en espacios académicos, sociales, comunitarios, nacionales e internacionales.

Procesos y procedimientos de planificación, gestión de recursos, seguimiento y evaluación de la vinculación con la sociedad

Los procesos y procedimientos de la vinculación con la sociedad en el Instituto Superior Tecnológico Paulo Emilio Macías se plantean en tres fases dinámicas e importantes:

- a) Planificación.
- b) Gestión de recursos.
- c) Seguimiento y evaluación con la vinculación.

En cada una de ellas se plantean procedimientos necesarios para garantizar la pertinencia, eficiencia y eficacia de los procesos, a fin de cumplir con la gestión de la calidad de esta función sustantiva dentro de la institución.

Tomando en cuenta a Chávez Junior (2016), quien determina tres aspectos de un modelo de gestión exitoso: uno de ellos es la participación crítica y dinámica en conjunción con organizaciones comunitarias, empresariales, culturales y sociales; segundo lugar la gobernabilidad institucional mantenida a través de la conformación de un directorio en el que participen distintos representantes de las unidades académicas en la que se destaca las amplias posibilidades de reprogramar y revisar sus planes, programas y proyectos de vinculación; y, en tercer lugar, en orden de importancia; el financiamiento necesario para realizar actividades de vinculación, que permitan la viabilidad de lo planificado.

Conclusiones

El modelo de gestión instaurado por el Instituto Superior Tecnológico Paulo Emilio Macías determina el horizonte para la transferencia de conocimientos, saberes, aprendizajes profesionales, investigativos y sociales ante la comunidad manabita.

La vinculación del Instituto está sustentada en la gestión del conocimiento para dar respuestas y soluciones a las problemáticas y necesidades de naturaleza social, productiva, económica, tecnológica y/o cultural que demandan las comunidades, priorizando a los sectores históricamente excluidos y vulnerables.

Se ejecutan proyectos y actividades de vinculación, prácticas pre profesionales, educación continua, servicios especializados en el marco de los dominios y oferta académica institucional como parte del eje vertebral del sistema de educación superior del Ecuador.

Se promueve la participación de docentes, estudiantes, comunidad, sector empresarial y entidades receptoras para el desarrollo articulado de las diversas actividades y servicios que ofrece el Instituto como accionar de vinculación a través de una formación integral basadas por competencias.

Se genera un impacto social mediante la aplicación de conocimientos, dominios y destrezas de los/as estudiantes en proceso de formación profesional con el acompañamiento de docentes; logrando operativizar el modelo de gestión institucional orientado a la transformación social y mejora continua de los procesos de vinculación aplicados.

Referencias

- Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito: Registro oficial 449.
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2016). Código Orgánico de la economía social, de los conocimientos, creatividad e innovación . Quito: Editora Nacional.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2018). Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador . Quito: Asamblea Nacional .
- Brito, L. F., Gordillo, I., & Quezada, C. (2016). La vinculación con la sociedad y la universidad pública en el Ecuador. Contribuciones a las ciencias sociales, 8.
- Brunner, J. J. (2011). Gobernanza universitaria: tipología, dinámicas y tendencias. Revista de educación, 137-159.
- Chávez Junior, C. G. (2016). Universidad, vinculación con la sociedad y procesos de mejoramiento. Revista de la Facultad de Ciencias Contables, Vol 24 N° 25 - UNMSM Lima, Perú, 15-22.
- Consejo de Educación Superior . (2015). Reglamento de Institutos y Conservatorios Superiores . Quito: Gaceta oficial del Consejo de Educación Superior .
- Consejo de Educación Superior. (2020). Reglamento de Régimen Académico. Quito: Gaceta oficial, CES.
- Coordinación de vinculación con la sociedad institucional. (2021). Reglamento interno de vinculación con la sociedad institucional. Portoviejo: IST Paulo Emilio Macías.
- Gould Bei, G. (1997). Vinculación universidad-sector productivo: una reflexión sobre la planeación y operación de programas de vinculación. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior - Universidad Autónoma de Baja California.

- Larrea de Granados, E. (2015). El currículo de la educación superior desde la complejidad sistémica. Quito: Consejo de Educación Superior.
- Pallán Figueroa, C. (1996). Primer Encuentro Regional de Vinculación entre las Instituciones de Educación Superior y la micro, pequeña y mediana empresa. Tuxtla: UNACH. México: Universidad Autónoma de Chiapas .
- Pastén, G. A. (2015). Significados de la educación técnica de estudiantes de centros de formación técnica de la región Metropolitana. Santiago de Chile.
- Rodríguez, R. G. (2000). La educación superior en el siglo XXI. Universidad Nacional Autónoma de México, 6.
- Solis, M. J., Vicuña, D. M., Mantilla, C. J., Ormaza, A. J., & Ochoa, C. J. (2020). Hacia una formalización teórica de la función sustantiva de vinculación. Revista Anual Acción y Reflexión Educativa N° 45, 203.
- Tandon, R. (2008). La vinculación de la educación superior con la sociedad civil y su rol para el desarrollo humano y social. Universidad Politécnica de Catalunya, 147.

CAPÍTULO VIII

DOCUMENTOS INDIVIDUALES DE ADAPTACIONES CURRICULARES: ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN INICIAL DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MANABITAS DESDE LA VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

Arturo Rodríguez Zambrano (Ecuador)
arturo.rodriguez@uleam.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-7017-944>

Nelson Macías Mendoza (Ecuador)
e1313930628@live.uleam.edu.ec

Karen Corral Joza (Ecuador)
karen.corral@uleam.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-8209-4084>

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM)

Introducción

Las políticas educativas ecuatorianas exigen a las instituciones de educación regular el trabajo en la atención de los sujetos en condiciones de vulnerabilidad. Estas deben asegurar la inclusión y participación efectiva de todos los estudiantes. Desde este punto de partida, los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad pueden requerir de adaptaciones de grado 1, 2 y 3 (Ministerio de Educación, 2013a; 2013b).

Las adaptaciones curriculares de grado 3 son aquellas en que la influencia de la condición de vulnerabilidad exige que el docente y la unidad educativa realicen adecuaciones, no solo en el acceso al currículo y en la metodología de enseñanza y evaluación, sino en los objetivos de aprendizaje y destrezas para cada nivel, atendiendo de manera primordial a las necesidades ecológicas funcionales de los estudiantes, generalmente, con algún tipo de discapacidad.

El presente trabajo tiene como objetivo reconocer la situación inicial de los Documentos Individuales de Adaptaciones Curriculares (DIAC) de dos instituciones educativas quienes participan del proyecto de vinculación con la sociedad “Aprendizaje en la Diversidad para la Inclusión Educativa” llevado a cabo por la carrera de Educación Especial, de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

Desarrollo

Necesidades educativas especiales y la inclusión

Los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) son aquellos que, dadas ciertas características físicas, neurológicas, intelectuales, psicológicas, sociales, entre otras, que poseen, requieren apoyos adicionales para el acceso y participación en un ambiente educativo. En palabras de Menéndez y Figueroa (2020), ellos presentan dificultades mayores para acceder

al currículum general, a los aprendizajes asociados a su edad (...), requieren de una intervención educativa compensatoria que les permita la adaptación de diferentes elementos de la propuesta curricular o la provisión de recursos especiales. (p. 2)

El ser humano se constituye como un individuo bio-psico-social. En tal, su desarrollo es influido positivamente o limitado por factores genéticos, socioculturales y características físicas y psicológicas particulares. En sus aspectos cognitivos, actitudinales y de destrezas se construyen cuando sus necesidades están acorde a la estimulación recibida en contexto que lo circunda (Meza et al., 2017).

La atención a las necesidades educativas especiales se da en el marco de la inclusión educativa. Como tal, la inclusión educativa es parte de un ideal actual en el mundo que hace frente a la deuda histórica de una sociedad excluyente y desigual y que, empieza por el acceso y la permanencia en los sistemas educativos (Sevilla et al., 2018).

La inclusión educativa de personas con necesidades educativas especiales se fundamenta en un amplio y reconocido marco legal (Ministerio de Educación del Ecuador, 2012) que, debido a la evolución de la forma en que se comprende la diversidad, ha progresado desde los enfoques médicos, que consideran a la persona como enfermos, hacia el enfoque de la atención a la diversidad, que considera que el origen de la desigualdad y la vulnerabilidad no está en la persona, sino en la forma en la que se ha construido la sociedad (Ávila, 2015; Palacios, 2008).

Pero, tal como lo menciona Corral (2019), una verdadera inclusión no se sustenta en la promulgación de políticas de inclusión, sino en la creación de un sistema que facilite, supervise e innove en prácticas inclusivas en todos los niveles, bajo la dirección de una cultura inclusiva de toda la comunidad educativa. Esto solo puede manifestarse desde un enfoque multidisciplinario (Lay & Anguiano, 2018) y en la participación integral de todos los actores de la comunidad educativa involucrados en el desarrollo socioafectivo y educativo de la persona con discapacidad (Booth et al., 2000).

El Ministerio de Educación del Ecuador (2013a) clasifica las NEE en (1) permanentes y (2) transitorias. La intervención dependerá de la categoría en que se encuentre el sujeto: (1) asociadas a la discapacidad y (2) no asociadas a la discapacidad.

Enfoques para la atención de la discapacidad

La determinación de la respuesta adecuada a una NEE es individual y, desde un enfoque funcional, estará determinada por el requerimiento específico de cada estudiante (Guerra, 2018) Desde este enfoque, la discapacidad puede

definirse como: “Término que incluye deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones a la participación, siendo la discapacidad el resultado negativo entre la interacción entre personas que padecen un déficit y/o enfermedad y los factores contextuales y ambientales” (Giaconi et al., 2017, p. 56).

En la Guía de Adaptaciones Curriculares para la Educación Especial e Inclusiva del Ministerio de Educación del Ecuador (2013b) se explica que las adaptaciones curriculares se realizan en función del grado de la afectación de los estudiantes. Se establece así que las adaptaciones de grado 1 se realizan en cuanto a “el espacio, recursos, materiales, infraestructura y tiempo que requiere el estudiante para realizar una determinada tarea” (p. 17). A estas adaptaciones se suman cambios en la metodología de enseñanza y sistemas de evaluación para las adaptaciones de grado 2. Finalmente, en los casos de afectaciones de grado 3 se requieren modificaciones en los objetivos educativos y destrezas de aprendizaje, buscando que el estudiante desarrolle habilidades desde el enfoque funcional.

A esta perspectiva, es importante mencionar algunas contribuciones a la educación inclusiva que brindan los enfoques centrados en la persona y el multidisciplinario. En el primero se le considera a la persona con discapacidad, más allá de un receptor de servicios es un sujeto de derechos, en un individuo activo y con requerimientos de apoyos para desarrollar con plenitud su vida (Urizarna et al., 2018). En el segundo, se considera que el desarrollo integral desde una perspectiva de la educación formal no se limita únicamente al contexto escolar, sino a su integración con los contextos familiar y social (Rodríguez et al., 2020).

Definición de DIAC y su Importancia en los Procesos Educativos de Estudiantes con NEE

Los procesos educativos de calidad se encuentran evidenciados en las prácticas pedagógicas, pero también en documentos que dan soporte al grupo docente para su trabajo en el aula. En el caso de los estudiantes con NEE de grado 3, el apoyo parte desde el desarrollo del Documento de Adaptaciones Curriculares (DIAC). Este corresponde a “un instrumento de registro, en el que constan los datos generales y específicos del estudiante y su contexto, sus NEE y su competencia curricular, entre otros, y a partir del cual se elaboran las adaptaciones curriculares necesarias” (Ministerio de Educación, 2013a, p. 56).

El DIAC es importante para articular los elementos curriculares en beneficio de la población con requerimientos mayores. Este le permite a la institución dar fundamento a las acciones que tome el docente en base a las necesidades, intereses y potencialidades del sujeto que aprende. Además, sirve como guía metodológica y evaluativa mostrándose como un condensado del perfil del alumno y el programa de intervención.

El proceso de construcción y actualización del DIAC se basa en el Instructivo para el proceso de elaboración e Implementación del documento individual de adaptación Curricular (Ministerio de Educación, 2017). En la figura 1 se resumen los pasos más significativos de este procedimiento, junto a los actores e implicaciones de cada fase y, a continuación, se explica cada una con sus actores y responsables:

Figura 1. Ruta de acción para elaboración y aplicación del DIAC



Tomado de DNEEI (2017; pág.16)

La detección es responsabilidad del docente. Al iniciar el ciclo lectivo; él debe descubrir las múltiples manifestaciones de su clase. Su deber es realizar una evaluación diagnóstica “para determinar las condiciones previas con que el estudiante ingresa al proceso de aprendizaje” (Ministerio de Educación, 2015, p. 9).

La evaluación psicopedagógica está a cargo del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE). Luego de verificar las características del sujeto, se comunica a la autoridad educativa quien da la apertura al equipo DECE para proceder a la evaluación psicopedagógica. Según Ciro et al. (2020), este tipo de evaluación “agrupa conocimientos, procedimientos y principios teóricos útiles para la fundamentación, planificación, diseño, aplicación y evaluación de la intervención de los procesos de enseñanza y aprendizaje” (p. 41). Sin embargo, los componentes más importantes de la evaluación psicopedagógica -en el contexto de la discapacidad- es su carácter de funcional, interdisciplinario y contextualizado. Por lo tanto, su efecto debe ser centrado en el niño, con actividades propias de la comunidad donde se desenvuelve y evitando valorar destrezas no correspondientes a su edad/nivel potencial, siempre brindando mayor foco a sus capacidades y sus limitaciones pasan a un plano de atención, no de etiqueta o estigmatización (Rodríguez et al., 2020).

Algunos ejes que se manejan en la evaluación psicopedagógica son diagnóstico, discapacidades, dificultades de aprendizaje, programas de intervención, altas capacidades, fracaso escolar, orientación escolar, entre otros. Precisamente, estos temas afirman el interés en el estudiante “para validar programas de intervención, así como situaciones más generales como

son los factores sociales cercanos a la escuela, o particulares, como programas de intervención para dificultades de aprendizaje” (Berrío et al., 2019, p. 13).

La elaboración del DIAC requiere la participación las Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión (UDAI), los DECE, el personal de apoyo Técnico Pedagógico de las instituciones, los docentes involucrados en el nivel junto al estudiante y los padres o apoderados del sujeto que aprende. Después de su incorporación, el proceso de aplicación conlleva la puesta en marcha de las propuestas planteadas en el DIAC. Finalmente, se estipula el proceso de seguimiento y actualización o reajuste a cargo del DECE (Ministerio de Educación del Ecuador, 2017).

Metodología

El trabajo se realiza desde un enfoque exploratorio. Se inició con una perspectiva de análisis documental, integrando una metodología mixta con la finalidad de tener una mayor comprensión del problema. Esto se realiza en función de lo mencionado por Chaves (2018), quien asegura que esta metodología permite la generación de nuevas hipótesis, estudios y el examen de diferentes variables y categorías.

El estudio se realizó en el contexto de un proyecto de extensión universitaria en el que participaron dos (2) Unidades Educativas de la ciudad de Manta, Ecuador. El proceso permitió la actualización del DIAC de diecisiete (17) estudiantes con necesidades educativas asociadas a la discapacidad (participantes indirectos). De manera directa, el proyecto implicó la participación de quince (15) estudiantes universitarios junto a cuarenta y ocho (48) docentes.

La obtención y el registro de la información se efectuó a través de reuniones y talleres presenciales y virtuales y el desarrollo de productos consistentes en el análisis inicial del DIAC y su actualización.

El análisis de la información se realizó acorde al formato estándar del DIAC que contiene las categorías de (1) Información y (2) y adaptación de propuestas, acorde a lo observado en la tabla 1. A partir de cada indicador, se establecieron parámetros relativos a si la información de cada sección se encontró completa, actualizada, detallada, etc...

Tabla 1. Categorías, subcategorías e indicadores para el análisis

Categoría	Subcategoría	Indicador
Información general del DIAC	Datos del estudiante	DIAC actualizado
		Historia personal del estudiante
		Estilos de aprendizaje y tipos de inteligencia

Categoría	Subcategoría	Indicador
Información general del DIAC	Datos del estudiante	Contexto familiar
		Contexto social
		Contexto Educativo
		Historial Escolar
	Diagnóstico psicopedagógico	Prevalencia
	Intervención de profesionales especializados	Prevalencia
Adaptación de propuestas	Adaptaciones de acceso	Recursos técnicos
	Adaptaciones de currículo	Grado/tiempo/ente de adaptación
	Adaptación de destrezas	Desagregar destrezas
	Metodologías	Conocimientos
		Habilidades
		Actitudes
Recursos	Conocimientos	
	Habilidades	
	Actitudes	
Evaluación de desempeño	Conocimientos	
	Habilidades	
	Actitudes	

Resultados

La sección de información general del DIAC se encontró, desactualizada en gran parte (88,24%). Sin embargo, en términos generales se valora positivamente la información contenida en base a la evaluación de sus indicadores, los cuales se mostraron detallados en cuanto a historia personal del estudiante (58,82%), contexto familiar (64,71%), contexto social (64, 71%), contexto educativo (64,71%), historial escolar (70%), informe de diagnóstico psicopedagógico (64,71%) e intervención por parte de otros profesionales (76, 47%) (Tabla 2).

La prevalencia de los datos incompletos está por debajo de aquellos no registrados en los documentos. En este contexto, el aspecto de los DIAC que se encontró sin información en gran medida fue el estilo de aprendizaje y tipo de inteligencia (52,94%) (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Información General del DIAC

Subcategoría	Indicador	Expresiones	Parámetro	Fr.	%
Datos del estudiante	Actualización del DIAC	"No hemos actualizado el DIAC desde que empezó la pandemia" E1.NB.03'12.	Actualizado	2	11,76 %
			Desactualizado	15	88,24 %
	Historia personal del estudiante	"He tenido poco acercamiento con la madre y sé poco de la niña" E1.NB.07'23.	Detallado	10	58,82%
			Incompleto	3	17,65%
			Sin información	4	23,53 %
	Estilos de aprendizaje y tipos de inteligencia	"Le gustan las clases de Educación Física, es buena imitando y bailando" E1.NB.05'37.	Detallado	4	23,53%
			Incompleto	4	23,53%
			Sin información	9	52,94 %
	Contexto familiar	"La señora es madre soltera y vela por sus hijos" E1.NB.15'47.	Detallado	11	64,71%
			Incompleto	1	5,88 %
			Sin información	5	29,41 %
	Contexto social	"La estudiante no sale de casa y se relaciona poco con los vecinos" E1.NB.24'05.	Detallado	11	64,71 %
			Incompleto	1	5,88%
			Sin información	5	29,41%
	Contexto Educativo	"La estudiante no sale de casa y se relaciona poco con los vecinos" E1.NB.24'05.	Detallado	11	64,71 %
			Incompleto	2	11,76%
			Sin información	4	23,53 %
	Historial Escolar	"A algunos estudiantes les ha afectado las clases virtuales, pero a ella le ha favorecido" E1.NB.32'52.	Detallado	10	70 %
			Incompleto	4	23,53%
			Sin información	3	17,65%
Diagnóstico psicopedagógico	Prevalencia	"Tienen el informe en el DECE, pero no me lo han pasado" E2.NB.05'48.	Detallado	11	64,71 %
			Incompleto	1	5,88%
			Sin información	5	29,41%
Intervención de profesionales especializados	Prevalencia	"Quienes llevan el caso son la psicóloga y la trabajadora social" E2.NB.08'17.	Detallado	12	76,47%
			Incompleto	0	0%
			Sin información	4	23,53%

Es relevante mencionar que, aspectos como la situación familiar y relacional de cada estudiante se puede constituir como una dificultad a la hora de establecer estrategias de inclusión en el aula. En cada caso las familias y las escuelas determinan una forma de comunicación y se comprometen (Aguar et al., 2020), de manera que cierta información del estudiante puede no ser proveída de manera oportuna, tal como se menciona en varias entrevistas (Tabla 2). En este estudio también se encontró que aspectos relacionados a la virtualidad por la pandemia por Covid-19 se han constituido como barreras adicionales a los procesos de inclusión (ver tabla 2), lo cual va en línea con lo manifestado por Soto et al. (2020) (Tabla 2).

Con respeto a los estilos de aprendizaje, estudios como el de Escanero et al. (2018) plantean la falta de aplicación, escasez de herramientas que permitan en su desarrollo en la práctica docente y el de Ortega et al. (2019) que predice la favorabilidad de basar la enseñanza en dichos estilos.

Sobre la categoría de adaptación de la propuesta curricular, como parte medular del DIAC, la frecuencia mayoritaria de varios aspectos resultó “sin información”. De tal forma, se evidenciaron datos ausentes en las adaptaciones de currículo (70,59%), adaptación de destrezas (70,59%), metodología (74,70%), recursos (74,70%) y evaluación de desempeño (76,74%). Entre los aspectos “detallados” únicamente se encontraron las adaptaciones de acceso (88,23%) (Tabla 3).

Estos datos resultan relevantes dado que consistiría en que la sección de adaptaciones no se habría reconocido actualizado durante el período previo de desarrollo y lo que corresponde a la adaptación de recursos únicamente conlleva al trabajo de los DIACs de estudiantes cuyas adaptaciones de grado 3 incluyen también aspectos relacionados a la discapacidad física, por lo que dichas adaptaciones son parte de las recomendaciones del Ministerio de Educación (2013b) (Tabla 3).

Por otro lado, se puede mencionar lo expresado por Murillo y Duk (2020) quienes expresan que la pandemia por covid-19 ha ampliado las brechas en la educación, especialmente para los estudiantes que ya tenían algún tipo de vulnerabilidad. De igual manera, debe tomarse en consideración lo manifestado por Aponte (2012), quien encontró que a las adaptaciones curriculares aún les falta camino para consolidarse como una práctica consistente y basada en las capacidades del profesorado.

Tabla 3. Adaptación de propuestas

Subcategoría	Indicador	Expresiones	Parámetro	Fr.	%
Adaptaciones de acceso	Recursos técnicos	“No, recursos técnicos no necesita, pero sí material didáctico” E2.NB.10’33.	Detallado	15	88,23 %
			Incompleto	0	0 %
			Sin información	2	11,75%
Adaptaciones de currículo	Grado/tiempo/ente de adaptación	“Sus adaptaciones son de grado tres” E2.NB.12’28.	Detallado	5	29,41%
			Incompleto	0	0%
			Sin información	12	70,59%
Adaptación de destrezas	Desagregar destrezas	“Sólo tengo en el DIAC las destrezas de Educación Física” E2.NB.18’06.	Detallado	1	25,88%
			Incompleto	4	23,53%
			Sin información	12	70,59%
Metodologías	Conocimientos	“Desde Educación Física trabajamos con bailes, ejercicios e imitación” E2.NB.24’27.	Detallado	3	17,65%
	Habilidades		Incompleto	3	17,65%
	Actitudes		Sin información	11	74,70%
Recursos	Conocimientos	“Los recursos que se le piden son pocos por su situación económica” E2.NB.29’39.	Detallado	3	17,65%
	Habilidades		Incompleto	3	17,65%
	Actitudes		Sin información	11	74,70%
Evaluación de desempeño	Conocimientos	“Se la evalúa de forma práctica” E2.NB.35’13.	Detallado	3	17,65%
	Habilidades		Incompleto	1	5,88%
	Actitudes		Sin información	4	23,53 %

Conclusiones

El objetivo del presente trabajo fue el de reconocer la situación inicial de los Documentos Individuales de Adaptaciones Curriculares de dos instituciones educativas quienes participan del proyecto de vinculación con la sociedad.

Se concluye, de esta manera, que durante el inicio de la intervención educativa del proyecto “Aprendizaje en la Diversidad para la Inclusión educativa”, la información encontrada en los DIACs referente a los datos generales de los estudiantes se encontraba actualizada. Sin embargo, las secciones de los DIACs relativas a las adaptaciones curriculares se encontraron, mayoritariamente sin información.

El presente estudio no reconoce las causas de dicha desactualización en la información, por lo que existe una línea para futuras investigaciones. Sin embargo, por lo expresado por los docentes y las evidencias de estudios anteriores, puede asumirse que factores como la modalidad de trabajo por efectos de la pandemia por Covid-19 y la falta de competencias en el desarrollo de aspectos formales para la atención a la discapacidad se conformarían como sus indicios.

Referencias

- Aponte García, C. R. (2021). Adaptaciones curriculares para el aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales (Master's thesis, Guayaquil: ULVR, 2021). Universidad Laica Vicente Rocafuerte. Guayaquil, Ecuador. <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/4448>
- Ávila, E. (2015). Inclusión escolar de educandos con discapacidad: tarea de toda la escuela. *Educación En Contexto*, 1(2), 113–130. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6296641.pdf>
- Aguiar Aguiar, G., Demothenes Sterling, Y., & Campos Valdés, I. (2020). La participación familiar en la inclusión socioeducativa de los educandos con necesidades educativas especiales. *Mendive. Revista de Educación*, 18(1), 120-133. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-76962020000100120
- Berrío, N., Redondo, C., & Mejía, W. (2019). Evaluación psicopedagógica: revisión sistemática. *Pensando Psicología*, 15(26), 1-27. Obtenido de <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/pe/article/view/3122/2793>
- Booth, T., Ainscow, M., Black-Hawkins, K., Vaughan, M., & Shaw, L. (2000). Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. CSIE Ltd. Bristol UK. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/17276/indice%20de%20inclusion.pdf?sequence=1>
- Ciro, R., Mejía, W., & Berrío, N. (2020). Instrumentos de medición para la evaluación psicopedagógica: una revisión sistemática. *Pensamiento Americano*, 13(25), 39-51. Obtenido de <https://publicaciones.americana.edu.co/index.php/pensamientoamericano/article/view/384/506>
- Chaves Montero, A. (2018). La utilización de una metodología mixta en la investigación social. En: *Rompiendo Barreras en la Investigación*

- (Santa, K; Federico, W; & Quiñonez, S.). Pág. 164-184. Editorial UTMACH. Chimborazo, Ecuador. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14221/1/Cap.8-La%20utilizaci%3%b3n%20de%20una%20metodolog%3%ada%20mixta%20en%20la%20investigaci%3%b3n-.pdf>
- Corral, K. (2019). Educación inclusiva: Concepciones del profesorado ante el alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad. *Revista de Educación Inclusiva*, 12(2), 171-186. <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/439>
- Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva. (2017). Instructivo para el proceso de elaboración e implementación del Documento Individual de Adaptación Curricular. Obtenido de http://fesvip.edu.ec/assets/instructivo_diac.pdf
- Escanero-Marcén, Jesús F, Soria, M Soledad, & Guerra-Sánchez, Manuel. (2018). Estilos de aprendizaje y rendimiento académico: diferentes herramientas, diferentes resultados. *FEM: Revista de la Fundación Educación Médica*, 21(4), 173-180. Epub 16 de agosto de 2021. <https://dx.doi.org/10.33588/fem.214.954>
- Giaconi, C., Pedrero, Z., & San Martín, P. (2017). La discapacidad: Percepciones de cuidadores de niños, niñas y jóvenes en situación de discapacidad. *Psicoperspectivas*, 16(1), 55-66. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1710/171050068006.pdf>
- Guerra, S. (2018). Los estudiantes con necesidades educativas especiales. Recursos y apoyos para su atención educativa. *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, 2(2), 51-66. doi:<http://dx.doi.org/10.15658/rev.electron.educ.pedagog18.03020204>
- Lay Arellano, I. T., & Anguiano Suárez, M. E. (2018). La evolución de la inclusión educativa de los niños y adolescentes con autismo en la legislación de 1980-2018. *Revista Electrónica de Investigación e Innovación Educativa*. v. 3, n. 03, p. 17-28, ago. 2018. http://cresur.edu.mx/OJS/index.php/CRESUR_REIIE/article/view/257
- Menéndez, D., & Figares, J. (2020). Retos educativos durante el confinamiento: la experiencia con alumnos con Necesidades Educativas Especiales. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3), 1-11. Obtenido de <https://revistas.uam.es/riejs/article/download/12229/12092/31122>
- Meza, N. N. L., Intriago, H. A. M., Sacoto, J. H. C., & Meza, E. P. L. (2017) LA ATENCIÓN EN SALUD DEL INFANTE COMO FACTOR ASOCIADO A SU DESARROLLO BIOPSIOSOCIAL Y EDUCATIVO. *Mikarimin. Revista Científica Multidisciplinaria*. Vol. 3, Año 2017, No. 2 (Mayo-

- Agosto). <https://core.ac.uk/download/pdf/235988457.pdf>
- Ministerio de Educación, (2017). Instructivo para el proceso de elaboración e Implementación del documento individual de adaptación Curricular. Minedu. Quito-Ecuador. https://oswaldoguaman.weebly.com/uploads/8/1/8/0/81804460/instructivo_para_elaborar__diac.pdf
- Ministerio de Educación del Ecuador, (2013a). Introducción a las adaptaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. MinEdu. Quito-Ecuador. https://www.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/10/necesidades_instructor.pdf
- Ministerio de Educación. (2015). Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Reglamento-General-a-la-Ley-Organica-de-Educacion-Intercultural.pdf>
- Ministerio de Educación del Ecuador, (2013b). Guía de Adaptaciones Curriculares para la Educación Especial e Inclusiva del Ministerio de Educación del Ecuador. MinEdu. Quito-Ecuador. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/05/Guia-de-adaptaciones-curriculares-para-educacion-inclusiva.pdf>
- Ministerio de Educación del Ecuador., (2012). Marco legal educativo. Constitución de la República, Ley Orgánica de Educación Intercultural y Reglamento General. Ministerio de Educación del Ecuador. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/6.-Marco_Legal_Educativo_2012.pdf
- Murillo, F. J., & Duk, C. (2020). El Covid-19 y las brechas educativas. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 14(1), 11-13. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-73782020000100011&script=sci_arttext
- Ortega, E., Casanova, I., Paredes, Í., & Canquiz, L. (2019). Estilos de aprendizaje: estrategias de enseñanza en luz. *Telos*, 21(3), 710-730.ca, 21(4), 173-180. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/993/99360575010/99360575010.pdf>
- Palacios, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. In CERMI (Ed.), *El modelo social de la discapacidad: Orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* (Primera Ed). CINCA. <https://doi.org/Doi.10.1109/Led.2012.2190031>
- Rodríguez Zambrano, A. D., Castaño Moreira, J. C., Corral Joza, K. E., & García Matute, M. M. J. (2020). Familia, escuela y sociedad: estrategias para los

- problemas de comportamiento académico en instituciones de educación básica. *Revista Venezolana de Gerencia*. No3, ed. Esp.. Pág. 437- 447. <https://n9.cl/mia43>
- Rodríguez, A. D. R., Holguín, J. S. V., Moreira, J. A. P., & Zambrano, F. G. R. (2021). TAREAS PENDIENTES EN LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL ALUMNADO DE ECUADOR. *REFCalE: Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa*. ISSN 1390-9010, 9(1), 205-222.
- Sevilla Santo, Dora Esperanza, Martín Pavón, Mario José, & Jenaro Río, Cristina. (2018). Actitud del docente hacia la educación inclusiva y hacia los estudiantes con necesidades educativas especiales. *Innovación educativa* (México, DF), 18(78), 115-141. Obtenido en 16 de septiembre de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732018000300115&lng=es&tlng=es
- Soto, M. A. V., Moreno, W. T. B., & Rosales, L. Y. A. (2020). La educación fuera de la escuela en época de pandemia por Covid 19. Experiencias de alumnos y padres de familia. *Revista electrónica sobre cuerpos académicos y grupos de investigación*, 7(14), 111-134. <https://cagi.org.mx/index.php/CAGI/article/view/213>
- Urizarna-Varona, S., Ruiz, P., Naharro, L., Martínez, I., Sáenz, I., & Carriquiri, J. C. (2018). Planificación Centrada en la Persona: metodología de apoyo para que cada persona con discapacidad dirija su vida. La experiencia de ASPRODEMA. *Trabajo Social Global-Global Social Work*, 8, 164-187.

ACERCA DE LOS AUTORES

Ana Kathyuska Sornoza Montesdeoca

kathyuska4@hotmail.com

Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Inglés-Francés otorgado por la Universidad Técnica de Manabí. Master en Enseñanza del Idioma Inglés otorgado por la Universidad Estatal del Sur. Docente del Instituto de alergias Modernas de la Universidad Técnica de Manabí desde 2013. Directora del Centro de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Técnica de Manabí desde junio de 2015, hasta la presente fecha. Cuenta con un gran número de cursos y seminarios realizados a nivel nacional e internacional. Ha publicado dos artículos científicos y cuatro 4 ponencias.

Ángel Wilkins Álvarez Pincay

<https://orcid.org/0000-0002-8677-2372>

wilkinsalvarezpincay@yahoo.es

Magister en Administración Pública mención Evaluación de Proyecto. Magister en Docencia mención Gestión en Desarrollo en Currículo. Magister en Gerencia en Salud para el Desarrollo Local. Director (e) de la Dirección de Vinculación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM). Docente de la Facultad de Ciencia Económica de la UNESUM.

Arturo Damián Rodríguez Zambrano

<https://orcid.org/0000-0002-7017-944>

arturo.rodriguez@uleam.edu.ec

Doctorando en Ciencias de la Educación en la Universidad César Vallejo de Perú. Ingeniero en Turismo con Maestría en Educación Superior: Investigación e Innovación Pedagógica. Actualmente docente de la carrera de Educación Especial en la Facultad de Educación de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Investigador acreditado por la SENESCYT. Experiencia como docente-tutor presencial y virtual en varias Universidades de Manabí, Ecuador. Lidera el proyecto de Vinculación Comunitaria: Aprendizaje en la diversidad para la inclusión educativa en el distrito 13D02. Es miembro del Proyecto de Investigación para la innovación de procesos y contextos educativos. Competencia para la promoción de proyectos sociales y educativos y la organización de actividades turísticas. Escritor académico con más de 30 publicaciones indexadas, obras de relevancia, propiedad intelectual y otras contribuciones académicas.

Blanca Celina Meza Cruz

<https://orcid.org/0000-0002-3155-3041>

itspem.blanmeza@gmail.com

Licenciada en Ciencias de la Educación especialización Historia y Geografía. Diplomado en liderazgo educativo. Diplomado de actualización en habilidades docentes. Master en desarrollo educativo. Master en Políticas Públicas. Consultora de la evaluación de impacto del programa redes escolares autónomas rurales. Analista de participación ciudadana – SENPLADES zona 4. Coordinadora local para Manabí en el proyecto Reto rural. Rectora del IST Paulo Emilio Macías. Presidente del Órgano Colegiado Superior. Miembro de la Asamblea del Sistema de Educación Superior Ecuatoriana (ASESEC). Integrante de la REUVIC zona 4. Posee 28 años de experiencia docente con ponencias y publicaciones científicas.

Carlina Edith Vélez Villavicencio

<https://orcid.org/0000-0003-3301-142X>

cevelez@sangregorio.edu.ec / carlinavelez@hotmail.com

Docente universitaria y de nivel tecnológico. Magister en Desarrollo Educativo. Diplomado internacional en Políticas Públicas con enfoque de derechos, Licenciada en Ciencias de la Educación, Profesora primaria. Trayectoria a proyectos educativos comunitarios en el Ministerio de Educación y ONGs en ámbito nacional e internacional. Autora y coautora de varias publicaciones.

Carmen Argentina Álvarez Vásquez

<https://orcid.org/0000-0002-0099-3853>

Diplomado en Autoevaluación y Acreditación Universitaria Aconcagua de Chile. Magister en Docencia Universitaria e Investigación Educativa por Universidad Internacional de la Rioja. Docente del Centro de Emprendimiento e Innovación y Liderazgo de la Universidad Estatal del Sur de Manabí.

Claribel Silvia González Calzadilla

gclaribel2018@gmail.com

Licenciada en Educación. Máster en Gerencia de la Ciencia y la innovación. Funcionaria del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente de Cuba hasta agosto de 2017. Profesora investigadora de la Facultad de Ingeniería agrícola de la Universidad Técnica de Manabí, Ecuador 2017-2021. Ha investigado sobre la gestión de la ciencia, la gestión universitaria del conocimiento y la innovación. Autora y coautora de varias publicaciones.

Eliécer David Rodríguez Indarte

eliecer.rodriguez@utm.edu.ec

Ingeniero Eléctrico, otorgado por la Universidad Técnica de Manabí. Máster en Gerencia de Proyecto Educativo y Sociales otorgado por la Universidad Técnica de Manabí. Gerente General de la Empresa Eléctrica de la Provincia de Manabí (1985-1988/1992-1994). Presidente del Colegio de Ingenieros Eléctricos de Manabí y del Ecuador (1981-1984). Concejal y Vicealcalde del Cantón Portoviejo (1984-1988). Docente de la Universidad Técnica de Manabí (1980 – 2012). Vicedecano de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físicas y Químicas de la Universidad Técnica de Manabí (1988-1990/1990-1992). Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físicas y Químicas de la Universidad Técnica de Manabí (1992-1995 /1995-1998). Vicerrector General de la Universidad Técnica de Manabí (1997-2002/2002-2007/2007-2012). Director General de Vinculación desde junio de 2012 hasta la presente fecha. Cuenta con un gran número de cursos y seminarios realizados a nivel nacional e internacional. artículos científicos y ponencias.

Fabián Enrique Vera Anzules<https://orcid.org/0000-0002-9185-5842>

itspem.fvera@gmail.com

Licenciado en Informática. Magíster en Gerencia Educativa. Formador de profesionales en la educación tecnológica superior y universitaria. Coordinador de carrera. Coordinador de la unidad de aseguramiento de la calidad. Secretario del Órgano Colegiado Superior. Integrante de la unidad de investigación, desarrollo tecnológico e innovación. Miembro del equipo de rediseños curriculares. Integrante de la comisión de evaluación interna. Responsable de proyectos de vinculación institucional. Integrante de la REUVIC – zona 4. Con ocho años de experiencia docente, responsable de diseños de proyectos curriculares con ponencias y publicaciones.

Francisco Antonio Solórzano Mendoza francisco.solorzano@unae.edu.ec

Ingeniero en Sistemas Informáticos por la Universidad Técnica de Manabí. Magister en Tecnología Educativa y Competencias Digitales por la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR). Desarrollador de Sistemas en Organización de Sistemas e Informática. Analista Senior en TIC del Ministerio de Inclusión Económica y Social. Asistente en TIC del Ministerio del Trabajo. Especialista en Soporte Tecnológico de la Universidad Nacional de Educación (UNAE) en San Vicente, Apoyo técnico a la docencia y estructuración de Cursos de Formación Continua. Ponente de I Congreso Internacional de Vinculación 2019 (Conexión 2019), Autor de Artículo en Libro Institucional: Enclave de Saberes, Autor de Artículo Científico para la Revista Multidisciplinaria de la UNESUM.

Hernán Augusto Jiménez Merchán

herji40@hotmail.com / h.jimenez@istlam.edu.ec

Biólogo Pesquero. Máster en Acuicultura y Pesca por la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Rector del Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez, Manta, Manabí, Ecuador. Coordinador de la Comisión de Vinculación con la Sociedad en 2018. Coordinador Académico de la carrera Tecnología Superior en Acuicultura entre los años 2016 a 2018. Docente de la carrera Tecnología Superior en Acuicultura entre los años 2015 a 2018. Asesor en la implementación de Sistemas de Gestión en Seguridad Alimentaria para el sector pesquero y acuícola. Miembro de la REUVIC.

Julio Bolívar Loor Hurtado

jbloor@istspe.edu.ec / iuliusblh@hotmail.com

Docente de Historia y Filosofía nivel medio y Bachillerato Internacional. Docente de nivel superior tecnológico. Tecnólogo en Promoción Social, Tecnólogo en Ciencias Religiosas y Educación en Valores. Estudiante de Psicología.

Karen Elisa Corral Joza

<https://orcid.org/0000-0002-8209-4084>

karen.corral@uleam.edu.ec

Magíster en Desarrollo de la Inteligencia y Educación por la Universidad Técnica Particular de Loja; Magíster en Educación mención Psicodidáctica por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador – sede Esmeraldas. Licenciada en Terapia Ocupacional. Diplomada en Pedagogías Innovadoras. Especialista en Diagnóstico Intelectual. Con 21 años de experiencia en educación. Experiencia en el ámbito de la Educación inclusiva y Especial. Desde el 2010 es parte de la Carrera de Educación Especial en la Facultad Ciencias de la Educación de la a Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Directora de carrera por nueve años. Docente agregada 1, tiempo completo. Ha sido invitada a participar de programas nacionales de maestría. Facilitadora, conferencista, ponente en diversos eventos académicos, a nivel nacional e internacional. Autora de varios artículos relacionados con educación inclusiva.

Karina E. Mera Vincés

<https://orcid.org/0000-0003-2139-1090>

kemv2121@gmail.com / k.vicnes@istlam.edu.ec

Ingeniera Industrial. Diplomada en Seguridad Industrial por la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí; Master en Dirección Logística por la Universidad Internacional de la Rioja. Experto Universitario en Docencia Universitaria Online de la Universidad Internacional de la Rioja. Coordinadora de la Comisión de Vinculación con la Sociedad; docente de las carreras de Tecnología Superior en Logística Multimodal, Tecnología Superior en Logística Portuaria, Tecnología Superior en Mecánica y Operación de Máquinas, del Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez. Miembro de la REUVIC.

Klever Hernán García Gallegos

<https://orcid.org/0000-0002-1041-7403>

klever.garcia@unae.edu.ec

Profesor de Segunda Enseñanza en Ciencias de la Educación. Licenciado en Ciencias de la Educación. Licenciado en Ciencias, Sociales, Administrativas y Políticas. Doctor en Jurisprudencia. Diplomado en Inteligencia Emocional. Especialista en Docencia Universitaria. Magister en Gerencia de la Educación Abierta y a Distancia. Doctorante en Ciencias Pedagógicas. Experiencia en docencia de Educación Básica, Bachillerato y Superior, Experiencia de gestión académica en nivel Educación Superior. Docente investigador de la Universidad Nacional de Educación. Tutor de tesis de tercer nivel. Ponente en temas de Educación a nivel nacional e internacional. Promotor de proyectos de innovación. Delegado internacional en gestión administrativa y académica deportiva y de Gobiernos locales. Docente investigador de la UNAE. Escritor de artículos científicos, libros y capítulos de libros de acuerdo a las investigaciones realizadas.

Luz del Carmen Galarza Santana

<https://orcid.org/0000-0002-8576-7846>

itspem.lgalarza@gmail.com

Ingeniera Comercial. Maestrante del programa de post grado en Finanzas mención Gestión Financiera. Formadora de profesionales en la educación tecnológica superior. Coordinadora de vinculación con la sociedad institucional. Asesora Pedagógica. Integrante principal del Órgano Colegiado Superior. Integrante de la REUVIC – zona 4. Posee cinco años de experiencia docente con ponencias y publicaciones.

Luz Viviana Moreira Santana

luz.moreira@unae.edu.ec

Ingeniera en Administración de Empresas por la Universidad Técnica de Manabí. Magister en Tecnología Educativa y Competencias Digitales por la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR). Docente tutor de la Carrera de Educación Básica a distancia- Programa de Profesionalización (UNAE) en San Vicente. Asistente Administrativo del Centro de Apoyo de San Vicente, Apoyo técnico a la docencia y estructuración de Cursos de Formación Continua. Ponente de I Congreso Internacional de Vinculación 2019 (Conexión 2019), Autor de Artículo en Libro Institucional: Enclave de Saberes.

Nelson Joel Macías Mendoza

e1313930628@live.ulead.edu.ec

Estudiante del Octavo Semestre de Educación Especial, en proceso de titulación bajo modalidad de estudio de caso. Participación en varios congresos nacionales e internacional, donde ha presentado varias ponencias sobre educación inclusiva. Ha obtenido varias menciones de honor por desempeño educativo. Ha participado como voluntario en eventos sociales y deportivos en la ciudad de Manta.

Oscar Humberto Palacios Saltos

ohpalacios@istspe.edu.ec

Docente nivel tecnológico superior. Magister en Docencia e Investigación Educativa, Licenciado en Ciencias de la Educación. Profesor primario. Rector de la Unidad Educativa María Inmaculada. Rector de la UE Portete de Tarqui. Coordinador provincial del programa Redes Escolares Autónomas (Ministerio de Educación).

Patricia Elizabeth Chávez Suárez

<https://orcid.org/0000-0001-9892-9149>

pechavez@istspe.edu.ec / pattychs76@gmail.com.

Docente de Educación Superior Nivel Tecnológico. Maestrante de Dirección Financiera. Ingeniera en Auditoría-Contador Público. Miembro del Órgano Colegiado Superior del Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro (ISTSPE). Asesora Financiera y Administrativas de ONG's.

Paulina Molina Villacís

<https://orcid.org/0000-0002-7347-6056>

pmmolina@sangregorio.edu.ec

pmmolinav@gmail.com

Licenciada en Comunicación Social. Máster en Gerencia y Liderazgo Educacional. Especialista en Educación y Nuevas Tecnologías. Doctoranda en Comunicación en la Universidad Austral en Argentina. Docente investigadora acreditada por la Senescyt. Docente Titular en la Universidad San Gregorio de Portoviejo. Autora y coautora de varios artículos científicos publicados. Miembro de OWSD (Organization from women in science for the developing world); RedDOLAC (Red de Docentes de América Latina y el Caribe); REMCI (Red Ecuatoriana de Mujeres Científicas, nodo Manabí); REEDCOM (Red de Enseñanza y Estudios de Comunicación en Ecuador); FELAFACS (Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social); Red de Mujeres en Conservación Latinoamérica y El Caribe; Red de investigación sobre Estudios de Género. Miembro de la Casa de la Cultura núcleo Manabí. Autora de los libros: Luces, cámara, acción. Proyectos audiovisuales; y Realidad y ficción en el lenguaje audiovisual, además es coautora del libro Técnicas de ilustración. Ponente en diferentes Congresos científicos a nivel nacional e internacional. Trayectoria como directora de Proyectos de Vinculación con la sociedad.

Rosario Magdalena Romero Castro

<https://orcid.org/0000-0002-6016-9145>

Magister en Contabilidad y Auditoría. Docente de la Facultad de Ciencias Técnicas. Docente del Centro de Emprendimiento e Innovación y Liderazgo de la Universidad Estatal del Sur de Manabí.

Silvia Maribel Sarmiento Berrezueta

<https://orcid.org/0000-0001-6477-6033>

maribel.sarmiento@unae.edu.ec

Licenciada en Ciencias de la Educación. Diplomado en Inteligencia Emocional. Especialista en Docencia Universitaria. Magister en Gerencia Educativa. PhD en Ciencias Pedagógicas. Postdoctorado en Investigación de Avanzada. Consultora en temas relacionados a gestión didáctica, metodología y evaluación en las unidades educativas en el Ecuador. Consultora en diseño, gestión y evaluación de procesos académicos y administrativos de Educación Superior. Experta en diseño, implementación y evaluación de extensiones universitarias en Ecuador. Líneas de investigación: Evaluación formativa de los docentes de Educación Básica y Educación Superior. Gestión académica y administrativa desde la perspectiva de desarrollo local. Se ha desempeñado como Comisionada Interna en la Comisión Gestora de la Universidad Nacional

de Educación de Ecuador (UNAE), Rectora de la UNAE, Coordinadora Académica y Administrativa de la UNAE en las regiones Amazónicas y Costanera del Ecuador. Docente investigadora de la UNAE. Escritora de artículos científicos, libros y capítulos de libros de acuerdo a las investigaciones realizadas.

Tania Miladi Zambrano Loor

<https://orcid.org/0000-0002-4866408x>

tmzambrano@sangregorio.edu.ec tamiladizambrano@gmail.com

Licenciada en Educación Parvulario. Diplomada en Pedagogías Innovadoras. Especialista en Diagnóstico Intelectual. Magíster en Desarrollo del Pensamiento y Educación. Doctora en Educación, Universidad de la Habana – Cuba. Docente investigadora acreditada por la Senescyt. Docente de la carrera de Educación Inicial, Jefa del Dpto. de Vinculación con la Sociedad y Cultura y Coordinadora de la Maestría de Educación Mención Educación y Creatividad en la Universidad San Gregorio de Portoviejo. Miembro de la REUVIC (Red ecuatoriana universitaria de vinculación con la colectividad); ULEU (Red latinoamericana de extensión universitaria); OMEP (Organización mundial de educación preescolar), REMCI (Red de mujeres científicas nodo Manabí).

ISBN: 978-9942-795-18-2



9 789942 795182



EDITORIAL SAN GREGORIO S.A



REUVIC
RED ECUATORIANA UNIVERSITARIA DE
VINCULACION CON LA COLECTIVIDAD